



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO**

**TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO**

**“Turismo ornitológico en Bahía Blanca. Caso de estudio: colonias urbanas de loros barranqueros (*Cyanoliseus patagonus*)”**

**María Ángeles Speake**

Directora: Dra. María Elizabeth Carbone

Co-Directora: Lic. Rosa Angela Fittipaldi

**BAHÍA BLANCA 2015**

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar quisiera agradecerle a mis directoras, María Elizabeth Carbone y Rosa Fittipaldi, por su paciencia, dedicación y valiosos aportes en este trabajo. Ha sido un privilegio poder contar con su guía y ayuda.

A Pablo Petracci y Antonela Canale, con quienes comparto el profundo afecto por esta especie y quienes me brindaron generosamente toda la información relevante a las colonias de loros barranqueros locales. Sin ellos no hubiera sido posible este trabajo.

A todos aquellos profesionales que colaboraron desinteresadamente, aportando su conocimiento y tiempo, en particular a Julia Arocena, Graciela Benedetti, Mirta Quattrocchio y Cristian Rolando Yañez.

Y, sobre todo, a mi hermosa familia y amigos, por la paciencia y amor con que me acompañan siempre. A Rosana Magyar por su apoyo incondicional estos últimos diez años. A mi mamá, por ser mi modelo a seguir. A mi marido, por iluminar todos y cada uno de mis días.

A todos, un infinito agradecimiento.



## INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>9</b>
2.1. PLAN DE TRABAJO.....	9
2.1.1. <i>Objetivos.....</i>	9
2.1.2. <i>Hipótesis de trabajo .....</i>	9
2.2. METODOLOGÍA.....	9
<b>3. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>11</b>
2.1. MARCO CONCEPTUAL.....	11
2.1.1. <i>Desarrollo sostenible y turismo .....</i>	11
2.1.2. <i>Ecoturismo .....</i>	12
2.1.3. <i>Turismo ornitológico.....</i>	14
2.2. MARCO LEGAL .....	16
<b>3. LOROS BARRANQUEROS: CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE.....</b>	<b>21</b>
3.1. COMPORTAMIENTO GENERAL.....	21
3.2. CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS.....	23
3.3. DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT .....	24
3.4. ALIMENTACIÓN.....	26
3.5. REPRODUCCIÓN .....	28
3.6. ESTADO DE CONSERVACIÓN .....	30
<b>4. CASO DE ESTUDIO: COLONIAS URBANAS EN BAHÍA BLANCA.....</b>	<b>34</b>
4.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	34
4.2. DETERMINACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS SITIOS DE INTERÉS ORNITOLÓGICO .....	35

4.2.1. Sitio 1: Colonia de nidificación de la barranca de Av. Cabrera.....	36
4.2.1.1. Localización y accesibilidad .....	36
4.2.1.2. Descripción ornitológica del sitio .....	37
4.2.1.3. Características físicas y geológicas del área .....	38
4.2.1.4. Flora y fauna.....	40
4.2.1.5. Usos del suelo.....	41
4.2.1.6. Infraestructura y equipamiento.....	42
4.2.1.7. Situación actual: problemáticas.....	43
4.2.2. Sitio 2: Dormidero comunal del Parque de Mayo.....	44
4.2.2.1. Localización y accesibilidad .....	44
4.2.2.2. Descripción ornitológica del sitio .....	45
4.2.2.3. Flora y fauna.....	48
4.2.2.4. Usos del suelo.....	49
4.2.2.5. Infraestructura y equipamiento.....	49
4.2.2.6. Situación actual: problemáticas.....	51
<b>5. BAHÍA BLANCA COMO DESTINO DE TURISMO ORNITOLÓGICO.....</b>	<b>52</b>
5.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA .....	52
5.1.1. Atractivos turísticos .....	52
5.1.2. Equipamiento .....	57
5.1.3. Infraestructura .....	61
5.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA .....	64
5.3. EL ROL DE LOS DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS .....	68
5.3.1. Agentes públicos .....	69

5.3.2. <i>Agentes privados</i> .....	70
5.3.3. <i>Población local</i> .....	70
5.4. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO DEL PRODUCTO .....	81
<b>6. DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>84</b>
<b>7. PROPUESTAS</b> .....	<b>86</b>
7.1. PROGRAMA I. CONSTRUCCIÓN Y/O REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA .....	86
7.2. PROGRAMA II: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS .....	89
7.3. PROGRAMA III: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOCIAL .....	91
7.4. PROGRAMA IV: PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.....	92
<b>8. CONCLUSIONES</b> .....	<b>95</b>
<b>9. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>98</b>
<b>10. ANEXO</b> .....	<b>106</b>



## **1. INTRODUCCIÓN**

En los últimos años, la observación de aves se ha convertido en una de las actividades de mayor crecimiento y potencial dentro del turismo a nivel mundial. La facilidad de su observación, los bajos costos y la gratificación que reporta son los principales motivos que llevan a millones de personas a interesarse por esta actividad. Se estima que existen en el mundo más de 78 millones de observadores de aves (Birdlife International, 2008), los cuales se concentran mayoritariamente en Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia y países del norte de Europa.

En Argentina el número de observadores de aves llega a los 30 mil (PROFODE, 2010), sólo una pequeña parte de ese universo. No obstante, el turismo ornitológico en nuestro país se presenta como una actividad emergente y con amplias perspectivas de crecimiento. Esto se debe principalmente a la enorme diversidad de aves que alcanza las 1.000 especies, la posibilidad de practicar la actividad durante todo el año y la gran variedad de ambientes (Ministerio de Turismo de la Nación, 2011).

El aviturismo -enmarcado dentro del ecoturismo- se realiza en contacto directo con la naturaleza, siendo su objetivo principal la observación y el reconocimiento de distintas especies de aves en su entorno natural (Fernández Tabales, 2007). Frecuentemente se complementa con otro tipo de actividades, tales como senderismo, ciclismo, cabalgatas, observación de flora y fauna y safari fotográfico. Por lo tanto, los turistas observadores de aves no sólo valoran la cantidad, variedad y grado de rareza de las especies que avistan sino que también ponderan el paisaje, el estado de conservación del hábitat y todos aquellos aspectos relacionados directamente con el cuidado del medio ambiente; los cuales tienen influencia directa en la elección del destino.

El área de estudio de la presente investigación, la ciudad de Bahía Blanca, cuenta con áreas naturales bien conservadas y un gran inventario avifaunístico, erigiéndose como un destino con gran potencial para esta modalidad turística. A su vez, la creciente toma de conciencia en la temática ambiental en la ciudad, sumado al incremento de la llegada de turistas extranjeros



con inquietudes naturalistas, crearon un marco propicio para la incorporación de la observación de aves dentro de la oferta de turismo local.

Como caso de estudio se eligió la población de loros barranqueros (*Cyanoliseus patagonus*). El loro barranquero es una especie de loro neotropical con una amplia distribución en el sur del continente americano. En Argentina se extiende desde los áridos Andes en el noroeste (24° S) hasta las estepas patagónicas en el sur (46° S) (Bucher, 1987); sin embargo, la especie ha sufrido una clara retracción desde principios del siglo XIX y ahora es sólo localmente abundante (Masello y Quillfeldt, 2005).

La ciudad de Bahía Blanca cuenta con una de las mayores poblaciones de loros barranqueros del mundo (Tella *et al.*, 2014). En el radio céntrico se destacan dos sitios de gran interés ornitológico para esta especie: la barranca de Avenida Cabrera y los montes de eucaliptos del Parque de Mayo. El primero constituye el lugar de nidificación de la única colonia urbana de loros del mundo y el segundo es el sitio de descanso de una población que supera los 8.500 individuos durante época reproductiva (Canale *et al.*, 2014).

Los loros barranqueros han sufrido por décadas la persecución injustificada como plaga de cultivos, la pérdida de su hábitat natural y la captura para la comercialización como mascotas (Masello y Quillfeldt, 2012). A escala local, las principales amenazas son los planes de urbanización sobre Avenida Cabrera, que afectarían seriamente la colonia localizada en la barranca y la política municipal de intervención y tala de árboles masiva en el Parque de Mayo, con el consecuente impacto sobre el dormidero. Sumado a esto, existe escasa información sobre las colonias de la ciudad y ninguna relacionada al desarrollo de turismo sustentable basado en este formidable recurso. Tampoco existen datos sobre la percepción que tienen los ciudadanos de la población de loros local, información esencial a fin de evaluar el grado de interés que puedan tener en promover actividades relacionadas con los mismos y fundamentalmente en exigir medidas y políticas de conservación.

La finalidad de esta investigación consiste en poner de manifiesto la relevancia de estos sitios y elaborar una propuesta de turismo ornitológico de calidad, fundamentada sobre criterios de sostenibilidad y que asegure la conservación del recurso a largo plazo.

## **2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1. Plan de trabajo**

#### **2.1.1. Objetivos**

El objetivo general de la tesina es:

- Elaborar estrategias de turismo ornitológico, en el marco del desarrollo sostenible, a partir de la valorización de las colonias urbanas de loros barranqueros de la ciudad de Bahía Blanca.

Los objetivos intermedios que permitirán alcanzar dicho objetivo son:

- Conocer y evaluar las colonias urbanas de loros barranqueros de Bahía Blanca.
- Conocer la percepción de la población local sobre los loros barranqueros.
- Identificar las áreas de interés ornitológico con mayor potencial y viabilidad para el desarrollo de sitios de observación.
- Concientizar a la población local sobre la importancia de los loros barranqueros como recurso natural y su conservación.
- Proponer programas y proyectos que promuevan el desarrollo turístico ornitológico basado en esta especie.

#### **2.1.2. Hipótesis de trabajo**

La creación de una propuesta de turismo ornitológico basada en las colonias urbanas de loros barranqueros de Bahía Blanca fortalecerá la preservación y el uso sostenible del recurso en el futuro.

### **2.2. Metodología**

Desde el punto de vista metodológico se trata de una investigación descriptiva y correlacional, donde se busca especificar en profundidad las características de la población de loros

barranqueros de Bahía Blanca, así como también conocer el grado de relación entre la actividad turística basada en este recurso y el desarrollo sostenible.

Debido a la escasa información existente sobre estos temas, se hizo especial énfasis en el trabajo de campo. Se realizaron encuestas de percepción a la población local y entrevistas a informantes clave. Cabe destacar que la selección de los actores a entrevistar se basó en el grado de idoneidad detentado para responder a estas cuestiones, así como en la búsqueda por garantizar la representatividad de cada sector involucrado en la gestión del recurso.

Los procedimientos para abordar la investigación fueron:

1. Búsqueda, recopilación y análisis de la bibliografía (general y específica)
2. Diseño de encuestas de percepción
3. Diseño de entrevistas semi-estructuradas a informantes clave
4. Trabajo de campo:
  - a. Aplicación de encuestas y entrevistas
  - b. Observación sistemática de los sitios de interés ornitológico
  - c. Registro fotográfico
5. Tabulación de las encuestas con el programa Dyane
6. Procesamiento de la información obtenida
7. Elaboración de cartografía temática utilizando SIG
8. Elaboración de la matriz F.O.D.A.
9. Propuestas e informe final

### 3. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Marco conceptual

##### 2.1.1. Desarrollo sostenible y turismo

El concepto de sostenibilidad nace en los años ´70, producto de los movimientos ecologistas de la época que trataban de establecer límites a los efectos negativos de la industrialización. Se produce a nivel mundial un despertar de la conciencia ecológica (el planeta tiene unos recursos limitados que hay que conservar) y de una conciencia cultural (la diversidad cultural también deber ser respetada). Para 1987 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) elabora en el Informe Bruntland la primera definición del concepto de **desarrollo sostenible**, entendido como el “desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

La creciente sensibilidad por el medio ambiente y los nuevos debates sobre sostenibilidad transformaron también la propia naturaleza del turismo. Surge así una nueva generación de turistas que tratan de causar menos impactos negativos sobre el medio que visitan, interesados por las culturas anfitrionas y demandantes de nuevas actividades. En este sentido, el turismo sostenible se manifiesta como una forma de gestionar el turismo de manera que se optimizan los efectos positivos de la actividad, al tiempo que se minimizan los efectos negativos. La Organización Mundial del Turismo ofrece una clara definición:

"El **turismo sostenible** atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida." (OMT, 1999: 18)

En virtud de esta conceptualización, se deben tener en cuenta las tres dimensiones del turismo sostenible:

- 1) Dimensión ambiental: significa hacer un uso racional de los recursos naturales, promoviendo su conservación y la diversidad biológica.

- 2) Dimensión sociocultural: se orienta a respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- 3) Dimensión económica: asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socio-económicos bien distribuidos, incluyendo oportunidades de empleo estable, obtención de ingresos para las comunidades anfitrionas y la reducción de la pobreza.

Por lo tanto, un turismo fundamentado sobre criterios de sostenibilidad debe ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

Es importante mencionar que el logro de un turismo sostenible exige el compromiso de todos los actores involucrados (representantes políticos, gestores, empresarios, asociaciones vecinales, grupos ambientalistas, etc.), así como un liderazgo político firme que fomente la participación y permita el desarrollo de la actividad. Se trata de un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir oportunamente las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

### **2.1.2. Ecoturismo**

El término **ecoturismo** es acuñado en 1983 por el arquitecto Héctor Ceballos Lascuráin, consejero especial de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), quien años más tarde lo define del siguiente modo:

“...aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbios con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y

cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente beneficioso de las poblaciones locales.” (Ceballos Lascuráin, 1993)

Por otro lado, una de las definiciones más aceptadas es la que propone la Sociedad Internacional de Ecoturismo<sup>1</sup>, que lo define como un “viaje responsable a áreas naturales que conserva el medio ambiente y sustenta el bienestar de la población local” (TIES, 1990).

En la Declaración de Quebec sobre Ecoturismo (2002) se establecieron una serie de principios que permiten distinguirlo del concepto más amplio de turismo sostenible:

- Contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural
- Incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación
- Interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para una mejor comprensión por parte de los visitantes
- Se orienta mejor a viajeros independientes o a grupos pequeños

Es importante destacar que el ecoturismo es fundamentalmente una herramienta para la conservación; por lo tanto, la realización de esta actividad se puede llevar a cabo en lugares que han sufrido impactos pero donde se desea la recuperación del patrimonio, natural o cultural. En los comienzos se pensaba que ésta era una actividad que se podía realizar únicamente en áreas naturales; sin embargo, ahora se tiene una perspectiva más amplia y se reconoce que puede llevarse a cabo también en destinos urbanos.

---

<sup>1</sup> La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES, por sus siglas en inglés) fue fundada en 1989 y es la primera organización mundial sin ánimo de lucro dedicada al ecoturismo, entendido como herramienta de conservación y desarrollo sostenible.

### 2.1.3. Turismo ornitológico

En lo referente al concepto de turismo ornitológico, las definiciones disponibles son muy variadas y aún no existe una generalmente aceptada. En este trabajo, se propone la consideración del **turismo ornitológico** o **aviturismo** desarrollada por López Roig (2008), quien lo define como:

“el viaje motivado por la realización de actividades de ocio relacionadas con la ornitología, como la detección, identificación u observación de avifauna, con el objetivo de acercarse a la naturaleza para cubrir necesidades de aprendizaje, afiliación, consecución y/o reconocimiento personal.” (López Roig, 2008: 102)

Los turistas que practican esta modalidad son respetuosos del entorno natural y cultural que visitan; y en muchos casos realizan actividades relacionadas con la observación de aves, como fotografía, caminatas y apreciación de la vida silvestre en general. No existe un rango de edad estándar para los observadores de aves, sin embargo se ubican mayoritariamente en edades superiores a los 30 años.

Para una mejor interpretación de este mercado, se elabora una clasificación basada en los aportes de distintos autores y se recogen en la Tabla I las principales características, motivaciones y demandas de cada uno de ellos.

Tabla I  
**Tipologías de turistas observadores de aves**

<b>Pautas de comportamiento</b>	<b>OBSERVADOR DE AVES CASUAL</b>	<b>OBSERVADOR DE AVES GENERALISTA</b>	<b>OBSERVADOR DE AVES ESPECIALIZADO</b>
<b>Grado de interés en la actividad</b>	Considera la observación de aves como una actividad encantadora pero la practica de manera irregular. No pertenece a clubes ni está suscripto a revistas de aves. Es una actividad complementaria cuando viaja pero no motiva el viaje.	Considera la observación de aves como una actividad importante pero no exclusiva. Disfruta también contemplar la naturaleza y su fauna. Puede o no pertenecer a un club y participa en viajes de campo.	Considera la observación de aves como una actividad recreativa de primer orden. Suele pertenecer a un club, estar suscripto a revistas de aves y viajar a países donde pueda ver un gran número o ciertas aves.
<b>Motivaciones</b>	Complementaria a otras actividades. Es una salida más.	Recreativo, vinculado al placer de disfrutar la naturaleza en general. Desea observar el mayor número de aves posible, sin	Recreativa y científica. Desea observar el mayor número de aves posible y/o observar ciertas especies en particular, habitualmente las endémicas

		disposición de observar alguna especie en particular.	de la región. Desean incrementar el número de especies observadas durante toda su vida ( <i>life-list</i> ). Otra motivación puede ser obtener buenas y originales fotografías.
<b>Habilidades</b>	Poca o ninguna experiencia observando aves. Puede requerir ayuda para utilizar los binoculares, presenta dificultad para identificar la mayoría de las especies.	Requiere ayuda en la identificación de algunas aves.	Su formación ornitológica es elevada. Reconocen la mayoría de las aves migratorias con facilidad, también distinguen los cantos y métodos de forrajeo de éstas sin ayuda del guía.
<b>Grupo</b>	Familia o escolares	Individual, pareja, familia	Individuales (sobre todo en el caso de fotógrafos) y pequeños grupos organizados.
<b>Tiempo dedicado a la actividad en el lugar de observación</b>	Observación en sendero o circuito de hasta 2 horas.	Circuitos de 2 a 4 horas. Visitas guiadas durante su estancia en destino.	Salidas adaptadas a su propio ritmo. Es la única actividad durante el viaje. Utilizan el puesto de observación, circuitos, salen al amanecer y al anochecer.
<b>Distancia máxima recorrida</b>	½ a 1 hora en auto	3 a 4 horas en auto	Cualquier distancia
<b>Características ornitológicas esperadas del lugar</b>	Especies espectaculares	Variedad de especies. Además de privilegiar sitios naturales de calidad, áreas protegidas, reservas, etc.	Especies raras (poco comunes y/o muy buscadas) y espectaculares.
<b>Servicios que pueden requerir</b>	Paneles informativos en los puestos de observación, senderos fáciles para andar. Telescopios de pago, alquiler de prismáticos, lugar de venta de comida y bebida, tienda de recuerdos.	Paneles informativos en los puestos de observación, exposiciones sobre el medio natural. Telescopios, alquiler de prismáticos, lugar de venta de comida y bebida, tienda de recuerdos. A veces, guía local.	Guías ornitológicas especializadas, trabajos sobre la avifauna local.
<b>Tipo de guía requerido</b>	Requiere guía local	A veces requiere guía local	Requiere guía local especializado
<b>Modo de información previa</b>	En el lugar de vacaciones	Guías, internet, en el lugar de vacaciones	Guías, internet, colegas, catálogo de touroperadores.

Fuente: María Ángeles Speake en base a Blanco Portillo, 2012; Fernández Tabales *et al.*, 2007; PROFODE, 2010 y Rivera, 2007.



Por otro lado, en torno al turismo ornitológico aparecen otra serie de conceptos que es necesario definir para comprender mejor esta modalidad turística. Uno de ellos es el de **patrimonio ornitológico**, definido como “el conjunto de especies de aves y hábitats naturales de un territorio, que puede utilizarse, mediante un proceso de acercamiento idóneo, para satisfacer las necesidades de un segmento concreto de la demanda turística” (Maynar Aguilar, 2008).

Otro concepto es el de **producto turístico ornitológico**. Para desarrollar el turismo ornitológico en un territorio es necesario disponer de recursos ornitológicos en cantidad y calidad suficiente como para motivar un desplazamiento hasta el destino para su observación. Sin embargo, la existencia de un patrimonio ornitológico no asegura necesariamente la existencia de un producto turístico. Para convertir el patrimonio ornitológico en producto turístico ornitológico se requiere disponer de una serie de elementos específicos como: 1) equipamiento de uso público (centros de información, señalización y paneles informativos, observatorios, miradores, senderos.); 2) materiales de información y promoción (mapas, folletos interpretativos, guías especializadas, página web); 3) empresas de servicios turísticos (alojamiento, restauración, transporte, etc.); 4) guías locales con conocimiento de idiomas; y 5) una empresa de gestión, que realice las funciones de receptivo y comercialización.

Como última apreciación, para la delimitación de los **sitios de interés ornitológico** de esta investigación se utiliza la descripción propuesta por Haene (2004), quien los define como “...aquellos lugares que reúnan características que permitan asegurar una experiencia exitosa de observación de aves durante una visita, dentro del horario o la estación del año especificada.” (Haene, 2004: 14).

## **2.2. Marco legal**

Como primera aproximación, se propone el desarrollo del marco normativo referente a la sostenibilidad y su relación con la actividad turística, ya que constituye uno de los pilares fundamentales de la presente investigación.

En el ámbito nacional, el artículo 41 de la Constitución Nacional Argentina incorpora el concepto de sostenibilidad al afirmar que todos los habitantes del país “gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras”. Y además agrega que “las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.”

Por otra parte, la Ley General del Ambiente N° 25.675/2002 establece los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable. Como instrumentos de la política y gestión ambiental se indican: el ordenamiento territorial, la evaluación de impacto ambiental (EIA), el control sobre el desarrollo de las actividades antrópicas, la educación ambiental, los sistemas de diagnóstico e información y el régimen económico de promoción del desarrollo sustentable.

A su vez, la Ley Nacional de Turismo N° 25.997/2005 no sólo declara a la actividad turística como prioritaria dentro de las políticas de Estado y de interés nacional como “actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país”, sino que establece el desarrollo sustentable como principio rector de la actividad, tomando en consideración sus tres ejes básicos: ambiente, sociedad y economía. En el mismo sentido, entre los objetivos específicos del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, se destaca la necesidad de implementar un modelo de desarrollo turístico respetuoso del ambiente natural, que satisfaga las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias.

En el ámbito de la provincia de Buenos Aires, se destaca la Ley Integral del Medio Ambiente y Los Recursos Naturales N° 11.723/1995, la cual tiene por objeto: “la protección, conservación, mejoramiento y restauración de los recursos naturales y del ambiente ... a fin de preservar la vida en sus sentido más amplio; asegurando a las generaciones presentes y futuras la conservación de la calidad ambiental y la diversidad biológica.”

Con respecto al loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*) el marco legal es mucho más complejo. En 1905 fue declarado plaga por Ley Nacional de Defensa Agrícola N° 4863, posteriormente ratificada en 1963 por Ley Nacional de Defensa Sanitaria N° 6704 y declarado especie susceptible de caza plaguicida en la provincia de Buenos Aires por Decreto Provincial N° 110/1981; todo a pesar que los daños a la agricultura son sólo puntuales.

En el mismo sentido, en 1983 la ex Secretaría de Agricultura y Ganadería aprueba mediante Resolución N° 144 el primer ordenamiento de las especies de la fauna silvestre autóctona de nuestro país y clasifica al “loro barranquero del sur” (subespecie *Cyanoliseus patagonus patagonus*) dentro de la nómina de especies consideradas dañinas o perjudiciales.

En 1997, por Decreto Nacional N° 666 – reglamentario de la Ley Nacional de Conservación de Fauna N° 22.421/1981- se determina la clasificación de las especies en categorías según su estado de conservación, a saber: a) especies en peligro de extinción, b) especies amenazadas, c) especies vulnerables, d) especies no amenazadas y e) especies insuficientemente conocidas. En 2010, la Dirección de Fauna Silvestre perteneciente a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación aprueba mediante Resolución N° 348 una actualización de la clasificación de especies de aves autóctonas, categorizando a la especie *Cyanoliseus patagonus* como “no amenazada” (entendiendo que su riesgo de extinción o amenaza se considera bajo). Cabe destacar que para la elaboración de dicha actualización se contó con el apoyo de la organización no gubernamental Aves Argentinas, representante de BirdLife Internacional.

En 2014 se suscribe nuevamente un Convenio de Cooperación Interinstitucional y una Carta de Acuerdo entre ambas instituciones y se inicia un nuevo proceso de recategorización de las aves del país, cuya correspondiente norma legal está pendiente de publicación a la fecha. Para evaluar el estado de conservación de las especies se siguieron en esta oportunidad los lineamientos establecidos por la UICN. Dado que las categorías establecidas en el decreto no son las mismas que las sugeridas por dicho organismo, se establecieron las siguientes equivalencias:

Tabla II  
**Equivalencias para la recategorización de aves Argentina 2014**

<b>Argentina</b>	<b>UICN</b>
En peligro crítico	En peligro crítico (CR)
En peligro	En peligro (EN)
Amenazada	Vulnerable (VU)
Vulnerable	Cerca de la Amenaza (NT)
No amenazada	Preocupación menor (LC)

Fuente: Aves Argentinas, 2014.

Si bien la resolución no ha sido aún publicada en el Boletín Oficial se prevé un cambio de estatus del taxón estudiado y su encuadre dentro la categoría “vulnerable” (Petracci, comunicación personal 2015). En dicha categoría se incluyen aquellas especies que no están actualmente en peligro ni amenazadas pero que, debido a su número poblacional, distribución geográfica u otros factores, podrían correr el riesgo de estarlo.

Por otra parte, mediante Ley Nacional N° 22.344/1980 Argentina ratifica la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) suscripta en Washington en 1973. Dicho acuerdo tiene por finalidad someter el comercio internacional a ciertos controles y categoriza a las especies animales y vegetales silvestres en tres apéndices, según el volumen de tráfico admitido en pos de su conservación. En la actualidad, el loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*) -como miembro de la familia de psitácidos- se encuentra incluido en el Apéndice II de CITES, el cual incluye:

“a) Todas las especies que, si bien en la actualidad no se encuentran necesariamente en peligro de extinción, podrían llegar a esa situación a menos que el comercio en especímenes de dichas especies esté sujeto a una reglamentación estricta a fin de evitar utilización incompatible con su supervivencia; y b) Aquellas otras especies no afectadas por el comercio, que también deberán sujetarse a reglamentación con el fin de permitir un eficaz control del comercio en las especies a que se refiere el subpárrafo a) del presente párrafo”. (Ley Nacional N° 22.344, 1980)

En 2004 se presentó el Proyecto de Ley N° 993/2004 ante la Legislatura de Río Negro con el objetivo de declarar monumento natural a la colonia de cría de loros barranqueros (*Cyanoliseus patagonus*) localizada en el Balneario El Cóndor; prohibiendo su caza, captura, persecución, tenencia y comercialización. Dicho proyecto caducó y no ha sido vuelto a presentar para su tratamiento en años posteriores. De la misma forma, en 2006 se presentó un proyecto de ley similar ante el Senado de la Nación con el objetivo de declarar al loro barranquero monumento natural nacional y especie protegida pero éste tampoco prospera y es enviado al archivo en 2008.

Sólo dos pequeñas poblaciones de la subespecie *Cyanoliseus patagonus patagonus* cuentan con protección legal en la Reserva Faunística Provincial Punta Bermeja, Río Negro (Decreto Provincial N° 898/1971) y en el Parque Provincial Ernesto Tornquist, Buenos Aires (Ley Provincial N° 12.818/2001). La Ley Provincial N° 10.907/1990 de “Reservas y Parques Provinciales” y su Decreto Reglamentario N° 218/1994 protegen dichas áreas en virtud de ser de interés público la conservación de su flora y fauna y la naturaleza en su conjunto.

Por último, es importante también hacer mención a la situación en nuestro país vecino: en Chile todas las colonias conocidas de loro trichahue (subespecie *Cyanoliseus patagonus bloxami*) cuentan con protección oficial. Desde el año 1972, el Decreto Supremo N° 40 prohíbe indefinidamente la caza, transporte, comercialización, posesión e industrialización del mismo y mediante la Ley de Caza N° 19.473/1996 se prohíbe la caza o captura del trichahue en todo el territorio nacional, incluyendo la destrucción de nidos, recolección de huevos y captura de crías.

### 3. LOROS BARRANQUEROS: CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE

En Argentina existen tres subespecies de loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*): *C. p. patagonus* en el sur de la provincia de Buenos Aires y Patagonia, *C. p. andinus* en Cuyo y Noroeste y *C. p. conlara* en la zona de San Luis, entre las dos anteriores. En Chile se encuentra la subespecie *C. p. bloxami*<sup>2</sup>, en la región central al pie de los Andes. Tres de estas subespecies –*andinus*, *patagonus* y *bloxami*– son morfológicamente identificables por el tamaño y la coloración de sus plumas, mientras que algunos autores consideran la subespecie *conlara* un híbrido, debido a la localización geográfica y fenotipo intermedios entre *patagonus* y *andinus* (Masello *et al.*, 2011).

A lo largo de la presente investigación se hará especial énfasis en la subespecie *Cyanoliseus patagonus patagonus*, ya que es la que se localiza en el área de estudio.

#### 3.1. Comportamiento general

Los loros barranqueros (*Cyanoliseus patagonus*) poseen una compleja organización social y hábitos gregarios muy marcados (Masello y Quillfeldt, 2005c), es decir que tienen una fuerte tendencia a formar grupos. La cohesión de dichos grupos o bandadas es muy fuerte, no dispersándose ni siquiera en época de reproducción (Fauna Argentina, 1985) y suelen estar liderados por uno o dos individuos que imponen su jerarquía sobre el resto a través de vocalizaciones, señales corporales y agresiones físicas (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014).

La unidad básica de la organización social es la pareja, la cual es monógama social y genéticamente, indivisible y permanente, conformada por un individuo macho y una hembra

---

<sup>2</sup> Hasta la década de 1990 *Cyanoliseus patagonus bloxami* era conocido como *Cyanoliseus patagonus byroni* pero se descubrió que en realidad *C. p. byroni* era un sinónimo del loro choroy (*Enicognathus leptorhynchus*), por lo que el taxón fue rebautizado en 1995 por Storrs L. Olson.

(Masello y Quillfeldt, 2002a, 2005a; Masello et al., 2002b, 2006a, 2006c; Vargas Rodríguez *et al.*, 2014). Su nombre común proviene de la nidificación en barrancos de tierra, piedra caliza o acantilados de arenisca. (Masello *et al.*, 2006a; Masello *et al.*, 2006c).

Poseen múltiples áreas de uso en el paisaje en las cuales concentran su actividad, entre las más relevantes se destacan los sitios de nidificación, de pernocte, áreas de forrajeo y bebederos. En cuanto a los sitios de nidificación, las colonias pueden ocupar tanto sustratos de origen natural como artificial -canteras o pozos de agua realizados por el hombre- (Tella *et al.*, 2014; Vargas Rodríguez *et al.*, 2014). Lo mismo ocurre con el dormidero, lugar donde se reúnen antes del crepúsculo vespertino para pasar la noche (Pérez, 2004).

Con respecto a las áreas de forrajeo, son capaces de volar grandes distancias todos los días desde el dormidero o el nido hasta los sitios de abastecimiento, pudiendo hacer hasta cuatro viajes de 66 km. en un solo día (Masello *et al.*, 2011). Los principales factores que influyen en estos desplazamientos diarios son la naturaleza y la distribución de sus recursos alimenticios, “las especies que explotan fuentes de alimentación efímeras o dispersas pueden verse forzadas a viajar grandes distancias para localizar los lugares adecuados de alimentación” (Masello *et al.*, 2006c: 55). Se alimentan en bandada, tanto entre el follaje de arbustos y árboles como en el suelo. Los adultos parten en grandes grupos temprano por la mañana y en grupos más pequeños más tarde durante el día (Masello *et al.*, 2006a). Son muy bulliciosos y la bandada en vuelo puede oírse a grandes distancias. Para protegerse de las amenazas, uno de sus miembros se posiciona en un sitio elevado actuando como centinela y alertando al resto de la bandada ante cualquier peligro inminente.

Es una especie migratoria, se desplaza grandes distancias a lo largo del año. Dichos desplazamientos están estrechamente vinculados con la búsqueda de climas más benignos durante la época invernal. Masello y Quillfeldt (2005c) señalan que en ocasiones pueden hallarse colonias de nidificación a cientos de kilómetros de distancia de los sitios de invernada y que estos desplazamientos pueden ser tanto latitudinales como altitudinales. Al respecto los autores agregan: “las poblaciones del nordeste de la Patagonia migran en otoño a la Región

Pampeana mientras que al mismo tiempo las poblaciones neuquinas descienden a los valles para protegerse del frío” (Masello y Quillfeldt, 2005c: 354).

### 3.2. Características morfológicas

En la Tabla III se recogen las principales características morfológicas de la especie.

Tabla III  
Características morfológicas de la especie

Dimensiones aproximadas	<p>Longitud total: 43 cm.                  Longitud del ala: 25 cm.                  Longitud de la cola: 25 cm.                  Longitud del pico: 3 cm.                  Longitud del tarso: 2,5 cm.</p>
Coloración	<p>Cabeza, mejillas y escapulares: verde oliva oscuro. Garganta y pecho: marrón grisáceo con un collar blanquecino irregular cruzando la parte superior del pecho. Abdomen: parche rojo escarlata. Cobijas alares verde oliva. Rabadilla, supracaudales y flancos: amarillo vivo. Las plumas de la cola son gris oliváceo. Pico y lengua oscuros. Patas amarillo amarronadas.</p>
Rasgos morfológicos más salientes	<p>El pico es alto, fuerte y encorvado. La lengua, corta y carnosa. Las narinas están ocultas por las plumas de las mejillas. Las patas, robustas y zigodáctilas (dos dedos hacia adelante y dos hacia atrás), son prensiles y están adaptadas para trepar. Cada dedo está provisto de una garra fuerte y curvada de color oscuro.</p> <div data-bbox="732 1247 1166 1474" style="text-align: center;"> </div> <p>Vista lateral y frontal del cráneo; nótese el maxilar superior articulado.</p>

Fuente: María Ángeles Speake en base a Fauna Argentina, 1985 y Vargas Rodríguez *et al.*, 2014.

En relación a la diferencia entre machos y hembras, esta es casi imperceptible: “(la especie) presenta un ligero dimorfismo sexual, siendo los machos, en promedio, un 5% más grandes que las hembras” (Masello y Quillfeldt, 2003b). La identificación de adultos y juveniles se



hace mucho más evidente, en tanto los últimos ostentan una coloración blanca en el pico durante los primeros tres meses de vida (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014).

Figura 1  
Aspecto externo y coloración de un individuo *Cyanoliseus p. patagonus*



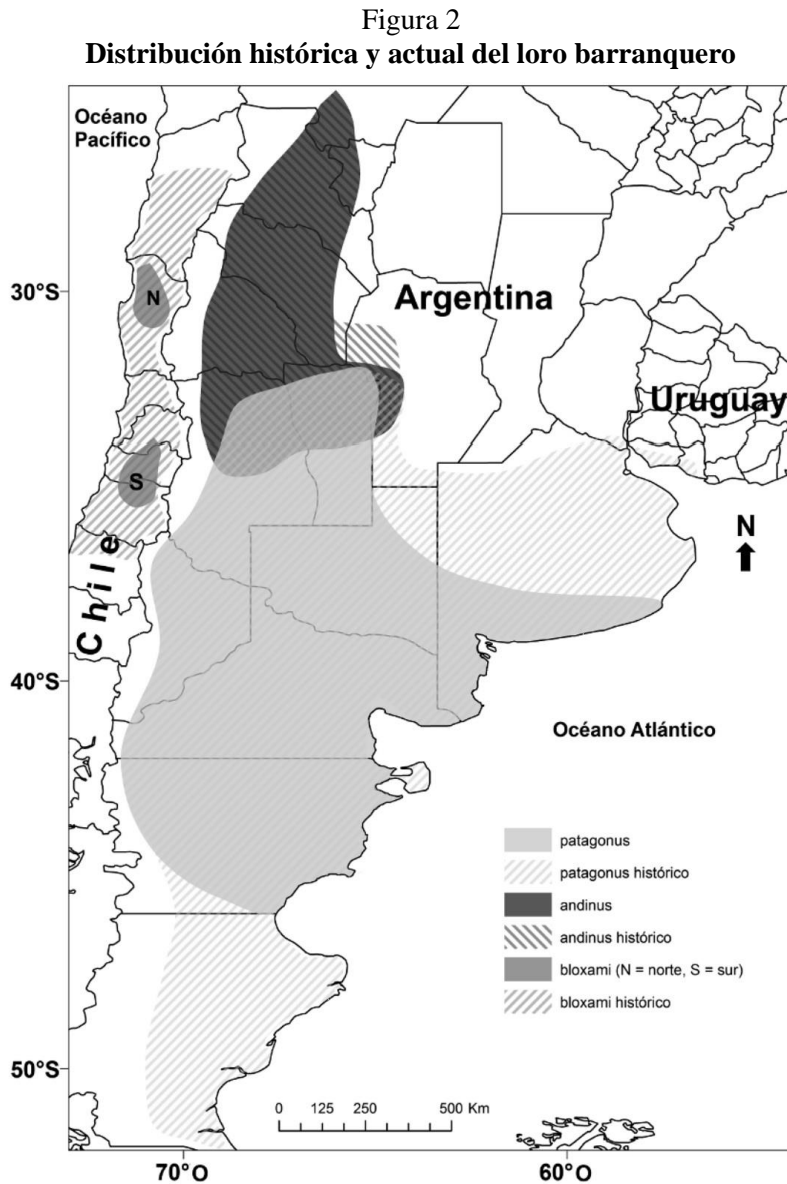
Fuente: María Ángeles Speake, 18/06/14.

### 3.3. Distribución y hábitat

El loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*) es una especie ampliamente distribuida en el sur del continente americano, cubriendo una extensa área de aproximadamente 1.000.000 km<sup>2</sup> entre Chile y Argentina. El rasgo predominante de esta región es la cordillera de los Andes, que con sus casi 6.900 m separa las poblaciones de loros de ambos países (Masello *et al.*, 2011).

La especie habita estepas semiáridas abiertas, con vegetación dominada por arbustos y árboles xerófilos (adaptados a vivir en un ámbito seco), con suelo desnudo o raleado de gramíneas. También frecuenta áreas rurales y campos de cultivo pero requieren de barrancos, quebradas o acantilados para nidificar (Masello *et al.*, 2006c). Dada la aridez de este tipo de ambientes, los barrancos seleccionados para nidificar suelen estar cerca de una fuente de agua fresca –como un río, lago o la costa marina- de la cual son completamente dependientes, ya que necesitan hidratarse varias veces al día (Masello *et al.*, 2011).

En la figura 2 se observa la distribución histórica y actual de las subespecies de loro barranquero *C. p. patagonus*, *C. p. andinus* y *C. p. bloxami*.



Fuente: Masello y Quillfeldt, 2012.

En Chile, la especie está circunscrita a dos sectores aislados de la precordillera andina: uno al norte en la Región IV de Coquimbo y otro al sur en las Regiones VI de O'Higgins y VII de Maule (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014). “En el norte habita matorrales áridos, en el sur se encuentra en matorrales boscosos y húmedos” (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014: 21). En cuanto

a las poblaciones costeras “no se han vuelto a registrar colonias durante los últimos 20 años (Galaz 2005)” (Alzamora *et al.*, 2009: 73).

En Argentina se distribuyen desde los áridos Andes en el noroeste (24° S) hasta las estepas patagónicas en el sur (46° S) (Bucher, 1987). “Es un psittácido principalmente asociado a la Provincia Fitogeográfica del Monte, con unas pocas poblaciones también presentes en las estepas patagónicas y en la Provincia Fitogeográfica del Espinal”... “En la provincia de Buenos Aires está mayormente asociado a las zonas de borde o ecotono entre los pastizales pampeanos y los bosques secos de la región del Espinal.” (Grilli *et al.*, 2012: 64). La subespecie *C. p. patagonus* es la única que habita también en las costas marinas, caso de las colonias de la Reserva Faunística Punta Bermeja y las de La Lobería y El Balneario El Cóndor, entre otros.

### **3.4. Alimentación**

La alimentación del loro barranquero se basa en vegetales (brotes, semillas, bayas y frutos). Entre los frutos y semillas de especies silvestres que integran su dieta destacan los del chañar (*Geoffroea decorticans*), caldén (*Prosopis caldenia*), algarrobo blanco (*Prosopis chilensis*), algarrobo negro (*Prosopis flexuosa*) y molle blanco (*Schinus johnstonii*) (Masello *et al.*, 2006a; Masello y Quillfeldt, 2012). En observaciones de campo y gracias al aporte de informantes clave, se puede notar que en el área de Bahía Blanca el fruto del ciprés (*Cupressus sempervirens*) también constituye fuente de sustento. En Patagonia se los ha observado alimentarse de bayas de murtilla (*Empetrum rubrum*), yao-yin (*Lycium chilense*) y *Discaria* sp. (Masello *et al.*, 2006a). Masello y Quillfeldt (2012) observaron en la región de El Cóndor, Río Negro, loros barranqueros alimentándose con semillas de cardo mariano (*Silybum marianum*), cardo del caballo (*Carduus thoermeri*), abrojo chico (*Xanthium spinosum*), abrojo grande (*Xanthium cavanillesii*), avena silvestre (*Avena fatua*), lengua de vaca (*Rumex crispus*) y frutos de arbustos, tales como el piquillín (*Condalia microphylla*). A su vez, agregan información relevante a la alimentación de los pichones en los primeros estadios de su vida:

“El estudio del contenido del tubo digestivo de algunos pichones que hemos hallado muertos por causas naturales en sus nidos mostró que los loros barranqueros alimentan a sus pichones con brotes y material vegetal blando especialmente durante las primeras

semanas del desarrollo (fines de noviembre a mediados de diciembre).” (Masello y Quillfeldt, 2005c: 356)

En Chile, la dieta de los trichahues se basa en el consumo de semillas y frutos de carbonillo (*Cordia decandra*), algarrobilla (*Balsamocarpon brevifolium*) y pacul (*Krameria cistoidea*), aunque ocasionalmente también consumen semillas de aguaribay (*Schinus molle*) y espino (*Acacia caven*) y flores de corona de fraile (*Encelia canescens*) (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014).

Entre los frutos y semillas de especies cultivadas que integran su dieta destacan los de maíz (*Zea mays*), girasol (*Helianthus annuus*), trigo (*Triticum aestivum*) y avena (*Avena sativa*), entre otros. Sin embargo, el daño para estos cultivos es muy poco relevante. Ballari (2010) determinó que no existen daños considerables en maíz, trigo y avena y en girasol el daño no superó el 1% de granos del total producido. “Los loros hacen un uso intensivo de las parcelas cosechadas, alimentándose de granos caídos en el suelo resultantes de pérdidas por cosecha” (Ballari, 2010).

Figura 3  
**Bandada alimentándose de los frutos de un ciprés en Bahía Blanca**



Fuente: Graciela Benedetti, 18/10/05.

### 3.5. Reproducción

El sistema reproductivo de la especie se basa en la pareja social y genéticamente monógama, la cual provee un cuidado biparental intensivo (Masello y Quillfeldt, 2002a, 2005a; Masello *et al.*, 2002b, 2006a, 2006c). El período de reproducción se da entre los meses de agosto y febrero. La selección de la pareja se realiza tras una larga exhibición de cortejo, donde la hembra lidera el vuelo nupcial próximo al sitio de nidificación y los machos -en grupos de tres o cuatro individuos- la siguen demostrando sus habilidades de vuelo y capacidad de resistencia, lo cual puede extenderse por varias horas (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014). Una vez consolidada la pareja, se produce el apareamiento.

“...Ambos integrantes de la pareja se acicalan suavemente, aseándose, especialmente la cabeza y el cuello. Esta conducta de acicalamiento mutuo y cortejo va seguida, a veces alternada, por un intercambio de alimento regurgitado que guardan en el buche, el que generalmente se realiza previo a la cópula.” (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014: 44).

Los loros ocupan los nidos desde algunos meses antes de la postura de los huevos –su construcción puede durar hasta tres meses- y lo abandonan gradualmente a medida que las crías están listas para volar (Masello y Quillfeldt, 2005c; Vargas Rodríguez *et al.*, 2014). No obstante ello, lo visitan asiduamente a lo largo de todo el año para garantizarse que no sufra amenazas y continúe libre de usurpadores.

Cada pareja excava su propio nido y lo reutiliza año tras año, aumentando progresivamente su tamaño. Masello y Quillfeldt (2005c) en sus observaciones en El Cóndor detectaron que no sólo las parejas vuelven al mismo sitio, sino también los pichones: “hemos encontrado en diciembre de 2003 individuos que anillados como pichones en 1999 regresaron a nidificar y criar sus propios pichones a escasos metros de su nido de origen” (Masello y Quillfeldt, 2005c: 354). El nido consiste en una madriguera con una entrada normalmente elíptica -más ancha que alta- de aproximadamente 20 por 40 centímetros y una profundidad que varía entre los 60 centímetros a los 3,5 metros (Masello y Quillfeldt, 2005c). A la cámara de incubación se puede acceder por una única entrada o bien por múltiples entradas y galerías interiores. La misma es acondicionada por ambos padres, quienes retiran minuciosamente todas las piedras y cantos que pudieran dañar los huevos, dejando el fondo cubierto únicamente por una capa de

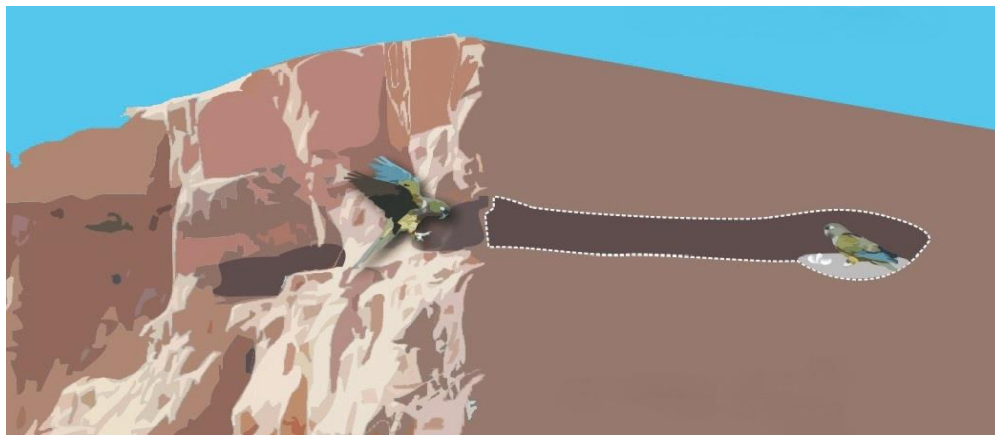
arena fina y suave (Masello y Quillfeldt, 2005c; Vargas Rodríguez *et al.*, 2014). La hembra deposita allí entre dos y cinco huevos, los cuales incuba durante 24 días mientras el macho le provee el alimento. Esta es la única postura durante la temporada reproductiva, generalmente en el mes de octubre (Masello y Quillfeldt, 2012).

La eclosión de los huevos es asincrónica con una diferencia de entre 1 a 3 días, con máximos en el mes de noviembre (Masello y Quillfeldt, 2012; Vargas Rodríguez *et al.*, 2014). Los pichones nacen apenas cubiertos de un plumón gris y permanecen en el nido aproximadamente dos meses, periodo en el cual cambian completamente el plumaje.

“Durante el periodo de nidificación son frecuentes las tareas de limpieza del nido, de las cuales participan tanto el macho como la hembra. Estas tareas incluyen la remoción de restos de huevos, pichones muertos momificados, restos fecales, entre otros.” (Masello y Quillfeldt, 2012: 75).

El volanteo se inicia a fines de diciembre (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014) y se da también de forma asincrónica: el de mayor tamaño vuela primero y luego le siguen sus hermanos (Masello y Quillfeldt, 2012). Por lo general, transcurrida la primera semana de enero la mayoría de los pichones están listos para abandonar el nido (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014), aunque siguen siendo alimentados por sus padres durante aproximadamente cuatro meses (Masello y Quillfeldt, 2005c).

Figura 4  
**Modelo corte transversal del nido**



Fuente: Vargas Rodríguez *et al.*, 2014.

### 3.6. Estado de conservación

Según la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) versión 3.1, la especie *Cyanoliseus patagonus* está clasificada como “Preocupación Menor” (LC)<sup>3</sup>. Esto significa que luego de haber sido evaluada por la Comisión de Supervivencia de Especies -a la cual Birdlife International brinda servicios de asesoramiento-, no cumple con ninguno de los criterios establecidos para las categorías “casi amenazado”, “vulnerable”, “en peligro” o “en peligro crítico”. La categoría “preocupación menor” incluiría así a todos los taxones abundantes y de amplia distribución.

No obstante el estado de conservación designado, la propia IUCN señala que la tendencia poblacional de la especie es decreciente. Según Masello y Quillfeldt (2005c) la especie ha sufrido una significativa retracción desde principios del siglo XIX y en la actualidad son sólo localmente abundantes. Esta situación se ve claramente ilustrada en la figura 2 donde se comparan la distribución histórica y actual de las tres subespecies: *C. p. patagonus*, *C. p. andinus* y *C. p. bloxami*. La subespecie *C. p. patagonus* tuvo una clara retracción en el sur del país y en el norte de la provincia de Buenos Aires, en tanto la subespecie *C. p. bloxami* ha prácticamente desaparecido de la región central de Chile. Dicha subespecie está catalogada como “vulnerable” en el sur de su distribución (Regiones VI y VII) y “en peligro” en el norte (Regiones III y IV) y es protegida por las leyes nacionales chilenas (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014).

Las principales amenazas de la especie son:

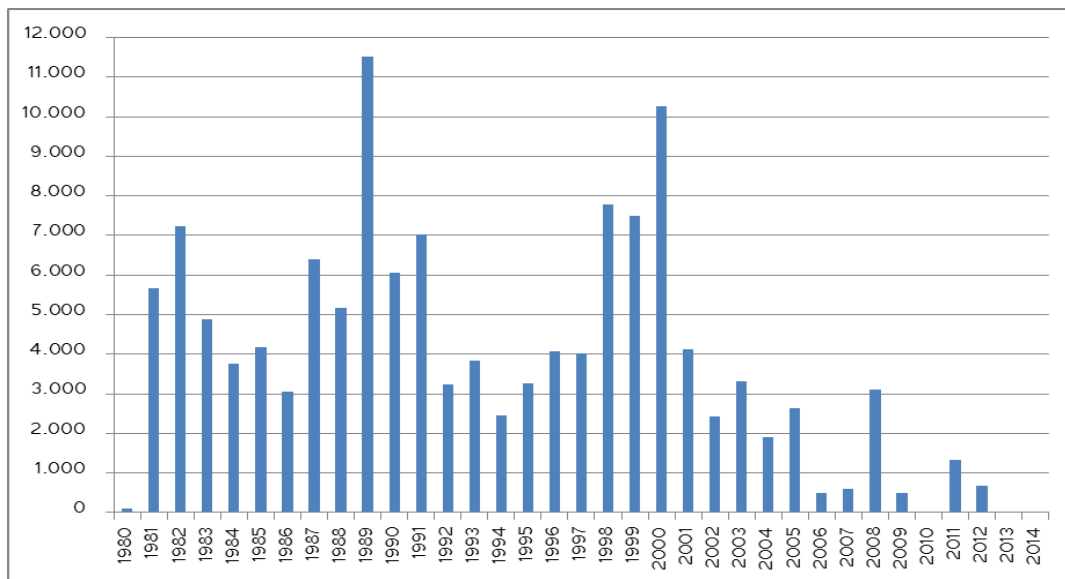
- la captura para su comercialización como mascota. “Desafortunadamente el loro barranquero es uno de los loros que más comúnmente se vende en Europa (Guix *et al.* 1997)” (Masello y Quillfeldt, 2005c: 355). La Resolución 62/86 de la Secretaría de Agricultura,

---

<sup>3</sup> La abreviatura oficial proviene del nombre original en inglés: *least concern*.

Ganadería y Pesca determina que las especies declaradas plaga pueden ser comercializadas legalmente (Loydi, 2008). De acuerdo a los datos proporcionados por CITES, entre 1980 y 2012 Argentina exportó un total de 132.561 ejemplares vivos (ver figura 5). La subespecie *C. p. patagonus* es la predilecta de los exportadores ya que posee una coloración más vistosa y su localización en la provincia de Buenos Aires ofrece ventajas económicas y operativas (Grilli *et al.*, 2012). De todos modos, una práctica cada vez más habitual entre los traficantes es la decoloración del plumaje para darle una apariencia exótica y así poder comercializarlo a mejor precio. La utilización de hipoclorito de sodio en el proceso causa daños internos irreparables en el ave, provocándole en muchos casos la muerte en menos de un mes (Cityparrots, 2009). En Chile, si bien la especie cuenta con protección estatal, la captura de trichahues continúa (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014).

Figura 5  
Exportación neta argentina de ejemplares vivos del taxón *Cyanoliseus patagonus*



Fuente: María Ángeles Speake en base a CITES Trade Database, 2015.

- la pérdida y degradación de su hábitat natural. Las principales poblaciones de la especie en Argentina se encuentran en la Provincia Fitogeográfica del Monte, la cual ha experimentado una gran pérdida de biomasa -diez veces superior a la de todas las selvas tropicales del mundo- (Masello y Quillfeldt, 2012). Paralelamente, la Provincia Pampeana



también ha sufrido drásticas modificaciones vinculadas con la instalación de agrosistemas (Grilli *et al.*, 2012) y “la misma suerte siguieron los sectores de bosques secos que (la) rodean, pertenecientes al Espinal: el talar, en el noroeste de la provincia y el cardenal, que ingresa al extremo sudoeste bonaerense. Esta reducción drástica limitó la disponibilidad de hábitat del Loro Barranquero con relación a los ambientes pampásicos y sus franjas de ecotono.” (Grilli *et al.*, 2012: 64). A su vez, la fragmentación del hábitat reduce la conectividad entre poblaciones, provocando el aislamiento (Masello *et al.*, 2011).

En Chile, las principales causas de la degradación del hábitat son la explotación de ganado caprino, el cual atenta contra la disponibilidad de alimento (existe competencia interespecífica y favorecen la erosión del suelo); la producción de carbón, que se vale del carbonillo, uno de los principales alimentos de los trichahues; y la agricultura a gran escala de cultivos de uva, granada y cítricos (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014). Otras amenazas podrían ser la minería y la frecuente actividad sísmica.

- la persecución en Argentina como plaga de cultivo. En las provincias de Mendoza, Neuquén y Río Negro no está permitida su caza, no obstante en esta última “la persecución por parte de los agricultores es una práctica común e intensa en ciertas localidades” (Faillá *et al.*, 2008: 37). En La Pampa la especie es susceptible de caza deportiva y menor y en Buenos Aires aún se permite su caza plaguicida (Grilli *et al.*, 2012). Las tácticas empleadas por los productores varían desde métodos de control no letales, como la siembra densa o los cultivos de distracción, hasta el uso de cebos tóxicos, la caza de individuos en el campo, el envenenamiento de nidos y la destrucción masiva de sitios de nidificación y dormideros (Faillá *et al.*, 2008). Uno de los casos más tristemente recordados es el rociamiento de 45.000 nidos con Endrin en la que fuera la colonia más grande de la especie, en el río Quequén Salado, sur de la provincia de Buenos Aires (Faillá *et al.*, 2008; Grilli *et al.*, 2012).

Previo a la categorización de plaga otorgada en el año 1905 no se realizaron las evaluaciones y/o investigaciones debidas para determinar la situación poblacional de la especie y precisar el daño efectivo sobre la producción agrícola (Moschione y Banchs, 2006; Faillá *et al.*, 2008; Grilli *et al.*, 2012). Hoy, el conocimiento científico apunta a que los daños en los cultivos son

sólo puntuales y/o de escasa significancia económica (Ballari *et al.*, 2010) y por lo tanto, se hace necesaria una revisión de dicho status.

Sumado a estas amenazas, todas fundamentalmente de origen humano, existen ciertas características inherentes a la especie que atentan contra su desarrollo. Masello y Quillfeldt (2005c) puntualizan: “la longevidad de los individuos, el sistema reproductivo social y genéticamente monógamo, con intenso cuidado biparental de la nidada y muy especialmente, el hecho frecuente de nidificar en colonias grandes y conspicuas” (Masello y Quillfeldt, 2005c: 355). Por otro lado, si una colonia es desplazada de su sitio de nidificación probablemente no vuelva a recolonizar dicha área y si un individuo pierde a su pareja no la reemplaza de forma inmediata, perdiendo la posibilidad de tener descendencia en uno o más ciclos reproductivos (Masello y Quillfeldt, 2005c).

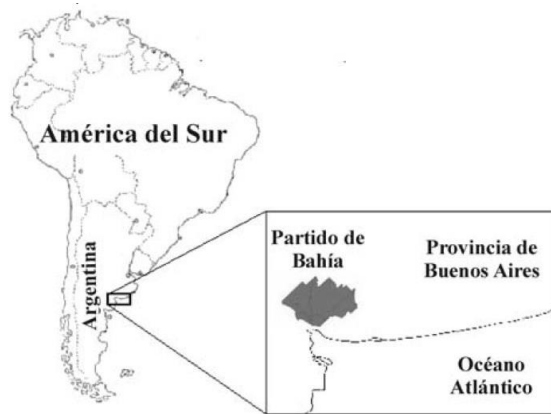
## 4. CASO DE ESTUDIO: COLONIAS URBANAS EN BAHÍA BLANCA

### 4.1. Caracterización del área de estudio

La ciudad de Bahía Blanca se encuentra ubicada en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, República Argentina (38°43'2" latitud sur y 62°15'54" longitud oeste), sobre el estuario de Bahía Blanca. Posee una superficie aproximada de 144 km<sup>2</sup> y es cabecera del partido homónimo.

Figura 6

#### Localización geográfica de Bahía Blanca



Fuente: Germain *et al.*, 2008

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, la ciudad cuenta con una población de 301.572 habitantes, lo que la convierte en el decimoséptimo conglomerado urbano del país. A nivel regional, es el centro urbano más importante debido a la actividad portuaria e industrial y a su gran valor cultural, comercial, financiero, académico y sanitario. A su vez, gracias a su importante infraestructura vial y ferroviaria funciona como un nodo de transporte y comunicaciones de relevancia nacional, convirtiéndola en centro de escala.

En cuanto al clima de la ciudad se puede definir como templado de transición, con temperaturas moderadas y alta variabilidad. Las temperaturas medias observadas son de 23°C en verano y 8°C en invierno. El promedio anual de las lluvias es de 600 mm. y los meses más con más precipitaciones son febrero, marzo octubre, y noviembre. Los vientos en general son moderados, pero en los meses de diciembre, enero y febrero se incrementan

considerablemente. Proviene del norte y noroeste en verano y del sur y sureste en invierno. La humedad relativa promedio anual es del 68%.

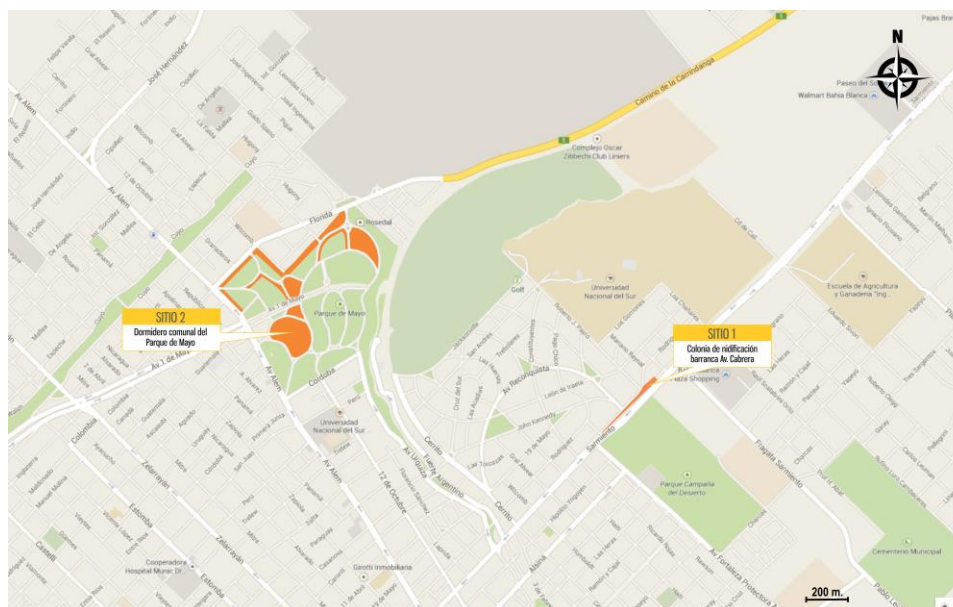
#### 4.2. Determinación y caracterización de los sitios de interés ornitológico

Se estima que existen 8 colonias de loros barranqueros en el ejido urbano de la ciudad de Bahía Blanca, más el dormitorio comunal (ver Tella *et al.*, 2014). Para el desarrollo de la presente investigación, se procedió a la selección de aquellos sitios que puedan asegurar una experiencia exitosa en la observación de estas aves en base a los siguientes criterios:

- el número de individuos
- la presencia permanente en el lugar
- la representatividad de los distintos ciclos de vida y actividad de la especie
- la aptitud del sitio para el desarrollo de la actividad turística-recreativa (localización, infraestructura, equipamiento, estado de conservación, entre otros)

Los sitios que mejor se adecuaron a dichos requerimientos fueron la colonia de nidificación en la barranca de Av. Cabrera y el dormitorio comunal del Parque de Mayo (Fig. 7).

Figura 7  
Localización de los sitios de interés ornitológico



Fuente: María Ángeles Speake sobre la base de Google Maps, 2014.

## 4.2.1. Sitio 1: Colonia de nidificación de la barranca de Av. Cabrera

### 4.2.1.1. Localización y accesibilidad

Esta colonia de cría se ubica en la barranca artificial de Avenida Cabrera altura 1600 al 1800, coordenadas: 38°42'05"S – 62°15'51"O. Su localización es estratégica, está en una de las principales vías de ingreso a la ciudad y a sólo dieciséis cuadras de la plaza principal.

La accesibilidad al sitio es muy buena, se puede llegar caminando, en bicicleta, en auto o colectivo. Actualmente hay 3 líneas de colectivo que acercan a este sector.

Figura 8  
Vista de la barranca



Fuente: María Ángeles Speake, 18/06/14.

Figura 9  
Detalle de los nidos



Fuente: María Ángeles Speake, 21/06/14.

Figuras 10 y 11  
Sitios de ensamble



Fuente: María Ángeles Speake, 18/06/14.

#### 4.2.1.2. Descripción ornitológica del sitio

La colonia de cría está establecida sobre un barranco artificial. El uso de sustratos de origen antrópico –ante la escasez de sustratos de origen natural- podría ser considerado una innovación para la especie (Tella *et al.* 2014). A esto se le añade el hecho de que colonia se encuentra no sólo dentro del ejido urbano, sino en una de las avenidas más transitadas de la ciudad, convirtiéndolo en un caso único en el mundo. Masello se refiere a ella como la colonia de loros urbana más grande conocida en el mundo, ya que es la única localizada en el centro de una ciudad (Tella *et al.* 2014).

La presencia de los loros en este sitio es permanente, ofreciéndoles a los visitantes certeza de observación en cualquier época del año. Si bien la época de reproducción transcurre entre los meses de agosto y febrero de cada año, las parejas vuelven diariamente a su nido para defenderlo de posibles usurpadores. Su avistamiento se produce no sólo en las cuevas del barranco sino en las farolas y cables circundantes, los cuales utilizan como perchas.

El número de parejas reproductoras estimadas en 2013 fue de 124, con una superficie aproximada del sustrato de nidificación de 2.000 m<sup>2</sup> (ver Tella *et al.* 2014).

La lorera está orientada hacia el Sur-Este. La selección de los sitios de nidificación por lo general no es azarosa, sino que “se basa en una serie de características topográficas muy concretas del barranco, siendo una de ellas la orientación” (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014: 31). La orientación sur favorecería el mejor desarrollo de los huevos y polluelos debido a una menor temperatura y fluctuación térmica (Vargas Rodríguez *et al.*, 2014).

El riesgo de depredación en este sitio es casi inexistente, siendo ésta una de las principales ventajas de su localización urbana. En su más reciente trabajo de investigación, Tella *et al.* (2014) señala: “aunque observamos frecuentemente predadores y/o huevos y polluelos

depredados en colonias rurales, tales observaciones eran raras en colonias suburbanas y casi ausentes en la más urbana”<sup>4</sup> (Tella *et al.*, 2014).

#### **4.2.1.3. Características físicas y geológicas del área**

El área de estudio fue drásticamente modificada a partir de 1967 (ver Figura 12). En el tramo de lo que hoy es la Avenida Cabrera, entre Avenida Fortaleza Protectora Argentina y la rotonda de Aldea Romana, se realizaron extracciones de material y terraplenados de suelos cambiando totalmente la fisonomía del paisaje (Severini de Usberto, 1991). “La característica loma de calle Sarmiento fue bajada en más de 11 metros, lo que significó un movimiento de 44.830 m<sup>3</sup> de material destinados al relleno de otros sectores” (Severini de Usberto, 1991: 18). Dichos movimientos de extracción provocaron la barranca artificial donde, desde la fecha de su creación hasta la actualidad, nidifican los loros barranqueros.

En cuanto a las características físicas, “el elemento sobresaliente del paisaje es el relieve irregular, con pronunciados desniveles, representativo de la convergencia de dos subunidades geomorfológicas genéticamente diferentes: la llanura sedimentaria que se extiende desde el Sistema de Ventana y la fosa tectónica correspondiente a la bahía Blanca” (Campos y Zinger, 2004: 26). Sobre el borde final de dicha llanura se ubica la barranca estudiada, a unos 70 m.s.n.m.

El sustrato del suelo está compuesto por “un conjunto de sedimentos limo-arenosos o arenolimosos castaño rojizos a amarillentos -denominados informalmente “sedimentos pampeanos”- groseramente estratificados a masivos que culminan con un nivel de tosca masiva a laminar de 1 a 2 metros de espesor” (Quattrocchio, 1993: 22). Es por ello que a lo largo de los 480 metros

---

<sup>4</sup> Traducción propia del inglés: “*Although we frequently observed predators and/or predated eggs and chicks in rural colonies, such observations were rare in suburban colonies and nearly absent in the most urban one*” (Tella *et al.* 2014: 319).

de longitud y 9,5 metros de altura máxima de la barranca puede observarse la superposición de estratos de diferentes eras geológicas. La historia del Mioceno tardío-Pleistoceno (hace aproximadamente 6.8 millones de años) está reflejada en este sitio (Quattrocchio, comunicación personal 2013).

Figura 12  
**Modificación de la Avenida Cabrera**



30 de noviembre de 2014



4 de Mayo de 1967

Fuente: Fotografía satelital, 1967 e imagen satelital Google Maps, 2014.



#### 4.2.1.4. Flora y fauna

En cuanto a la vegetación, conviven especies nativas y exóticas. Dentro de las especies exóticas, se destacan los más de 200 laureles de flor (*Nerium oleander*) plantados desde 2012 a la fecha en el marco de la iniciativa “Árboles para la memoria” que llevan adelante conjuntamente la Municipalidad de Bahía Blanca y la empresa Bonacorsi. Asimismo, otras dos empresas locales donaron 5 palmeras (*Phoenix spp.*) ubicadas al inicio de la senda aeróbica, próximo a la intersección de Av. Cabrera con Av. Fortaleza Protectora Argentina. Otras especies vegetales introducidas que pueden observarse en el sitio son: álamos negros (*Populus nigra*), uñas de león (*Carpobrotus edulis*), crataegus (*Pyracantha coccinea*), formios (*Phormium tenax*) y falsos girasoles (*Heliopsis helianthoides*).

Dentro de las especies nativas, se desarrollan en este sitio herbáceas y gramíneas asociadas a la provincia fitogeográfica pampeana -predominantemente los géneros *Stipa*, *Poa* y *Festuca*- y diversas especies arbóreas, arbustivas y herbáceas, asociadas a la provincia del espinal - distinguiéndose el chañar (*Geofroea decorticans*), el caldén (*Prosopis caldenia*) y manca caballo (*Prosopidastrum globosum*) (Campos y Zinger, 2004). Cabe destacar la presencia del Parque Campaña al Desierto, declarado Patrimonio Urbano del Partido de Bahía Blanca por el Honorable Concejo Deliberante (HCD) mediante Ordenanza N° 9114 (26 de abril de 1996). Dicho parque, con sus 125 has., es reducto de flora autóctona y no sólo alberga matorrales, coníferas y gramíneas sino que preserva una comunidad relictual de chañares, especie casi extinguida en el área producto de la expansión urbana (Campos y Zinger, 2004).

En cuanto a la fauna, en salidas de campo se ha podido observar predominantemente la existencia de otras especies de aves. Asimismo, se hallaron a la vera del camino madrigueras indicando la presencia de tucu-tucu (*Ctenomys australis*).

Figura 13  
**Formios**



Figura 14  
**Uñas de león**



Figura 15  
**Palmeras**



Figura 16  
**Laurel de flor**



Figura 17  
**Falsos girasoles**



Figura 18  
**Álamos**



Figura 19  
**Chañar en Parque Campaña al Desierto**



Figura 20  
**Cortaderas**



Fuente: María Ángeles Speake, 18/06/14.

#### 4.2.1.5. Usos del suelo

En este sector se advierte fundamentalmente la predominancia de dos tipos de usos de suelo: “residencial parque” (área urbana) y “urbanización parque” (área de usos específicos: Parque Campaña al Desierto). En los alrededores del área de estudio se observan también pequeños apéndices destinados a usos educativos, sectores de comercios, servicios y esparcimiento y zonas residenciales de transición.

#### 4.2.1.6. Infraestructura y equipamiento

Como aspecto positivo se destaca el estado de la senda aeróbica. Tiene un ancho de 1,50 metros y está construida en hormigón. Se encuentra en muy buenas condiciones y es lo suficientemente amplia para permitir la circulación de peatones y ciclistas simultáneamente. Por tal motivo, atrae gran cantidad de deportistas a lo largo de todo el día, todo el año.

Por otro lado, la iluminación es muy buena, existen abundantes farolas de alumbrado público. Los bancos también se encuentran en buen estado de conservación, si bien están grafitados la estructura de hormigón es firme y son muy amplios. Para el área seleccionada se contabilizaron 4 bancos, ubicados aproximadamente cada 100 metros de distancia.

Como aspectos negativos se destacan la ausencia de baños públicos y el mal estado de la cartelería, la gran mayoría ha sufrido actos vandálicos y desmerecen el paisaje.

Figuras 21, 22 y 23

#### Estado de la avenida, la senda peatonal, luminarias y bancos



Fuente: María Ángeles Speake, 06/06/14.

Figuras 24 y 25  
**Estado de la cartelería**



Fuente: María Ángeles Speake, 06/06/14.

#### **4.2.1.7. Situación actual: problemáticas**

El principal problema del área de estudio está dado por los desmoronamientos regulares de la barranca. Debido a la composición del suelo y a las inclemencias del tiempo que favorecen su erosión, habitualmente se producen derrumbes que podrían poner en riesgo a los transeúntes.

En el año 2011, la Dirección de Planeamiento Urbano de la ciudad impulsó un proyecto para solucionar el problema de erosión. El mismo, bajo la carátula “Obra barda Avenida Cabrera” (Expediente N° 418-9556-2011) señalaba a los loros barranqueros como los principales responsables del debilitamiento del barranco y planteaba la intervención del área mediante la colocación de gaviones en los sectores más comprometidos. Desde el municipio también se evaluaba la posibilidad de continuar la colectora de calle Sarmiento, entre las calles Las Golondrinas y Roberto Payró, lo cual sellaría permanentemente las cuevas existentes y provocaría la erradicación definitiva de la colonia.

A comienzos de 2013, la Subsecretaría de Planificación impulsa un nuevo proyecto denominado “Proyecto remediación barrancas Avenida Cabrera”, el cual es anexado al anterior. Cabe señalar que ninguna de estas iniciativas fue sometida previamente a un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ni a Audiencia Pública, como lo exigen las Ordenanzas 12.091 y 14.253 respectivamente. En julio de 2013, un grupo de investigadores denuncia esta situación públicamente y el tema cobra gran relevancia social y política, lo que repercutió en la

presentación ese mismo año de dos proyectos de ordenanza vinculados a la preservación de la colonia. Uno de ellos declarando a la barranca sitio de interés urbano-ambiental (Expediente HCD-939/2013) y el otro implementando un centro de educación ambiental (Expediente HCD-960/2013). Ambos continúan a la fecha en tratamiento por ante la Agencia Ambiental de la Municipalidad de Bahía Blanca.

Otra de las problemáticas del área de estudio está dada por el elevado tránsito vehicular. Los complejos comerciales y recreacionales de este sector actúan como grandes centros de atracción para la población local y regional, lo cual trae aparejado conflictos relacionados con el tránsito, sobre todo los fines de semana. La avenida también es la ruta de conexión con el aeropuerto y el Barrio Patagonia. El resultado es la contaminación atmosférica, acústica y el incremento de accidentes. Sumado a todo esto, la falta de mantenimiento y limpieza de las juntas provoca todos los años, con la llegada de las altas temperaturas del verano, la dilatación del asfalto y la formación de importantes grietas. Las reparaciones suelen llevar varios días y el acceso durante ese tiempo se ve interrumpido.

Por último, la proliferación de residuos y el denso tendido de cables deterioran la calidad del paisaje. En este sentido, cabe destacar la presencia de la estación transformadora de energía eléctrica de EDES S.A. en el predio del Parque Campaña al Desierto. Siguiendo recomendaciones de la Mg. Susana Zinger, la misma “debería ser protegida con una arboleda en su entorno a efectos de minimizar el impacto visual (...) y, si los hubiere, disminuir el impacto de las radiaciones sobre los pobladores más cercanos.” (Zinger, 2009: 196)

#### **4.2.2. Sitio 2: Dormidero comunal del Parque de Mayo**

##### **4.2.2.1. Localización y accesibilidad**

El dormidero comunal se ubica en el Parque de Mayo, coordenadas: 38°69'30"S – 62°26'90"O. La accesibilidad al lugar es muy buena. Se puede acceder caminando, en bicicleta, en auto o colectivo. Actualmente hay 5 líneas de colectivo que acercan a este sector.

#### 4.2.2.2. Descripción ornitológica del sitio

Los sitios utilizados como dormitorio dentro del Parque de Mayo se corresponden con aquellos en los que hay gran densidad de eucaliptos colorados (*Eucalyptus camaldulensis*), los que a su vez fueron identificados en 11 áreas particularizadas.

Figura 26  
Principales áreas utilizadas como dormitorio en el Parque de Mayo



Fuente: María Ángeles Speake sobre la base de Google Maps, 2014.

El avistamiento de loros barranqueros en este sitio se produce al amanecer y al atardecer, ligado estrechamente a los patrones de actividad de la especie. Por la mañana salen en busca de alimento y con la puesta del sol vuelven a pernoctar.

Las bandadas llegan desde distintos frentes, son muy numerosas y en algunos casos superan los 100 individuos. El momento pico de arribo se produce entre la puesta del sol y el crepúsculo vespertino (Pérez, 2004). Antes de dirigirse definitivamente al dormitorio, los loros

utilizan como sitios de ensamble diversas estructuras en las cercanías del parque, tales como edificios, farolas de alumbrado público, cables y árboles. Dichos sitios se localizan en algunos casos a una distancia superior a los 500 metros de distancia (Pérez, 2004). Como principales sitios de ensamble se identificaron los siguientes:

- Terraza edificio central Universidad Nacional del Sur
- Terraza edificio humanidades Universidad Nacional del Sur
- Hipermercado Cooperativa Obrera
- E.E.S.T. N° 4 “Antártida”

Tanto el pre-dormidero como el dormidero son lugares de intensa actividad. Es posible observar una fuerte interacción social entre las bandadas que arriban a este lugar, “lo cual haría suponer que una posible función de este comportamiento es la de reforzar vínculos interindividuales” (Pérez, 2004:24). Asimismo, algunos autores apoyan la teoría que los dormideros comunales facilitarían el intercambio de información sobre buenos sitios de alimentación, otros que permitiría disminuir el riesgo de depredación y por último, que supondrían mejores condiciones climáticas (Pérez, 2004). De cualquier manera, en la actualidad, el consenso general es que los dormideros comunales no reportarían sólo un tipo de beneficio, sino varios simultáneamente.

La elección del eucalipto colorado como única especie utilizada como dormidero tiene varias líneas argumentativas:

“El loro barranquero utilizó una sola especie de árbol de los disponibles en el parque, esto podría deberse a que el follaje perenne del eucalipto (*Eucalyptus camaldulensis*) le proporcionaría un buen refugio durante todo el año sin tener la necesidad de cambiar su dormidero... Además la corteza lisa y la disposición de las ramas del eucalipto podrían brindarle una protección más eficiente contra predadores que otras especies presentes dentro del Parque...La ubicación específica del sitio en el interior del parque podría brindarles beneficios tales como un mayor reparo contra el viento o un menor disturbio. Otra alternativa que se podría argumentar es que simplemente este sitio fue el primero utilizado históricamente y se ha mantenido en el tiempo por tradición, hábito muy común en aves.” (Pérez, 2004: 25)

El número de individuos que utilizan este sitio como dormidero varía mes a mes, “lo que podría responder a migraciones estacionales a nivel regional” (Canale *et al.*, 2014). En

febrero de 2013 se registraron  $8562 \pm 174$  individuos (Canale *et al.*, 2014). Tella et al. (2014) agrega que “el hecho de que el número de loros barranqueros que se unen a este dormitorio comunal supere ampliamente la población reproductora circundante de Bahía Blanca durante el periodo de nidificación sugiere que podría atraer una fracción significativa de la población no reproductiva.”<sup>5</sup> La magnitud, localización y su permanencia en el tiempo a través de los años le otorgan a este sitio características únicas. “No hay otro dormitorio de esta envergadura en la ciudad” (Petracci, comunicación personal 2015).

Figura 27  
Sitio de ensamble Hipermercado Cooperativa Obrera



Fuente: María Ángeles Speake, 13/06/2014.

---

<sup>5</sup> Traducción propia del inglés: “The fact that the number of burrowing parrots joining this communal roost largely outnumbered the breeding population surrounding Bahía Blanca during the nesting period suggests that it may draw a significant fraction of the non-breeding population” (Tella et al. 2014: 318).



### 4.2.2.3. Flora y fauna

En cuanto a la vegetación, conviven especies nativas y exóticas. Las principales especies presentes en el área de estudio son: eucalipto colorado (*Eucalyptus camaldulensis*), pino tosquero (*Pinus halepensis*), tuya oriental (*Thuja orientalis*), casuarina (*Casuarina cunninghamiana*), olmo siberiano (*Ulmus pumila v. pendula*), aguaribay (*Schinus areira*), sófora (*Styphnolobium japonicum*), maclura (*Maclura pomifera*), palmera (*Phoenix canariensis*), álamo plateado (*Populus alba*) y ciprés, principalmente en sus formas horizontal (*Cupressus sempervirens f. horizontalis*) y piramidal (*Cupressus sempervirens f. stricta*),

En cuanto a la fauna, puede observarse una gran variedad de aves. En el lago artificial del parque predominan peces y aves acuáticas tales como el pato doméstico (*Anas platyrhynchos domesticus*), pato criollo (*Cairina moschata*), pato barcino (*Anas flavirostris*), pato maicero (*Anas georgica*), ganso doméstico (*Anser anser domesticus*), garcita chica (*Egretta thula*), biguá o cormorán negro (*Phalacrocorax brasilianus*), entre otros.

Figura 28  
**Garcita chica en el canal Maldonado que cruza el Parque de Mayo**



Fuente: Diego Gastón Prieto, 09/12/2011.

Figura 29  
**Tucu-tucu al costado de un camino peatonal**



Fuente: Diego Gastón Prieto, 16/03/2012.

Figura 30  
**Biguá en el lago artificial**



Fuente: Diego Gastón Prieto, 09/12/2011.

#### **4.2.2.4. Usos del suelo**

Esta área de estudio se localiza dentro de los límites del Parque de Mayo, en el cual se identifica principalmente un tipo de uso de suelo: urbanización parque (área de usos específicos). En los alrededores se observan áreas residenciales; otras áreas especiales de usos específicos, vinculadas a la Universidad Nacional del Sur y varios corredores centro barriales (Cuyo, 1° de Mayo, 1° de Marzo, Aguado y 12 de Octubre). Asimismo, debe destacarse en la cercanía la presencia del Arroyo Napostá con caudal permanente, lo que convierte a este sector en un sitio preferencial para el desarrollo de actividades recreativas.

#### **4.2.2.5. Infraestructura y equipamiento**

El parque cuenta con cancha de fútbol, sóftbol, pista de salud, bicisendas, pista de bicicross y skate, importante variedad de juegos infantiles, anfiteatro, restaurantes tipo “carritos” y botes para pasear por el lago artificial. Asimismo, históricamente contó con un sector de parrillas utilizadas por numerosas familias durante los fines de semana. En marzo de 2015, por razones de seguridad y respondiendo a una nueva reformulación del espacio iniciada por la Dirección de Parques de la Municipalidad, se demolieron 20 fogones, varias mesas y bancos de cemento de dicho sector. La construcción e inauguración de las nuevas instalaciones está prevista en el transcurso del corriente año.

La cartelería es nueva y está en muy buen estado. Actualmente la señalización está orientada a indicar sectores por donde no está permitido circular (áreas restringidas), sobre todo en zonas densamente arboladas. Faltarían planos de situación (del tipo “Ud. está aquí”) con las referencias de los principales atractivos y servicios del parque.

El estado de los bancos es regular. Se distinguen dos tipos: bancos antiguos de hormigón y bancos nuevos (colocados en 2007), realizados en hormigón y madera. Para el área seleccionada se observó una numerosa cantidad de bancos, principalmente agrupados alrededor de monumentos o fuentes de agua.

La calle principal de acceso al parque está en buen estado, no así las calles internas, algunas de las cuales se encuentran sin pavimentar y otras están muy deterioradas. Con las veredas o

sendas peatonales ocurre lo mismo, ya que la avenida de ingreso posee veredas anchas y en buen estado y, en el resto del parque, fundamentalmente para el área de estudio, son inexistentes. La iluminación es buena, existen abundantes farolas de alumbrado público. No obstante, durante la noche hay sectores que permanecen en completa oscuridad.

En cuanto a las condiciones sanitarias, el parque presenta severas deficiencias. Los cestos de basura son escasos y están en mal estado; fundamentalmente consisten en un canasto de alambre, oxidado, sin bolsa. Sumado a esto, los baños públicos detentan serios problemas: se observan falencias de infraestructura y equipamiento (no están preparados para atender las a los numerosos visitantes durante los fines de semana ni a personas con movilidad reducida, no cuentan con suministro de agua, algunos excusados no tienen puerta, entre otros) y están en muy malas condiciones higiénicas, lo que los convierte en posibles focos de infección de enfermedades.

Respondiendo al Proyecto de Reformulación del Espacio planteado para el Parque de Mayo, se prevé próximamente la instalación de un deck y solárium para el descanso de los transeúntes, la puesta en valor de una fuente de agua en desuso y, en un futuro, la renovación de los estacionamientos.

Figuras 31 y 32  
**Estado de los caminos, luminarias y bancos**



Fuente: María Ángeles Speake, 13/06/2014.

#### 4.2.2.6. Situación actual: problemáticas

El estado fitosanitario de la masa forestal del Parque de Mayo no es bueno, especialmente los eucaliptus que se encuentran visiblemente degradados. Ya en mayo de 2013 la Lic. Mercedes Pelayes<sup>6</sup> denunciaba que un elevado número de ejemplares estaban “poco desarrollados, oprimidos y hasta muertos”; con el agravante de que “los ejemplares bien desarrollados en altura y D.A.P. (diámetro a nivel del pecho), poseen copas con ramas secas y peligrosas para el usuario del espacio recreativo.” (Pelayes, 2013: 36-37). Asimismo, en dicho informe se ponía de manifiesto que las áreas con mayores problemas fitosanitarios son las “cortinas forestales” ubicadas sobre Avenida Alem, Córdoba y Florida.

En marzo de 2014, a raíz del fallecimiento de una joven por la caída de un árbol en el área de estudio, la comuna ordenó inmediatamente la tala y retiro de ejemplares en mal estado. Se removieron casi mil ejemplares y la fisonomía del parque cambió drásticamente. Recién a comienzos de 2015 se iniciaron las tareas de forestación y plantaron algunos ejemplares de fresnos dorados (*Fraxinus excelsior L. cv. Aurea*) y paraíso sombrilla (*Melia azedarach umbraculífera*) en los caminos adyacentes a la pista de atletismo. Esta medida, si bien necesaria, es insuficiente. Todavía no está claro qué tipo de repercusiones tendrán dichas intervenciones en la elección del sitio como dormitorio de los loros barranqueros de la ciudad y la región, siendo que los eucaliptos colorados (*Eucalyptus camaldulensis*) fueron los más gravemente afectados por esta medida y la única especie arbórea que utilizan a tal fin. A su vez, “los loros no solo eligen la especie sino también la fisonomía, es decir, el conjunto de árboles” (Petracci, comunicación personal 2015).

---

<sup>6</sup> El informe de la Lic. Mercedes Pelayes contempla el registro de inventario y diagnóstico fitosanitario de la masa forestal del Parque de Mayo. Elaborado en mayo de 2013 y elevado al entonces Secretario de Agencia Urbana de la Municipalidad de Bahía Blanca, Arq. Marcelo Lenzi.

## 5. BAHÍA BLANCA COMO DESTINO DE TURISMO ORNITOLÓGICO

### 5.1. Análisis de la oferta

La oferta turística de Bahía Blanca está conformada por los atractivos turísticos, el equipamiento y la infraestructura. El siguiente análisis se efectúa a partir de los datos proporcionados por la Municipalidad de Bahía Blanca y el relevamiento bibliográfico.

#### 5.1.1. Atractivos turísticos

Vinculado al ecoturismo en general y al turismo ornitológico en particular, se destaca la amplia oferta de sitios naturales de la ciudad, así como también la de parques y paseos. Para presentar dicha información se tomó como referencia la clasificación propuesta por la OEA (Boullón, 1985).

Tabla IV  
Sitios naturales

Costas	<p>El <b>estuario de Bahía Blanca</b> es un humedal costero de características geográficas y biológicas únicas, considerado uno de los más importantes de la Argentina en su tipo. “Limita con los partidos de Coronel Rosales, en la porción externa, y con Bahía Blanca y Villarino, en la interna. Tiene 80 km de longitud y una superficie de 3.000 km<sup>2</sup>, de los cuales 1.200 km<sup>2</sup> quedan expuestos en marea baja (intermareales)... Los principales tributarios de agua dulce (72,9%) provienen de la cuenca superficial del río Sauce Chico y el arroyo Napostá Grande.</p> <p>El paisaje es dominado por un mosaico de planicies de marea, cangrejales y marismas que alternan con islas como la Trinidad, Bermejo, Embudo, Monte y Ariadna, con el reino vegetal representado por estepa halófila, monte y pastizal.</p> <p>Los canales mayores se orientan de noroeste a sudeste; son el Principal, Bermejo, bahías Falsa, Verde y caleta Brightman, conectados por una red meandrosa de canales menores, como el Cabeza de Buey, La Lista, Tres Brazas, Embudo y riachos. En su conjunto, funcionan como conductos de nutrientes y energía mareomotriz entre el interior y el exterior” (Petracci, 2011).</p> <p>El estuario fue declarado como Área de Importancia para la Conservación de Aves Migratorias Neárticas del Cono Sur de Sudamérica.</p>
Ríos y arroyos	<p>El <b>arroyo Napostá Grande</b> nace en la localidad de Sierra de La Ventana, provincia de Buenos Aires, y tras un recorrido de 130 km desemboca en el mar Argentino.</p>

	<p>Atraviesa la ciudad de Bahía Blanca en dirección Norte-Sur, ingresa por el Parque de Mayo y sigue su curso hacia la ría. El tramo entre calle Casanova y la Terminal de Ómnibus San Francisco de Asís se encuentra entubado. En los sectores en los que el arroyo se encuentra descubierto –principalmente a lo largo del parque y el Paseo de las- sus orillas se mantienen parquizadas y se construyeron ciclovías y pasarelas peatonales.</p>
<p>Parques nacionales y reservas de flora y fauna</p>	<p>La <b>Reserva Natural de Usos Múltiples Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde</b> fue creada el 17 de abril de 1998 por Ley 12.101, a los fines de investigación, educación y experimentación del uso racional y sostenible del ambiente y los recursos naturales. Comprende a las Islas Zuraitas, Embudo, Bermejo, Trinidad, Conejo, Wood (Monte), Ariadna e islotes adyacentes y cuenta con más de 30.000 has., mientras que el área complementaria de bancos y agua suman en total 180.000 hectáreas. La reserva no sólo es utilizada con fines científicos sino también con fines recreativos, para la pesca deportiva y actividades ganaderas, por lo que se creó un grupo de guardaparques dedicado a preservar la biodiversidad existente.</p> <p>La <b>Reserva Natural Costera Municipal Bahía Blanca</b> fue creada el 22 de junio de 2006 por Ordenanza 13.982 y ratificada por Decreto 469/2011, a los fines de preservar una muestra representativa del ecosistema costero local, potenciar las características físico-paisajísticas de la ciudad y fundamentalmente promover campañas de educación ambiental. Se ubica en la zona interna del estuario, entre Puerto Galván y General Daniel Cerri y cuenta con 320 has.</p> <p>La <b>Reserva Natural Integral Islote del Puerto</b> fue creada en 2011 mediante Decreto 469/2011. Situado frente al puerto de Ingeniero White en el interior del estuario de Bahía Blanca, cuenta con la mayor colonia reproductiva de gaviota cangrejera (<i>Larus atlanticus</i>). Esta ave es una de las cinco especies de gaviotas en mayor riesgo de extinción en el mundo, categorizada como “vulnerable” por la UICN y “amenazada” en nuestro país y declarada como “especie emblemática” por ordenanza municipal.</p> <p>A su vez, aquí se encuentran las ruinas históricas del barco pesquero “Usurbil”, que participara como aliado de nuestro país en el conflicto bélico por las Islas Malvinas, sumando un valor patrimonial e histórico al área natural protegida.</p>
<p>Lugares de observación de flora y fauna</p>	<p>La variedad de especies de <b>flora y fauna</b> presentes en la ciudad completan la oferta de recursos naturales. “La vegetación nativa predominante de los alrededores de la ciudad está formada principalmente por estepa de gramíneas, estepa arbustiva xerófila, sammófila o halófila y bosque xerófilo” (Germain <i>et al.</i>, 2008: 37). En el estuario se puede encontrar vegetación típica como el jume (<i>Allenrolfea vaginata</i>), vidriera (<i>Suaeda divaricata</i>) y palo azul (<i>Cyclolepis genistoides</i>). Dentro de la ciudad, en cambio, pueden observarse numerosas especies arbóreas tanto nativas como introducidas, como el fresno (<i>Fraxinus spp.</i>), ciprés (<i>Cupressus spp.</i>), eucalipto</p>

(*Eucalyptus spp.*), aguaribay (*Schinus molle*), álamo (*Populus Spp.*), arce (*Acer negundo L.*), jacarandá (*Jacaranda mimosifolia*), palmeras (*Phoenix canariensis-Washingtonia filifera-Butia yatay-Chamaerops humilis*), olivo (*Olea europea L.*), pino (*Pinus spp.*), entre otras (Germain *et al.*, 2008; Diczek, 2009).

Con respecto a la fauna, uno de los sitios de observación destacados es el estuario de Bahía Blanca, donde “es frecuente el avistaje de mamíferos marinos como el delfín franciscana (*Pontorpia blainvillei*), la tonina o ferón (*Turciops truncatus*) y el lobo marino de un pelo (*Otaria flavescens*). Durante la primavera-verano ingresan los grandes tiburones como el escalandrón (*Carcharias Taurus*), el bacota (*Carcharhinus brachyurus*) y el gatopardo (*Notorhynchus cepedianus*) además de tortugas marinas, como la tortuga verde (*Chelonia mydas*), la tortuga cabezona (*Caretta caretta*) y la tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*)” (Petracci, 2005: 19). Asimismo la reserva cuenta con poblaciones relictuales de guanaco (*Lama guanicoe*) y ñandú (*Rhea americana*) -ambas gravemente amenazadas-, zorros (*Lycalopex gymnocercus*), zorrinos (*Conepatus chinga*), peludos (*Chaetophractus villosus*), vizcachas (*Lagostomus maximus*), gatos monteses (*Oncifelis geoffroyi*) y pumas (*Felis concolor*), entre otros (Petracci, 2005).

En cuanto a la avifauna específicamente, “para la región de Bahía Blanca se citan 242 especies de aves, lo que representa el 60% de las 403 citadas para la provincia de Buenos Aires...Entre ellas, 80 especies corresponden a áreas urbanas y suburbanas” (Germain *et al.*, 2008:36). Si bien la mayoría de estas especies son de amplia distribución geográfica, aún se pueden observar en la ciudad algunas especies de rara frecuencia en estos ámbitos, como la ratona aperdizada, el misto y el jilguero dorado (Germain *et al.*, 2008).

Para el estuario de Bahía Blanca se registraron 81 especies de aves (Petracci, 2005). Entre las especies de aves nidificantes se destacan la gaviota cocinera (*Larus dominicanus*) -con la mayor concentración de nidos activos de toda su distribución-, la garza blanca (*Egretta alba*), la garcita blanca (*Egretta thula*) y la garcita bueyera (*Bubulcus ibis*). Entre las especies amenazadas se pueden citar la gaviota cangrejera (*Larus atlanticus*), el burrito negruzco (*Porzana spiloptera*), el playerito canela (*Tryngites subruficollis*), el espartillero enano (*Spartonoica maluroides*) y la ratona aperdizada (*Cistothorus platensis*), entre otros. Asimismo, los humedales costeros son utilizados por numerosas aves playeras migratorias patagónicas y del hemisferio norte (Canadá y Estados Unidos) como punto de descanso y alimentación en sus rutas de migración.

Fuente: María Ángeles Speake en base a relevamiento bibliográfico y trabajo de campo, 2015.

Figura 33  
**Estuario de Bahía Blanca**



Fuente: NASA, 14/10/2006.

Figura 34  
**Cauce del Arroyo Napostá en su recorrido por el Parque de Mayo**



Fuente: María Ángeles Speake, 22/06/2014.

Figura 35  
**Garza Mora en la Reserva Bahía Blanca  
Bahía Falsa, Bahía Verde**



Fuente: Florencia Belenguer

Figura 36  
**Lobo marino en la Reserva Bahía Blanca  
Bahía Falsa, Bahía Verde**



Fuente: Florencia Belenguer

Figura 37  
**Delfines franciscana en Reserva Bahía Blanca  
Bahía Falsa, Bahía Verde**



Fuente: Florencia Belenguer

Figura 38  
**Loica y chingolos  
en Bahía Blanca**



Fuente: Diego Gastón Prieto, 12/05/2012



Figura 39  
**Taguató común en Parque Independencia**



Fuente: Diego Gastón Prieto, 11/07/2011

Figura 40  
**Zorzal patagónico en la Plaza Rivadavia**



Fuente: Diego Gastón Prieto, 05/08/2011

Tabla V  
**Museos y manifestaciones culturales históricas**

<p>Obras de arte y técnica</p>	<p>El <b>Parque de Mayo</b> fue creado a principios de siglo XX e inaugurado en 1906 y es el espacio verde recreativo más importante de la ciudad. Se localiza en el sector norte, entre los ejes de circulación dados por Avenida Alem, Florida, Witcomb, Segunda Colombia, Carlos Guido Spano y Córdoba. Tiene una superficie total de 61 hectáreas, de las cuales 53,5 de ellas (≈87%) se encuentran forestadas. El parque, es atravesado por dos cursos de agua: el arroyo Napostá Grande (con dirección Noreste-Sudeste) y el canal Maldonado (Noreste-Sudoeste). En su interior cuenta con cancha de fútbol, softbol, pista de salud, anfiteatro, bicisendas, juegos infantiles, pista de bicicross y skate, restaurantes tipo “carritos” y botes para pasear por el lago artificial. Asimismo, el paisaje es embellecido por la presencia de numerosos monumentos y fuentes de agua.</p> <p>El <b>Parque Independencia</b> fue creado en 1903 e inaugurado en 1916 y es el segundo espacio verde más importante de la ciudad. Se localiza en el sector este, a 20 cuadras del microcentro, entre las calles Azara, Avenida Pringles, D’Orbigny y Balboa. Cuenta con una superficie total de 9 hectáreas y en su interior alberga desde 1995 el Jardín Botánico.</p> <p>La <b>Plaza Rivadavia</b> fue ideada con la fundación de la ciudad en 1828 y emplazada en su sitio actual en 1834. Se localiza en pleno centro de la ciudad, entre las calles Estomba-Chiclana, Alsina, San Martín-Zelarrayán y Sarmiento. A lo largo de los años tuvo diferente fisonomía, funciones y denominaciones y en 2004 se la declaró Lugar Histórico Nacional. El diseño de la misma es de estilo francés, organizada en simetrías a partir de un punto central. Los elementos más destacados con que cuenta son: el monumento a Bernardino Rivadavia, la Fuente de los Ingleses, el monumento a la Comunidad Israelita, el monumento a Luis C. Caronti y las farolas que datan de 1925.</p> <p>El <b>Paseo de las Esculturas</b> se localiza en la Avenida General Urquiza, sobre el entubado</p>
--------------------------------	--

	<p>del arroyo Napostá, entre calle Casanova y Sarmiento. Su nombre se debe a la presencia de 10 esculturas monumentales colocadas a lo largo del paseo, las cuales fueron realizadas con el reciclado de chatarra del ferrocarril durante el 1º Simposio Nacional de Escultura Monumental realizado en la ciudad en 1993. Otra de las atracciones de este espacio es la fuente de agua de casi 300 m<sup>2</sup>, con un chorro central que alcanza los 7 metros de altura y ocho perimetrales que alcanzan los 3 metros.</p> <p>El <b>Paseo Napostá</b> se localiza a lo largo de la Avenida Urquiza, a orillas del Arroyo Napostá, entre calle Casanova y el Parque de Mayo. Este paseo es la continuación del Paseo de las Esculturas y juntos constituyen uno de los espacios verdes predilectos por los bahienses. Cuenta con sendas peatonales, bancos, juegos para niños y bebederos.</p> <p>El <b>Parque de la Ciudad</b> fue creado en 1993, a partir de la compra por parte del municipio de una quinta perteneciente a la familia González Martínez. Se localiza en calle Castelli al 3700 y cuenta con 15 hectáreas. Actualmente funciona en su interior el Museo de Ciencias y una feria durante los fines de semana.</p> <p>El <b>Paseo Lineal</b> se extiende a lo largo de la calle Cuyo, entre calles La Falda y 9 de julio. El paseo es ideal para actividades deportivas y cuenta con bancos, juegos para chicos, una pista de salud y bicisenda. Dentro del mismo se distinguen espacios diferenciados, rindiendo homenaje a diversas temáticas: Paseo de la Mujer, Plazoleta Bosque de Paz , Plazoleta Islas Malvinas, Plazoleta Noche de los Lápices, Plazoleta Dr. Cesar Milstein y Plazoleta Batalla Vuelta de Obligado</p>
--	---

Fuente: María Ángeles Speake en base a relevamiento bibliográfico y trabajo de campo, 2015.

Por otro lado, la oferta de atractivos turísticos se complementa con una vasta lista de museos, esculturas, lugares históricos -con declaratoria provincial y nacional- y acontecimientos programados a lo largo de todo el año.

### 5.1.2. Equipamiento

“El equipamiento incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos” (Boullón, 1985: 40). En el mismo se incluyen el alojamiento, la restauración, el esparcimiento y otros servicios complementarios.

La oferta de **alojamiento** es amplia. Según datos aportados por la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Bares, Confiterías y Afines de Bahía Blanca, la ciudad cuenta con una disponibilidad estimada en 2.200 plazas.

Tabla VI  
**Oferta de alojamiento de Bahía Blanca**

Establecimientos hoteleros	Hoteles	4 estrellas	Hotel Land Plaza, Hotel Argos, Hotel Austral.
		3 estrellas	Hotel Muñiz, Hotel Egeo.
		2 estrellas	Hotel Bahía, Hotel Santa Rosa.
		1 estrella	Hotel Barne, Hotel Caronti, Hotel Victoria.
	Aparts		Apart Hotel Orion, Apart Hotel Alsina Suites.
Establecimientos para-hoteleros	Paradores		Parador Austral
	Moteles		Motel A.C.A.
	Hosteles		Bahía Blanca Hostel
	Hospedajes		Hospedaje Canciller “A”, Hospedaje Chiclana “A”, Hospedaje La Navarra “A”.
	Camping		Camping - Balneario Municipal Maldonado

Fuente: María Ángeles Speake a partir de Municipalidad de Bahía Blanca, 2015.

Respecto a la **restauración**, la oferta es muy variada y orientada a diversos gustos: restobares, restaurantes de autor y cocina internacional, sitios de comida rápida, tenedor libre, parrillas, entre otros. La capacidad estimada es de 4.500 cubiertos. A esta oferta gastronómica se le suma además un numeroso listado de cafés, bares y confiterías. Los locales están ubicados principalmente en el radio céntrico de la ciudad, así como en los accesos a la misma.

En cuanto al **esparcimiento**, Bahía Blanca cuenta con una amplia variedad de actividades de diversa índole: actividades culturales, deportivas, sociales, entre otras.

Tabla VII  
**Oferta de entretenimiento de Bahía Blanca**

Museos	Museo Fortín Cuatrerros, Museo de la Aviación Naval Argentina, Museo de Bellas Artes y Arte Contemporáneo, Museo de Ciencia y Técnica, Ferrowhite (Museo Taller), Museo de Ciencias, Museo del Puerto, Museo y Archivo Histórico de Bahía Blanca, Museo del Deporte, Museo Américo De Luca, Museo y Parque
--------	--

	Estereoscópico El Histórico.
Teatros	Teatro Municipal, Centro Cultural Don Bosco, Teatro Rossini, Centro Cultural La Panadería, Teatro El Tablado, Teatro Variette, Teatro ATS, Teatro de Ingeniero White.
Espacios culturales	Alianza Francesa, Bahía Blanca Che, Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, Bocchetto Espacio de Arte, Casa Coleman, Casa de la Cultura, Casa Escópica, Centro Cultural Cooperativa Obrera, Centro Histórico y Cultural UNS, Coloso Cultural Villa Mitre, Confeitería de la Estación Sud, Café Histórico, Espacio Puentes Amarillos, Nueva Cruz, Espacio por el Arte (EPA), Fundación Ezequiel Martínez Estrada, Forüm, El Motivo Tanguería, Bahía Blanca Plaza Shopping.
Cines	Cine Visión, Cine Visual, Cinemacenter.
Juegos de azar	Bingo Bahía, Agencia Hípica Bahía Blanca.
Discotecas	Chocolate, Pajas Bravas, Complejo El Reino, Relieevee, Club Universitario, Bailotage, Don Perignon.
Espacios verdes	Plaza Rivadavia, Parque de Mayo, Parque Independencia, Paseo Napostá, Paseo de las Esculturas, Paseo Lineal, Parque de la Ciudad, Punto panorámico Avenida Cabrera.  También se puede visitar la Reserva Natural de Usos Múltiples Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde. Se pueden realizar excursiones embarcadas por la ría, las salidas son los fines de semana y feriados desde el Club Náutico Ing. White.
Monumentos históricos	Bahía Blanca es una de las ciudades bonaerenses con más bienes reconocidos a nivel nacional, con 18 designaciones entre monumentos y lugares históricos, a saber: Fortín Cuatros, Área Fortaleza Protectora, Edificio de Correos y Telégrafos, Club Argentino, Usina General San Martín, Plaza Rivadavia, Ex sede del Banco Provincia, Palacio Municipal, Ex Hotel de Inmigrantes, Biblioteca Rivadavia, Teatro Municipal, Estación Sud, Estación Spurr, Ex Mercado Victoria, Ex Usina Eléctrica de Brickman y Donado y el taller ferroviario anexo, el Barrio Inglés, Elevadores de granos 3 y 4 de la ex Junta Nacional de Granos de Ingeniero White, Puente de la Avenida Colón y Chile.
Fiestas populares	A lo largo de todo el año se celebran multitud de actos festivos, fiestas patronales y fiestas tradicionales, entre las que destacan la Fiesta Nacional del Camarón y Langostino, la Fiesta de San Silverio, la Fiesta del Básquet, el Festival Nacional de Tango Carlos Di Sarli, el Gran Corso Céntrico de carnaval, entre otros.

Ferias y Exposiciones	Anualmente se celebran el Encuentro Nacional de Artesanos, la Bienal de Arte, Bahía entre Vinos & Bodegas y la Exposición Nacional de Ganadería e Industria y la Feria de la Producción, el Trabajo, el Comercio y los Servicios del Sur Argentino (FISA). Por otro lado, todos los fines de semana se puede asistir a la Feria Municipal de Artesanos, localizada en la Plaza Rivadavia.
Circuitos turísticos	En el marco del programa “¿Conocés Bahía?” se organizan visitas guiadas por la ciudad. Las mismas son gratuitas y con cupos limitados. Se realizan una vez al mes, los días sábados partiendo desde el Palacio Municipal. La difusión se realiza a través de redes sociales, parte de prensa, afiches y flyers. La duración aproximada es de 3 horas. Los circuitos propuestos son: Camino del Centro Histórico, Camino de los Fortines, Laneras y Frigoríficos, Camino de los Puertos, Camino de los Barrios y Parques, Camino Bahía Capital del Básquet, Camino del Riel, Camino de los Museos, Camino Rural.
Turismo rural	Estancia San Juan, Estancia Lomas del Rodeo.
Deportes	Se puede asistir a partidos de fútbol de primera división en el Estadio Roberto Carminatti (Club Olimpo), así como también a los partidos que se disputan los equipos locales en los distintos torneos de ascenso del fútbol argentino. Asimismo se pueden presenciar importantes torneos de tenis, rugby, hockey y atletismo, practicar golf en el Club de Golf Palihue o equitación en el Club de Equitación Bahía Blanca. En invierno y verano se disputa el Campeonato de Midget en Aldea Romana y en el mes de enero se realiza la maratón “Circuito de Reyes” en pleno centro de la ciudad.
Visitas aéreas y paracaidismo	Aeroclub, Skydive Bahía.

Fuente: María Ángeles Speake a partir de Municipalidad de Bahía Blanca, 2015.

El servicio de **información al turista** es bueno, actualmente existen dos puestos de atención:

- Zona centro: Peatonal Drago y Avenida Colón. Abierto de lunes a viernes de 09.00 a 19.00 hs., sábados de 10.00 a 13 hs. y de 17 a 20 hs. y feriados de 10 a 13 hs.
- Terminal de Ómnibus San Francisco de Asís: Drago 1900. Abierto de lunes a viernes de 6 a 16 hs. Sábados, domingos y feriados permanece cerrado.

En dichos puestos de información turística, los visitantes pueden obtener el plano de la ciudad, folletería sobre qué visitar, qué actividades realizar e información general. Asimismo, pueden

consultar la página web oficial de la Municipalidad de Bahía Blanca y la fanpage de Facebook “Turismo de Bahía Blanca”, las cuales se encuentran permanentemente actualizadas.

Por último, la ciudad también ofrece numerosos **servicios complementarios** que pueden resultar de utilidad para los turistas, entre los que se destacan más de 50 agencias de viajes y turismo, agencias de alquiler de autos, servicios de taxi y remis, una casa de cambio y bancos. A su vez, la ciudad cuenta con consulados de varios países (Chile, Brasil, España, Italia, Francia, Dinamarca y Noruega) y una larga lista de centros de salud de gran envergadura.

### 5.1.3. Infraestructura

La infraestructura de **transporte** se encuentra en constante desarrollo. Se analizará a continuación la oferta de cada una de las modalidades de transporte disponibles en la ciudad: terrestre, aéreo y marítimo.

- Transporte terrestre

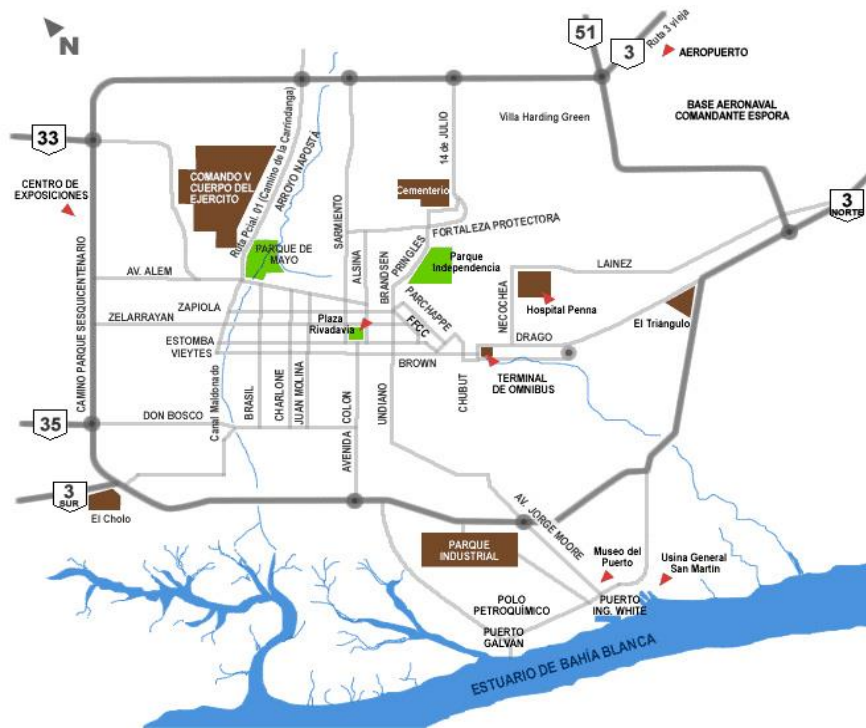
El sistema vial en general es bueno, conectando con el centro y sur de la región pampeana y el norte patagónico por medio de múltiples conexiones carreteras (rutas nacionales 22, 33, 35, 3 norte, 3 sur y ruta provincial 51) (Fig. 41).

El servicio de ómnibus de mediana y larga distancia se centraliza en la Terminal de Ómnibus San Francisco de Asís, por la cual pasan más de 5.000 pasajeros en tránsito de manera diaria. En la misma operan numerosas empresas conectando la ciudad con distintos puntos del país.

El servicio de transporte urbano cuenta con una amplia red de líneas de colectivos que conectan los diferentes puntos de la ciudad, incluyendo las localidades de Ingeniero White y General Daniel Cerri. Actualmente funcionan 17 líneas de colectivos operadas por tres empresas: Bahía Transporte SAPEM (líneas 502, 504, 519A), San Gabriel (líneas 503, 506, 509, 512, 513 EX , 516, 517 y 518) y Lemos & Rodríguez (líneas 500, 505, 507, 513, 514 y 519). Adicionalmente, la empresa El Villarino conecta con Punta Alta (línea 319).

Por último, el servicio de transporte ferroviario -centralizado en la Estación de Ferrocarriles Sud- es deficiente, no sólo por el estado de los vagones sino por la poca frecuencia de salidas y la escasa conexión con otros puntos del país.

Figura 41  
**Mapa de accesos viales a la ciudad de Bahía Blanca**



Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca, 2015.

- Transporte aéreo

Bahía Blanca cuenta con un único aeropuerto comercial: el Aeropuerto Comandante Espora, el cual sirve a la ciudad y a su zona de influencia. Opera básicamente con vuelos a Aeroparque Buenos Aires y algunos vuelos charter esporádicos con destinos a Mar del Plata, Comodoro Rivadavia y Trelew. Las compañías que realizan los vuelos actualmente son: Austral (de bandera nacional, con tres vuelos diarios) y LAN (con un vuelo).

En julio de 2015 culminaron las obras de modernización de las instalaciones, que constaron en el balizamiento y reencarpetamiento de la pista principal, la ampliación de la plataforma comercial de la terminal y la incorporación de dos generadores de electricidad y un sistema de aterrizaje instrumental, los cuales brindarían mayor operatividad y seguridad a las maniobras aéreas. Con estas reformas el aeropuerto está en condiciones de responder a los estándares internacionales y se prevé que en un futuro próximo amplíe la oferta de vuelos.

- Transporte marítimo

El Puerto de Bahía Blanca -el primer puerto autónomo del país, administrado totalmente por un ente público no estatal: el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca- se especializa en el manejo de cargas a granel líquidas y sólidas (cereales, oleaginosas, combustibles, gases y subproductos químicos). Dentro de sus principales características se pueden citar su gran calado, sistema de control de tráfico marino radarizado, muelles aptos para operar todo tipo de buques y mercaderías, servicios de provisión de agua potable, energía eléctrica y combustibles a buques, servicios de remolque, amplia red de comunicaciones de telefonía, radioenlace y satélites, entre otros (Turco *et al.*, 2013).

Si bien, el puerto no tiene un perfil turístico, entre 1993 y la actualidad ha recibido aisladamente algunos buques turísticos. Uno de los principales actores del producto crucero son las agencias marítimas, las cuales se dedican a atender los requerimientos propios del buque y de los pasajeros, así como cumplimentar las formalizaciones aduaneras y migratorias. El puerto de Bahía Blanca cuenta con una gran variedad de ellas. (Turco *et al.*, 2013)

En materia de **comunicación**, la oferta de servicios es buena. Varias empresas brindan el servicio de telefonía fija, hay señal de todas las empresas de telefonía celular (Movistar, Claro y Personal), servicios de televisión por cable (BVC, Cablevisión), televisión satelital (Direct TV) e internet (Speedy, Fibertel, BVC, Eternet). Es importante señalar que la ciudad cuenta con una de las centrales de Telefónica de Argentina, lo que le otorga ventajas comparativas en la calidad de la prestación del servicio.

Existen medios televisivos con transmisión local: hay dos canales con programación propia, que además tienen la transmisión de dos medios nacionales (canal 13 y Telefé). Desde hace algunos años también puede verse por canal de aire la señal del canal Televisión Pública.

Los medios de prensa gráfica son escasos, el diario La Nueva Provincia es el de mayor tirada y distribución masiva en la ciudad y la zona. No obstante, en los últimos años se ha ido acrecentando el número de publicaciones alternativas –pagas y de distribución gratuita- y sobre todo de los portales de internet (La Brújula 24, Bahía Digital, Página 95, El Diario de Bahía, entre otros).



En cuanto a los **servicios básicos**, la ciudad goza de un buen nivel de urbanización y saneamiento de su planta urbana. Casi toda el área residencial cuenta con redes de agua corriente, gas natural, desagües cloacales, luz eléctrica y tratamiento de residuos. Sin embargo, en zonas periféricas, algunos de estos servicios son limitados o incluso inexistentes (sectores declarados de Emergencia Sanitaria).

Cabe destacar que el servicio de aprovisionamiento de agua es deficiente. La falta de agua para consumo urbano es una problemática que se ha acrecentado los últimos años, debido a la disminución en los niveles de agua en el dique Paso de las Piedras y a la utilización de grandes volúmenes por parte de las empresas del polo petroquímico. Es por esta razón que se prevé la realización de una importante obra de infraestructura de un acueducto de aproximadamente 120 km. partiendo de la localidad de Pedro Luro hasta Bahía Blanca. El mismo ya cuenta con financiamiento para la construcción de la primera etapa y su realización no sólo daría solución a los problemas de aprovisionamiento de agua potable de la ciudad, sino que permitiría abastecer a otras diez localidades de la región sur de la provincia de Buenos Aires.

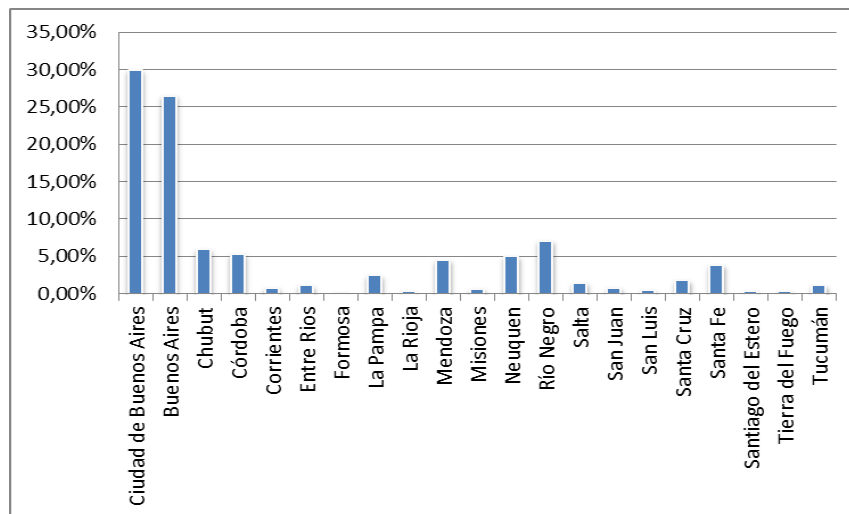
## **5.2. Análisis de la demanda**

El análisis de la demanda turística se realizó en base a los datos publicados por el Área de Turismo de la Municipalidad de Bahía Blanca para 2014. La metodología implementada para recopilar la información fue de muestreo al azar, se encuestaron únicamente a los visitantes que consultaron los puestos de información turística y se aplicaron un total de 765 encuestas. Los turistas fueron preguntados sobre diversos aspectos de su viaje, tales como el lugar de procedencia, duración de la estadía, tipo de alojamiento, medio de transporte, gasto estimado en destino, fuentes de información para realizar el viaje, entre otros.

El mayor número de consultas se registra en los meses de enero, febrero y julio, coincidentes con las vacaciones de verano e invierno respectivamente. La procedencia de los visitantes se corresponde en un 80,78% a Argentina y un 19,22% a otros países del mundo. Con respecto a los visitantes nacionales cabe señalar que la gran mayoría proceden de la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires (53,21%), en menor medida de Río Negro (7,10%), de Chubut (5,97%), de Córdoba (5,3% ) y de Neuquén (5,01%), por citar las más frecuentes. Los

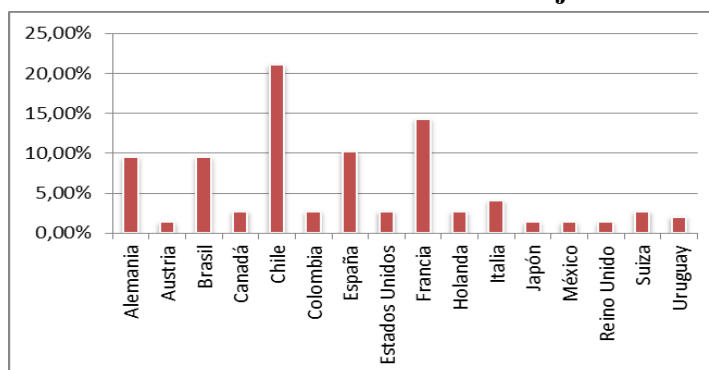
visitantes extranjeros provienen en primer lugar de Chile (21,09%), luego Francia (14,28%), España (10,20%), Alemania y Brasil (9,52% c/u) y en menor medida Italia (4,08%).

Figura 42  
**Procedencia de los visitantes nacionales**



Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca, 2014.

Figura 43  
**Procedencia de los visitantes extranjeros**



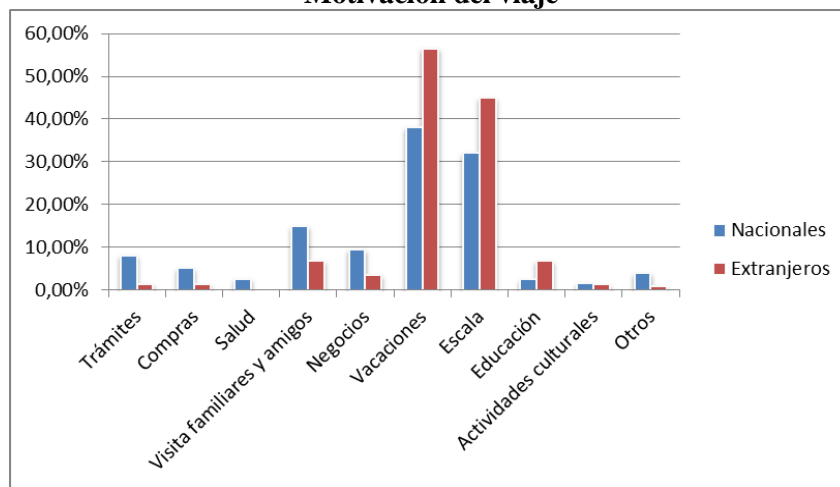
Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca, 2014.

Las edades de los encuestados oscilan fundamentalmente entre los 31 a 45 años (33,54%), seguido por el rango 46 a 60 años (24,04%) y luego de 21 a 30 años (18,79%). En cuanto a la composición de los grupos se desprende que la mayoría de los viajeros viajan solos (35,68%) o en pareja (30,98%); en menor medida lo hacen parejas con hijos (12,03%), familiares (10,72%), amigos (9,15%) y grupos sin parentesco (1,44%).

La estadía promedio es de 2,7 días. El análisis diferencial de esta variable permite conocer que en el caso de los turistas argentinos ésta en cambio se reduce a 2,29 días y que los visitantes extranjeros permanecen en la ciudad un período mayor, promediando los 4,43 días.

Los motivos que determinaron el desplazamiento de los encuestados varían en función si trata de turistas nacionales o extranjeros. En términos generales, las principales motivaciones para ambos grupos son vacaciones (34,01%), el uso de la ciudad como escala para continuar hacia otro destino (28,24%) y en menor medida, la visita de familiares y amigos (10,91%). Los nacionales seguidamente lo hacen por negocios, trámites y compras. En tanto los extranjeros, por educación.

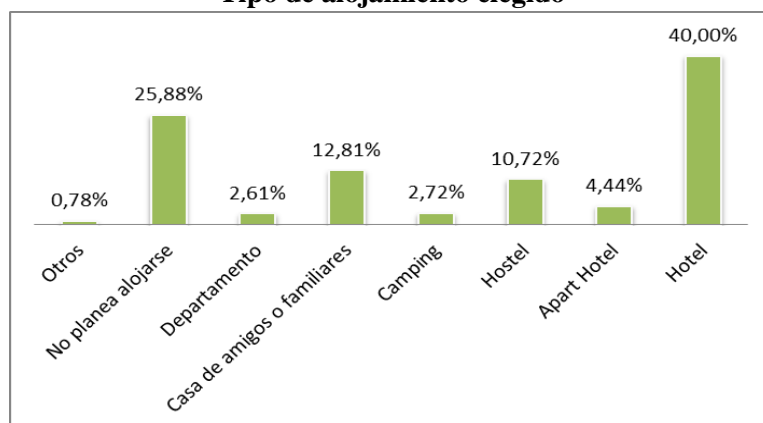
Figura 44  
Motivación del viaje



Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca, 2014.

El tipo de alojamiento elegido en el 40% de los casos es el hotel, en tanto el 25,88% no planeaba alojarse o estaba de paso por la ciudad, el 12,81% eligió alojarse en casa de amigos o familiares, el 10,72% en hostel, el 4,44% en apart hotel, el 2,72% en camping, el 2,61% en departamento y el 0,78% otras opciones.

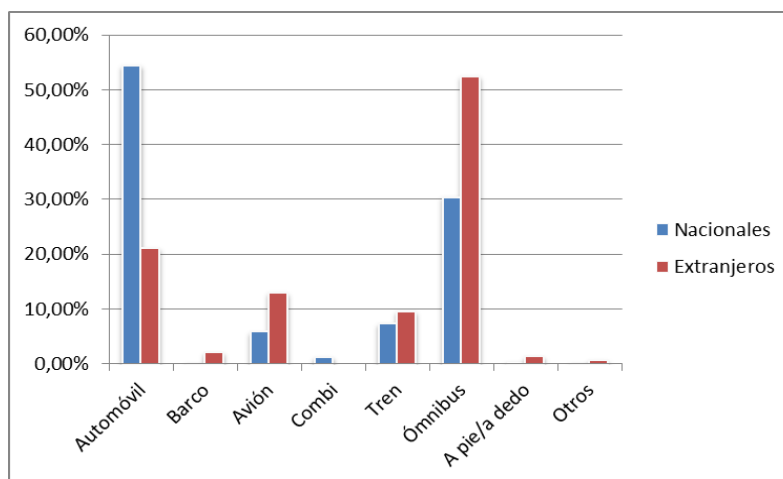
Figura 45  
**Tipo de alojamiento elegido**



Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca, 2014.

La modalidad elegida para el traslado también varía significativamente según la procedencia de los visitantes. En el caso de los turistas nacionales, el transporte utilizado mayoritariamente es el auto (54,37%), mientras que el de los extranjeros es el ómnibus (52,38%).

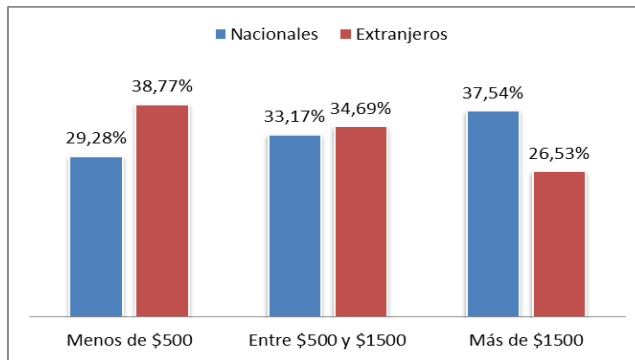
Figura 46  
**Medio de transporte utilizado**



Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca, 2014.

El gasto estimado durante su estadía es mayor para los visitantes nacionales que para los extranjeros. El 38,77% de los extranjeros planea gastar menos de \$500, mientras que el 37,54% de los turistas argentinos tiene planeado gastar más de \$1.500.

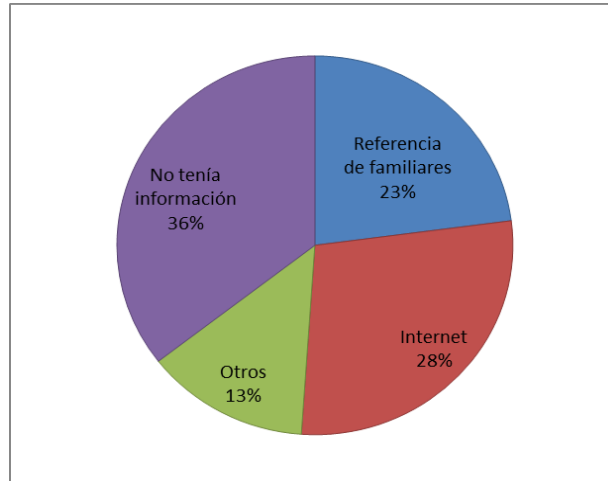
Figura 47  
**Gasto estimado**



Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca, 2014.

Por último, en cuanto a los medios por los cuales obtuvieron información de la ciudad la mayoría de los encuestados no contaba con información de la ciudad al momento de la consulta (35,49%), un grupo se informó a través de internet (28,17%), otros por referencias de familiares o amigos (22,93%) y un último grupo a través de folletos, guías turísticas, publicaciones especializadas y otros (13,42%).

Figura 48  
**Fuentes de información**



Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca, 2014.

### 5.3. El rol de los diferentes actores involucrados

Para poder implementar un desarrollo turístico respetuoso del ambiente natural, es necesario llevar a cabo actuaciones coordinadas y formas de cooperación mutuas entre los distintos

actores involucrados (Secretaría de Turismo de la Nación, 2009). Por lo tanto, en el marco de la presente investigación se inventariaron dichos actores con el fin de conocer cómo y de qué manera influyen en el desarrollo de esta modalidad turística.

### **5.3.1. Agentes públicos**

Entre los principales agentes públicos que están relacionados con el desarrollo del turismo ornitológico en la ciudad se encuentran:

- la Municipalidad de Bahía Blanca
- el Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca
- la Universidad Nacional del Sur
- la Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires
- la Secretaría de Turismo de la Nación
- la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

A nivel nacional, la Secretaría de Turismo de la Nación impulsa junto a Aves Argentinas el programa “Aves y Turismo” a fin de consolidar el país como destino ornitológico por un lado y generar estímulos en la población local por el otro. En este sentido, dentro de las actividades realizadas se destacan el dictado de cursos de observación de aves, la coordinación de la Red Nacional de Clubes de Observadores de Aves (más de 70 clubes distribuidos en casi todas las provincias del país), la capacitación de guías, la participación en ferias de observación de aves en el exterior (como *British Birdwatching Fair* y la Feria de Aves de Sudamérica) y el asesoramiento de municipios, establecimientos rurales y emprendimientos turísticos, entre otros (PROFODE, 2010).

A nivel municipal, por el contrario, el producto “observación de aves” no está desarrollado. La ciudad no cuenta con un inventario de la avifauna local, no participa en ferias relativas a la temática, no ofrece capacitación para los distintos agentes turísticos ni dispone de presupuesto para el desarrollo del producto. No obstante, desde el Área de Turismo, perteneciente al Instituto Cultural de Bahía Blanca, las colonias de loros barranqueros locales se identifican

como un potencial recurso y existe interés por incorporarlas a la oferta de visitas guiadas ofrecidas por la Municipalidad (Arocena, comunicación personal 2015).

### **5.3.2. Agentes privados**

Los agentes privados directamente involucrados con las colonias urbanas de loros barranqueros (*Cyanoliseus patagonus*) son:

- Grupo de Análisis e Investigación sobre Colonia de Loros Barranqueros
- Tellus - Asociación Conservacionista del Sur
- Gekko - Grupo de Estudios en Conservación y Manejo (Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia, UNS)
- Aukan – Asamblea Ambiental del Sur
- Plataforma Bahiense de Protección Animal
- Biblioteca Popular de la Asociación Bernardino Rivadavia
- Aves Argentinas – Asociación Ornitológica del Plata (representante oficial en Argentina de *BirdLife International*)

Por último, los agentes privados involucrados con el desarrollo de la actividad aviturística en la ciudad son: guías particulares de salidas de observación de aves y/o fauna y flora local, hoteleros, proveedores de servicios gastronómicos y comerciantes varios, entre otros.

### **5.3.3. Población local**

En el año 2013 se registra la primera participación sólida e inequívoca de la población local. Ante el proyecto iniciado por la Municipalidad, que supondría la erradicación definitiva de la colonia de nidificación de Avenida Cabrera, se generó un serio debate sobre la importancia de este recurso, su preservación y la necesidad de un proceso de toma de decisiones basado en la sustentabilidad ambiental.

La primera iniciativa la tuvo un grupo de investigadores y docentes de una universidad local (UNS) que, junto a otros profesionales y organismos internacionales, difundieron a través de

los medios una carta abierta alertando sobre el valor de este sitio y expresando su preocupación sobre la futura intervención. A su vez, se sugirió la formación de una mesa técnica para que diferentes especialistas (biólogos, geólogos, ingenieros y arquitectos, entre otros) puedan trabajar interdisciplinariamente en la resolución del conflicto.

A raíz de la toma de conocimiento por parte de la sociedad de la problemática, se creó una campaña a través de la plataforma *change.org* a fin de mostrar la disconformidad y solicitar la reconsideración de la decisión del gobierno local. Dicha petición recolectó más de 2.500 firmas. Entre los principales argumentos de los bahienses se destacaron: “son parte del paisaje bahiense, los ciudadanos los amamos porque nos alegra su bullicio natural”, “me crié viendo todas las tardes ver pasar los loros ... Bahía no sería Bahía sin los loros”, “esta colonia representa un reservorio importantísimo de esta especie y es un privilegio y un orgullo poder apreciarla y cuidarla. Son patrimonio no sólo de la ciudad, sino de la humanidad”.

En el marco de la presente investigación y a fin de profundizar el conocimiento del rol desempeñado por este actor, se diseñó una encuesta (ver anexo) con los siguientes objetivos:

- detectar el grado de conocimiento de los habitantes de Bahía Blanca sobre las colonias de loros barranqueros locales,
- medir su percepción sobre la importancia de las mismas como recurso natural y
- relevar la valoración que tienen de la ciudad como destino de turismo ornitológico.

Para conocer la muestra sobre la cual se aplicarían las encuestas, se tomó como universo a la población total de Bahía Blanca, estimada en 301.572 individuos según Censo Nacional de



Población, Hogares y Viviendas realizado por el INDEC en 2010. El nivel de confianza<sup>7</sup> establecido fue del 90% y el error de estimación<sup>8</sup> del 5%.

Como se trata de un universo definido, la fórmula utilizada es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{Ne^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

En donde:

Z	Nivel de confianza	1.65 (tabla de distribución normal para el 90% de confiabilidad y 10% error)
p	Variabilidad positiva	0.50
q	Variabilidad negativa	0.50
N	Universo	301.572
e	Error de estimación	5% = 0.05
n	Tamaño de la muestra	x

$$n = \frac{(1,65)^2 \cdot (0,50) \cdot (1-0,50) \cdot (301572)}{(301572) (0,05)^2 + (1,65)^2 \cdot (0,50) \cdot (1-0,50)}$$

$$n = \frac{(205229,53)}{(753,83) + (0,68)}$$

$$n = \frac{(205229,53)}{(754,51)}$$

$$n = 272$$

<sup>7</sup> El nivel de confianza es el porcentaje de seguridad que existe para generalizar los resultados obtenidos.

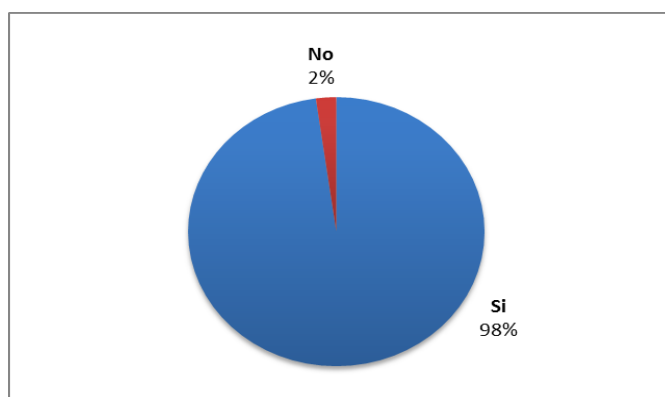
<sup>8</sup> El error de estimación o margen de error es el porcentaje de error tolerado. Significa que las observaciones o resultados derivados de la aplicación de las encuestas, pueden deberse al azar en hasta un 5% de los casos.

El tamaño mínimo recomendado para la muestra es de 272. Con este mínimo de unidades, se garantiza que las condiciones aceptadas para la generalización (confiabilidad, variabilidad y error) se mantienen. Las encuestas se realizaron al azar, a ciudadanos de la localidad de Bahía Blanca, entre los meses de septiembre de 2014 y julio de 2015.

Del total de 272 encuestados, 178 corresponden al género femenino y 94 al género masculino. Las edades oscilan fundamentalmente entre los 18 a 40 años (74%), seguido por el rango 41 a 64 (24%) y luego de 65 años o más (2%). En cuanto a la ocupación se desprende que la mayoría son estudiantes (35%) o profesionales (35%) y en menor medida empleados (18%). En relación al lugar de vivienda, los barrios con mayores frecuencias son Centro (19%), Universitario (18%), Pacífico (7%), Patagonia, Villa Mitre, La Falda, Villa Floresta, Napostá y Anchorena (3% c/u), entre otros.

La mayoría de los encuestados lleva más de 10 años viviendo en la ciudad (81%) y casi la totalidad (98%) conoce la existencia de las colonias de loros barranqueros locales (Fig. 49).

Figura 49  
**¿Conoce la existencia de los loros barranqueros de la ciudad?**

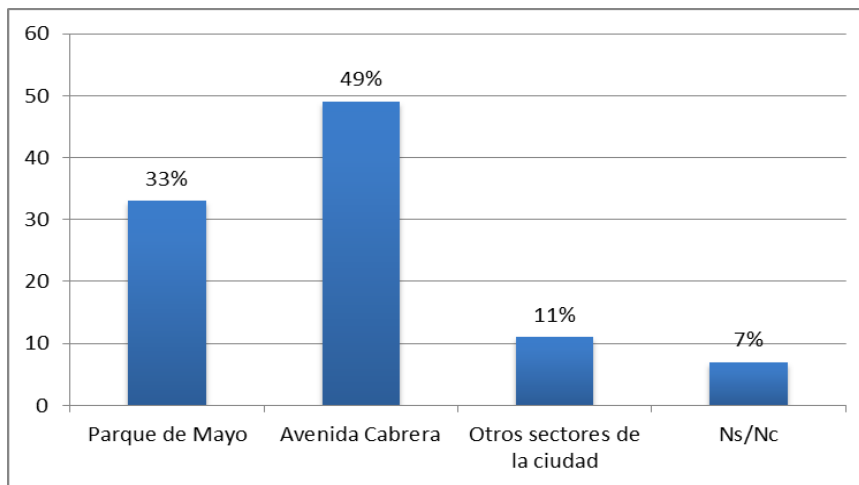


Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

Consultados sobre el lugar donde se localizan los mismos en la ciudad, el sitio más mencionado fue la Avenida Cabrera (49% s/total), seguido por el Parque de Mayo (33% s/total) y en menor medida otros sectores de la ciudad (11% s/total) (Fig. 50). Dentro de estos últimos se identificaron: Parque Independencia, Plaza Rivadavia, Camino a la Carrindanga, barrio El Nacional, barrio Mariano Moreno, Aldea Romana, entre otros. Algunos encuestados

citaron también otras localidades, como Ingeniero White y Grünbein. En tanto sólo dos de ellos proporcionaron información más específica: “barrancas del arroyo Napostá (complejo Palihue de la Universidad Nacional del Sur)”, “cantera ruta 3 vieja (después del aeropuerto)”, “cantera entre Grünbein y Villa Aeropuerto”, “árboles de la playa de trenes de Ing. White”, “pasan por Villa Bordeu cuando sale el sol en dirección Este – Oeste y regresan cuando cae el sol en dirección Oeste – Este”.

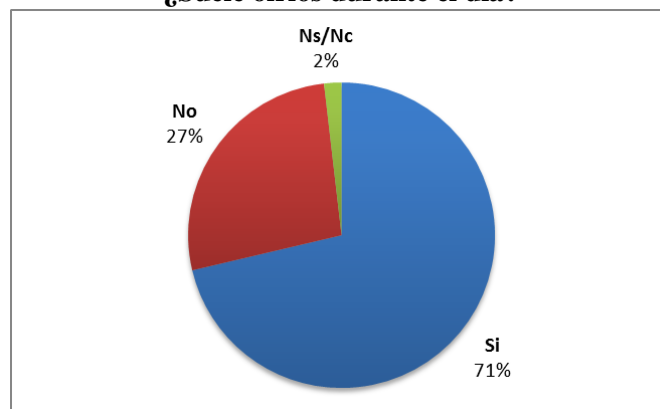
Figura 50  
**¿Conoce dónde se localizan?**



Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

El 71% de los encuestados manifestaron poder oírlos durante el transcurso del día (Fig. 51).

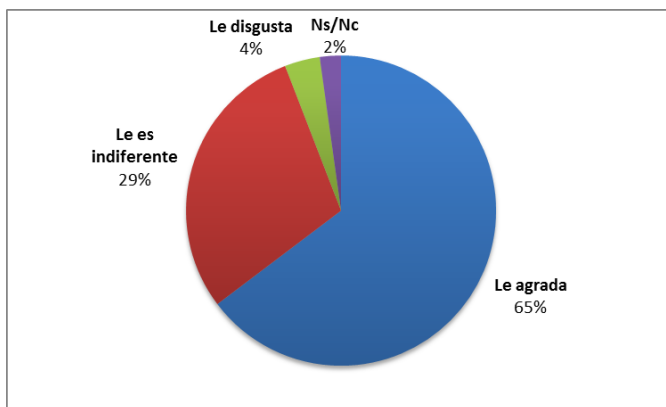
Figura 51  
**¿Suele oírlos durante el día?**



Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

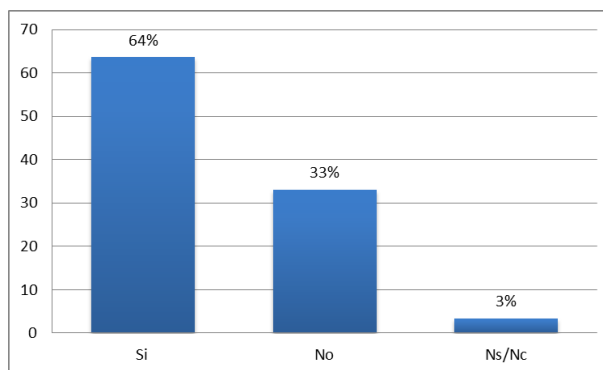
En relación a qué opinión le merecen, sólo el 4% declaró que le disgustan, el 29% manifestó que su presencia le es indiferente y la amplia mayoría (65%) que le agradan (Fig. 52). Este último dato es relevante y se relaciona a la próxima pregunta, ya que un porcentaje similar (64%) le recomendaría la observación de estas aves a los turistas que se encuentren visitando la ciudad (Fig. 53). Por otra parte, el análisis segmentado de las mencionadas categorías de opinión por barrio arroja resultados muy interesantes. Del 4% que manifiesta su disgusto por la especie, el 40% reside en barrio Universitario, lo que a priori podría estar relacionado con su cercanía al dormidero comunal del Parque de Mayo y el bullicio diario de las bandadas - aunque esta tendencia no se manifiesta en otros barrios circundantes, como Napostá, San Cayetano o Villa Floresta-.

Figura 52  
**¿Qué opinión le merecen?**



Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

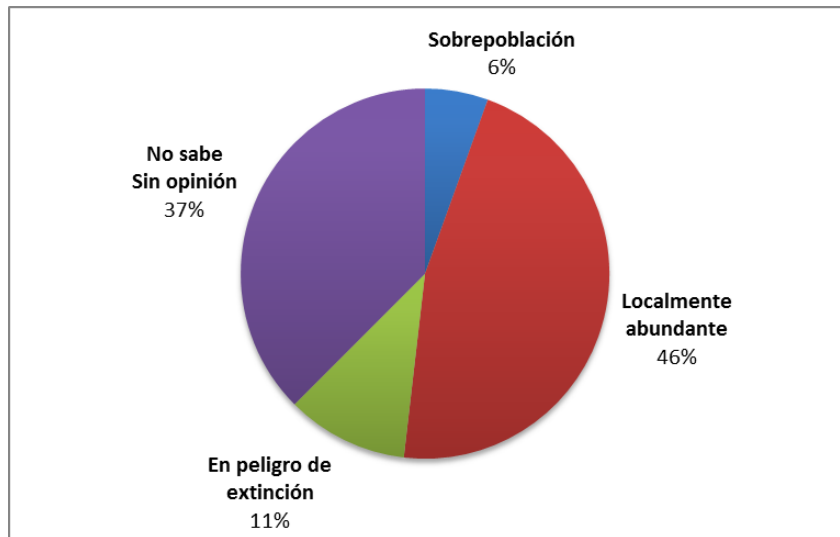
Figura 53  
**¿Recomendaría la observación de estas aves a los turistas?**



Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

La siguiente pregunta busca detectar el grado de conocimiento de la población local sobre el estado de conservación de las colonias locales (Fig. 55). Si bien el 46% identifica que es localmente abundante, un 37% no puede precisar una respuesta, el 11% considera que se encuentran en peligro de extinción y el 6% que hay sobrepoblación.

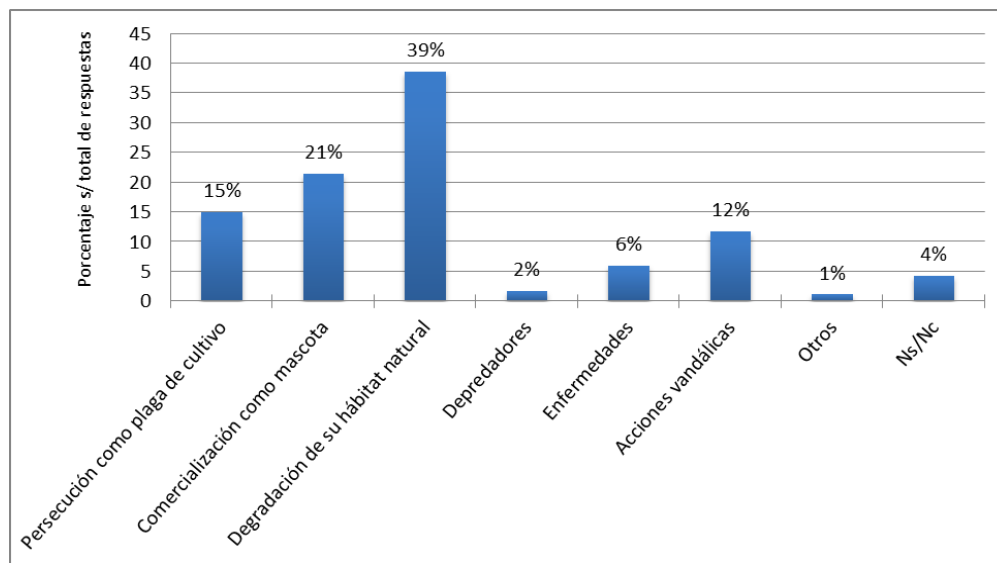
Figura 55  
**¿Cómo percibe a la población de loros barranqueros de nuestra ciudad?**



Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

Se consulta también acerca de las principales amenazas de la especie en una pregunta de opción múltiple. La respuesta con mayores frecuencias es la degradación del hábitat natural (39% s/total), seguido de la comercialización como mascota (21% s/ total), la persecución como plaga de cultivo (15% s/ total), acciones vandálicas (12% s/ total), enfermedades (6% s/ total) y depredadores (2% s/ total). El 4% de los encuestados prefirió no contestar, mientras que el 1% identificó también otras amenazas para la especie, entre las que se puede citar: “ignorancia y prepotencia”, “intolerancia”, “tala de árboles”, “la idea de utilizar gaviones para detener la erosión y el peligro de derrumbe”, claramente haciendo referencia a los recientes conflictos con el municipio que involucran tanto el sitio de nidificación de Avenida Cabrera como el dormitorio comunal del Parque de Mayo (Fig. 56).

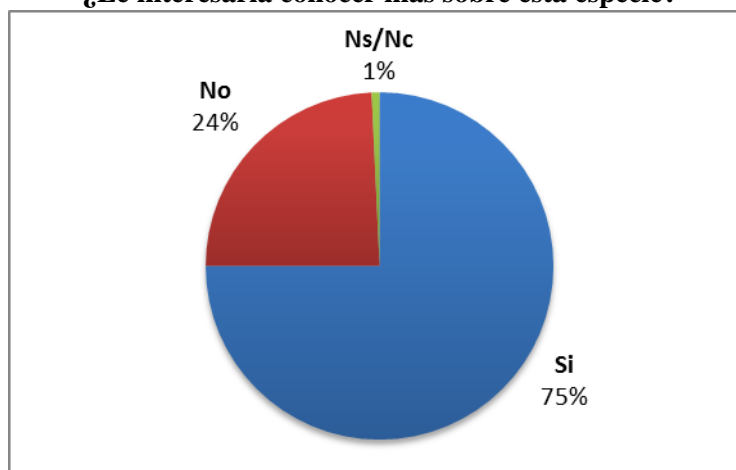
Figura 56  
**¿Podría identificar las principales amenazas de la especie?**



Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

Consultados sobre si les interesaría conocer más sobre la especie (Fig. 57), la amplia mayoría contestó que sí (75%). En la tabla VIII se puede observar este deseo de obtener mayor información dependiendo si conoce o no previamente las colonias que habitan la ciudad. Se comprueba que de aquellos que no las conocen, la gran mayoría (66,67%) desearía recibir más información. La misma tendencia se mantiene para aquellos que ya las conocen.

Figura 57  
**¿Le interesaría conocer más sobre esta especie?**



Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

Tabla VIII

**Deseo de obtener más información sobre la especie según su conocimiento de las colonias locales**

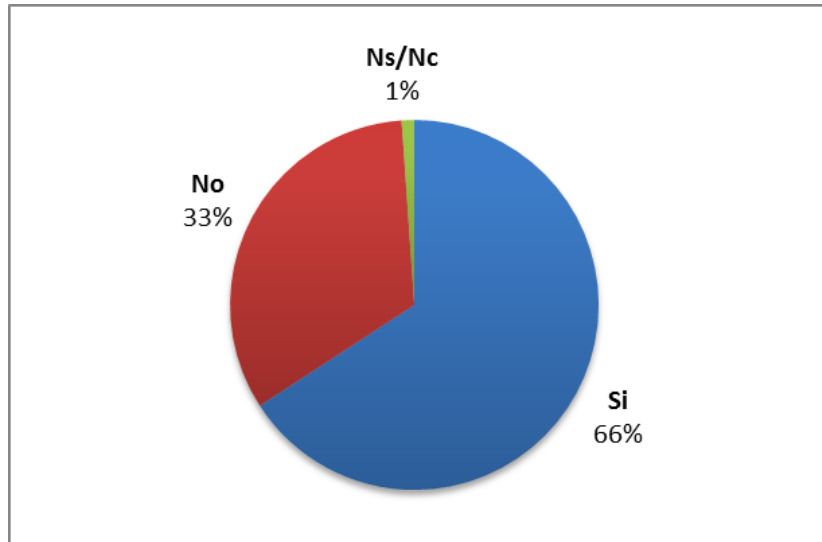
Desea más información	Conoce				TOTAL MUESTRA	
	Si		No		Frecuencia	%
	Frecuencia	%	Frecuencia	%		
Si	200	75,19	4	66,67	<b>204</b>	75,00
No	65	24,44	1	16,67	<b>66</b>	24,26
Ns/Nc	1	0,38	1	16,67	<b>2</b>	0,74
<b>Total</b>	<b>266</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>272</b>	<b>100</b>

Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

En pos de conocer el interés general de la población local en la observación de aves, se preguntó a los encuestados si han realizado alguna vez esta actividad. Si bien el 65% manifestó que nunca lo hizo, el otro 34% dijo que sí y enriqueció su respuesta con datos muy variados. Los sitios más mencionados se encuentran en la ciudad y la región: Parque de Mayo, Parque Independencia, camino de la Carrindanga, camino de La Hormiga, Cueva de los Leones, arroyo Napostá, estuario de Bahía Blanca, Villa del Mar (Punta Alta), arroyo Pareja (Punta Alta), Pehuen-Có, Monte Hermoso, Sierra de la Ventana, Parque Provincial E. Tornquist, salitral de La Vidriera y campos de Hilario Ascasubi (partido de Villarino), entre otros. También se mencionaron otros destinos nacionales, tales como: Parque Nacional Lihué Calel (La Pampa), Córdoba, San Luis, Salta, Misiones, Península de Valdés (Chubut), Parque Nacional Los Glaciares (Santa Cruz), Neuquén, Bariloche, Ushuaia. Muchos de los encuestados hicieron énfasis en la colonia de loros barranqueros del Balneario El Cóndor, en Río Negro. Otros especificaron destinos internacionales: Chile, Brasil, Ecuador, Costa Rica.

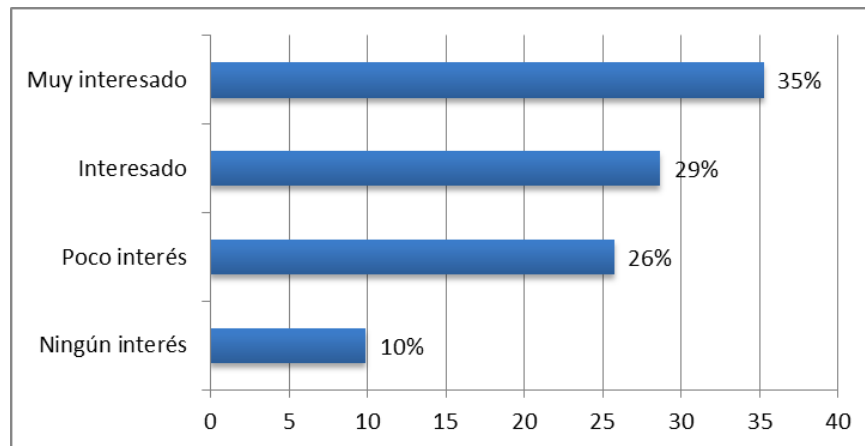
Las siguientes tres preguntas están vinculadas específicamente a la actividad turística. En primer lugar, se consulta la opinión de los encuestados sobre el potencial de Bahía Blanca como destino de turismo ornitológico (Fig. 58) y los resultados arrojan que la mayoría (66%) considera que la ciudad tiene aptitudes para desarrollar esta modalidad turística. Seguidamente se consulta si estarían interesados en recorrer un sendero ornitológico basado en esta especie, en caso de crearse uno (Fig. 59). El grado de interés se ha segmentado de la siguiente forma: muy interesado (10-9 puntos), interesado (8-7-6 puntos), poco interesado (5-4-3 puntos) y ningún interés (2-1 punto). La amplia mayoría se encuentra interesada o muy interesada.

Figura 58  
**¿Cree que Bahía Blanca tiene potencial como destino aviturístico?**



Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

Figura 59  
**¿Estaría interesado en recorrer un sendero ornitológico basado en esta especie?**

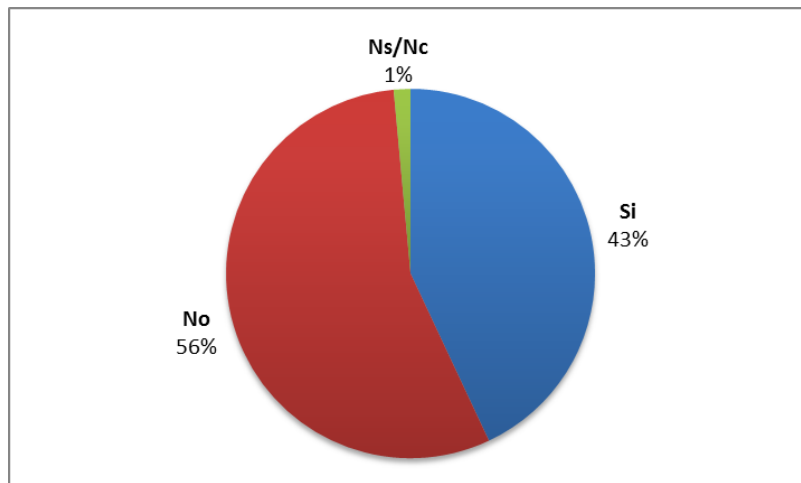


Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

A su vez, se consulta si consideran que el desarrollo del turismo basado en este recurso podría afectar a las aves y a su hábitat natural (Fig. 60). A este punto la opinión se encuentra bastante dividida, siendo que el 56% de los encuestados considera que no y el 43% que sí puede afectarlos. Algunos aportan: “podría afectar a las aves, esto es si las actividades turísticas no están correctamente planificadas pero si se planifican bien creo que no afectarían”, “creo que si se hace con ciertos recaudos y respeto, puede hacerse como en otras provincias”.



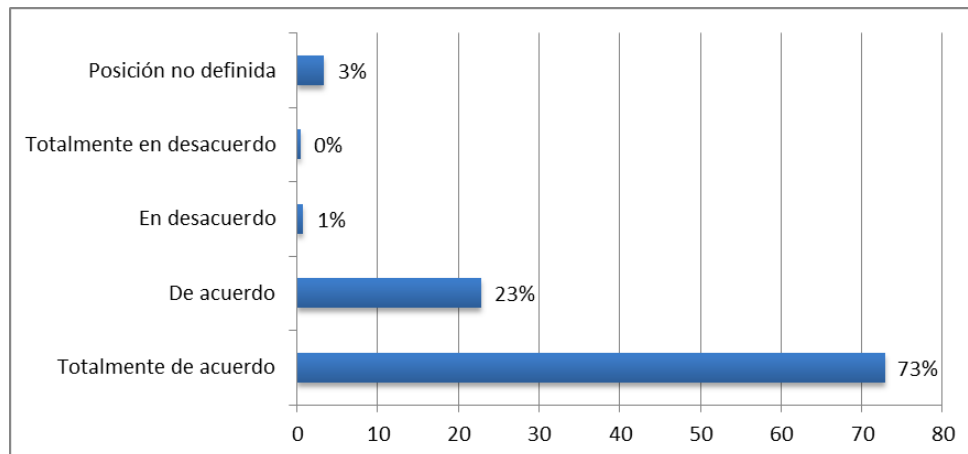
Figura 60  
**¿Cree que la actividad turística podría afectar a las aves y su hábitat?**



Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

Por último, se consultó el parecer de los encuestados sobre la creación de una campaña escolar para sensibilizar a los niños sobre su entorno y las aves que habitan la ciudad (Fig. 61). Para responder a dicha pregunta, se aplicó un elemento de Likert con 5 niveles de respuesta. Los resultados indican que la amplia mayoría se encuentra totalmente de acuerdo con dicha iniciativa (73%), casi una cuarta parte está de acuerdo (23%), mientras que un pequeño porcentaje no encuentra posición definida (3%) o está en desacuerdo (1%).

Figura 61  
**¿Estaría de acuerdo con la creación de una campaña escolar de sensibilización?**



Fuente: María Ángeles Speake, 2015.

#### 5.4. Antecedentes del desarrollo del producto

Con respecto al desarrollo del producto “loros barranqueros”, se destacan a nivel nacional dos casos particulares. En Tricao Malal, provincia de Neuquén, se realiza la Fiesta Provincial del Loro Barranquero. De hecho, *Tricao Malal* significa “corral de loros” en lengua mapuche, ya que la ciudad cuenta con algunas colonias de esta especie. Los festejos se realizan todos los años en el mes de febrero e incluyen destrezas con animales, juegos campesinos, jineteadas, comidas típicas, cantores, bailes populares y venta de artesanías.

Por otro lado, en el Balneario El Cóndor, provincia de Río Negro, está la mayor colonia de loros barranqueros del mundo. El sitio de nidificación se extiende a lo largo de 12 kilómetros de acantilado frente al Océano Atlántico y cuenta con aproximadamente 35.000 nidos activos. El desarrollo del aviturismo basado en esta especie está consolidado y se promociona intensamente desde el gobierno municipal. El sitio cuenta con cartelería interpretativa y una oficina de informes turísticos que brinda información para el avistaje. Complementariamente, la Subsecretaría de Turismo de Viedma ofrece en época estival circuitos guiados por diferentes senderos (playa, acantilados, monte, dunas, estuario y marisma) orientados exclusivamente a la observación de aves. Este servicio se brinda de manera masiva y gratuita.

A escala local, si bien la ciudad cuenta con numerosas colonias de loros barranqueros, no existe una oferta formal basada en este recurso. No obstante, hay dos importantes precedentes: por un lado, la inclusión de la ciudad como puerto de escala para uno de los cruceros de *National Geographic* (declarado de interés municipal); por el otro, la realización de un documental por la BBC de Londres sobre la colonia de Avenida Cabrera.

La travesía “*Patagonia: Argentina and the Chilean Fjords*” se realiza a bordo del buque *Explorer* y tiene una duración de 20 días, durante los cuales se recorre toda la costa atlántica argentina desde Buenos Aires hasta Tierra del Fuego. Bahía Blanca está incluida en el cuarto y quinto día de expedición y la oferta incluye la navegación por los canales e islas del Estuario y contemplación de especies como el delfín franciscana y la gaviota cangrejera. Una vez en tierra firme, los cruceristas son trasladados hasta el Parque Provincial Ernesto Tornquist para

practicar senderismo y continuar con la observación de flora y fauna pampeana (*National Geographic*, 2015).

El primer arribo del buque *Explorer* estaba previsto para octubre de 2012, debido a las condiciones meteorológicas que provocaron un retraso en la escala anterior, se decidió saltar la escala Bahía Blanca a fin de respetar la duración total de la expedición (Turco *et al.*, 2013). El 26 de octubre de 2013 descendió el primer contingente de pasajeros y guiados por el zoólogo local Pablo Petracci recorrieron la región y culminaron el día en la Avenida Cabrera para observar el sitio de nidificación de los loros barranqueros. La experiencia para los visitantes extranjeros no sólo fue recreativa sino educativa también, ya que tuvieron oportunidad de informarse sobre la problemática local relativa a la posible erradicación de la colonia. En 2014, nuevos contratiempos imposibilitaron la escala prevista para el mes de octubre pero se espera una continuidad en los arribos para los próximos años.

Figura 62

**Primera visita del Crucero *National Geographic Explorer* en Avenida Cabrera**



Fuente: María Ángeles Speake, 26/10/13.

En cuanto a la BBC de Londres, a fines de 2013 arribó un equipo de filmación a la ciudad para tomar imágenes y describir la vida de la colonia de Avenida Cabrera. El atractivo esta colonia está íntimamente ligado a su localización urbana y a la exitosa convivencia entre humanos y vida silvestre. En una carta que se dio a conocer públicamente, el productor inglés Matthew Hamilton señaló: “Este año he visitado y filmado poblaciones de loros en un gran número de ciudades y pueblos. Entre todas estas poblaciones, los loros en Bahía Blanca son totalmente únicos. Un fenómeno como este no existe en ninguna otra ciudad o país...Estas poblaciones nos pueden enseñar cómo vivir junto a la naturaleza en un mundo cambiante” (Editorial La Brújula 24, 04/09/2013).

## 6. DIAGNÓSTICO

La siguiente matriz F.O.D.A. sintetiza el diagnóstico de la situación actual de la ciudad frente a una iniciativa de turismo sostenible basada en las colonias urbanas de loros barranqueros, detectando sus principales fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas a enfrentar para desarrollar dicha actividad.

Tabla IX  
Matriz FODA Bahía Blanca

Análisis interno	Análisis externo
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Relevancia de la población de loros barranqueros local, posiblemente una de las mayores del mundo</li> <li>▪ Singularidad de la colonia que habita en la barranca de Avenida Cabrera, por ser la única colonia urbana de loros del mundo</li> <li>▪ Importancia del dormidero del Parque de Mayo, por su carácter urbano y magnitud</li> <li>▪ Presencia de paisajes de gran riqueza y belleza</li> <li>▪ Fuerte compromiso de algunos sectores de la sociedad y actores políticos por conservar la colonia de Avenida Cabrera</li> <li>▪ Incremento de investigaciones nacionales e internacionales sobre la especie e incluso específicas sobre las colonias de Bahía Blanca y la región</li> <li>▪ Cercanía a la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde</li> <li>▪ Existencia de asociaciones civiles dedicadas al conservacionismo</li> <li>▪ Existencia de recursos humanos capacitados</li> <li>▪ Existencia de una adecuada red de infraestructura</li> <li>▪ Diversidad de alojamiento y restauración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interés internacional en las colonias locales</li> <li>▪ Existencia de productos turísticos basados en esta especie en el país ya consolidados</li> <li>▪ Incremento del número de observadores de aves aficionados en el país</li> <li>▪ Crecimiento del ecoturismo</li> <li>▪ Incentivo a nivel nacional de la actividad turística como una política de estado</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Localización estratégica regional</li> <li>▪ Complementación y diversificación de la oferta con las sierras y el mar</li> <li>▪ Existencia del Programa “Aves y Turismo” de la Secretaría de Turismo de la Nación</li> </ul>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inexistencia del producto turístico “observación de aves” en la oferta local</li> <li>▪ Proyecto municipal para erradicar la colonia de Avenida Cabrera</li> <li>▪ Falta de interés de algunos sectores de la población en el recurso</li> <li>▪ Escasa formación y capacitación de algunos prestadores de servicios</li> <li>▪ Recursos financieros limitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Competencia directa: Villa Marítima El Cóndor (en 2005 fue declarado Área Importante para la Conservación de las Aves), Reserva Punta Bermeja, Pehuen-Có (importante área costero-marina con valores florofaunísticos y paleontológicos singulares)</li> <li>▪ Competencia indirecta: centros comerciales, cines, museos</li> <li>▪ Recesión económica</li> <li>▪ Contaminación ambiental</li> <li>▪ Vandalismo</li> </ul>

Fuente: María Ángeles Speake en base a relevamiento bibliográfico y trabajo de campo, 2015.

## 7. PROPUESTAS

### 7.1. Programa I. Construcción y/o reparación del equipamiento e infraestructura

- **Proyecto 1: Diseño de un sendero ornitológico**

El recorrido del sendero podrá ser autoguiado y/o asistido por profesionales capacitados en la temática: guías y licenciados en turismo, zoólogos, biólogos (o estudiantes avanzados de dichas carreras), guías municipales, entre otros. Se recomienda la realización de un estudio de capacidad de carga turística para establecer el número máximo de visitantes, que permita tanto garantizarles una experiencia de calidad, como alcanzar los objetivos de sostenibilidad.

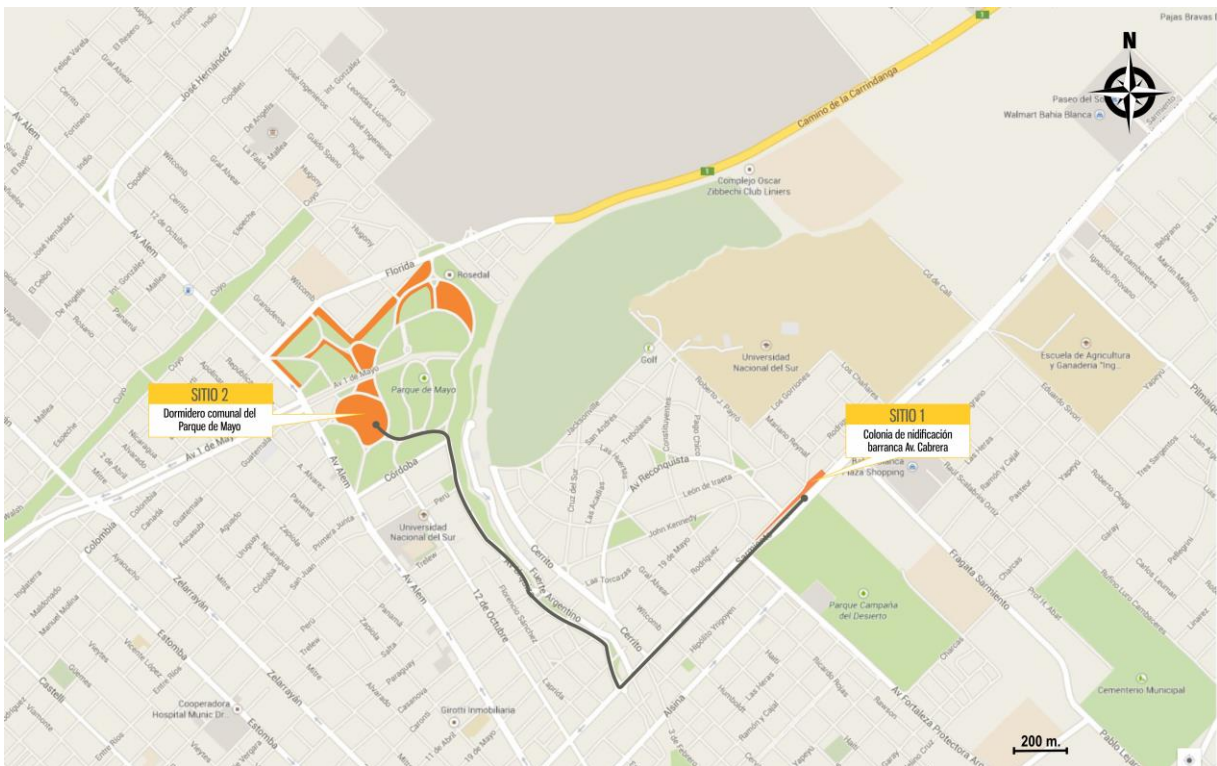
El itinerario se iniciará en las barrancas de Avenida Cabrera al 1800, donde se encuentra la única colonia urbana de loros del mundo. Allí se procederá a identificar la especie, conocer sus principales características y observar su comportamiento en el sitio de nidificación. Se continuará a pie sobre calle Sarmiento y luego por la Avenida General Urquiza, hasta llegar al segundo sitio en el Parque de Mayo. Durante el recorrido, el Paseo de las Esculturas y el Paseo Napostá ofrecen numerosos sitios para el descanso y abastecimiento. En el segundo sitio de observación, los visitantes podrán esperar el arribo de las bandadas de loros al dormidero mientras contemplan el paisaje, la fauna y flora circundante, toman fotografías, disfrutan de las instalaciones y juegos para niños o incluso realizan un picnic en las mesas del lugar. Fin del sendero.

Largo aproximado de recorrido	3,5 km.
Tiempo estimado de recorrido	2 ½ horas
Grado de dificultad	Media
Medios de transportes alternativos	Bicicleta, automóvil, colectivo
Equipo recomendado	Binoculares

Observaciones

El mejor momento para visitar la colonia de nidificación de Avenida Cabrera es entre los meses de agosto y enero (época de reproducción). El mejor momento para visitar el dormitorio comunal del Parque de Mayo es entre los meses de mayo y julio (mayor cantidad de individuos) y siempre sobre la hora del crepúsculo matutino y vespertino.

Figura 63  
Sendero turístico “Loros barranqueros de Bahía Blanca”



Fuente: María Ángeles Speake sobre la base de Google Maps, 2015.

- **Proyecto 2: Diseño y construcción de cartelería y paneles informativos**

La cartelería (señales indicativas, letreros, flechas, etc.) tendrá por finalidad orientar a los visitantes hacia los sitios de interés ornitológico, por lo tanto precisan una buena ubicación y tamaño que permita su visibilidad y lectura. Se recomienda el uso de pictogramas para que puedan ser interpretadas fácilmente por visitantes de distintas nacionalidades. Se colocarán



tanto en las principales vías de acceso a la ciudad, como en los distintos tramos del sendero propuesto, siempre velando por el bajo impacto visual.

Los paneles informativos, localizados en puntos de fácil acceso y presentados en español e inglés, ayudarán a identificar y comprender en el sitio las principales características de la especie *Cyanoliseus patagonus* y su hábitat. Asimismo, aportarán toda otra información que sirva de guía al visitante; tales como mapas, distancias, lugares de interés, recomendaciones básicas para la observación de aves y normativas del lugar.

Figura 64  
**Modelo de panel informativo sobre Avenida Cabrera**



Fuente: María Ángeles Speake en base a folletera Proyecto Loro Barranquero, 2015

- **Proyecto 3: Construcción de un observatorio de aves**

Se propone la creación de un observatorio en Avenida Cabrera, de bajo impacto ambiental, en madera, que permita un rápido acceso y la permanencia en el sitio sin ser avistado. El uso de vegetación nativa como cortina visual (por ejemplo cortaderas) sería de gran utilidad para camuflar la instalación y, a su vez, sumaría un atractivo adicional.

Bajo las recomendaciones del zoólogo Pablo Petracci, se sugiere su instalación en diagonal a la barranca, sobre la misma vereda. De esta manera los visitantes pueden acceder fácilmente caminando y en caso de hacerlo en vehículo, cuentan con mejores posibilidades de estacionamiento. En el mismo sentido, se desaconseja totalmente su instalación perpendicular a la barranca, en la vereda de enfrente, ya que la misma obstaculizaría los movimientos pendulares de los loros (que utilizan como perchas el tendido eléctrico) generando un importante disturbio y mayores riesgos para los visitantes al tener que cruzar la avenida.

Figura 65  
**Prototipo de observatorio de aves de bajo impacto ambiental**



Fuente: [www.industriasagapito.com](http://www.industriasagapito.com)

El observatorio de aves deberá contar con una rampa de acceso y barandas en sus laterales. Para evitar el vandalismo y el ingreso de personas en horario nocturno se deberán prever medidas de seguridad. Por último, deberá estudiarse el punto de fuga de las aves a fin de respetar las distancias de acercamiento. Hay que tener en cuenta que si bien los loros en este sitio están habituados al tránsito permanente de vehículos y peatones, su tolerancia al acercamiento de los visitantes es relativamente baja, dado que se trata de un sitio de nidificación.

## **7.2. Programa II: Formación y capacitación de recursos humanos**

- **Proyecto 1: Realización de cursos, seminarios y talleres orientados a capacitar empresarios y profesionales del turismo acerca del turismo ornitológico**

El objetivo de este proyecto es la formación continua de los profesionales que trabajen directa o indirectamente con el turismo ornitológico (ya sean técnicos de la administración pública,

hoteleros, guías o empresarios) para que su oferta se ajuste al perfil y necesidades de este tipo de turismo, sepa llegar al público potencial y promueva buenas prácticas ambientales.

El dictado de los cursos, seminarios y talleres deberán realizarlo profesionales altamente calificados en la temática para garantizar la divulgación del conocimiento científico. Los temas a abordar pueden incluir la identificación de aves, diseño de senderos y/o rutas ornitológicas, características del turista ornitológico, buenas prácticas de la observación, entre otros. Por otra parte, la organización, gestión y puesta en marcha de los mismos podrá estar a cargo del municipio, conjuntamente con las instituciones educativas y/o ONG's locales.

Cabe destacar que un ciclo de capacitaciones de este tenor no sólo enriquecería el conocimiento del sector, sino que además facilitaría el intercambio de experiencias entre los prestadores de servicios turísticos, generando un espacio legítimo de participación.

- **Proyecto 2: Asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos**

El objetivo de este proyecto es ofrecer, desde el ámbito académico, asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos para que puedan desarrollar el turismo ornitológico de manera sustentable. El propósito es transferir conocimientos y brindar apoyo sobre diversas materias (legislación y normativa vigente, estudios de capacidad de carga, estudios de impacto ambiental, etc.) para que dichas iniciativas no generen impactos negativos y, por el contrario, colaboren con la preservación de los recursos naturales y la biodiversidad local.

Para su implementación se propone la creación de un grupo de trabajo en el seno del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional de Sur, integrado por investigadores, docentes y alumnos avanzados de la Licenciatura en Turismo para dar tratamiento a las inquietudes y consultas elevadas desde el sector público y privado en materia turística (en este caso, fundamentalmente de turismo ornitológico, turismo sostenible y gestión de los recursos naturales). Asimismo, se sugiere que dicho grupo trabaje conjuntamente con docentes y alumnos de otras carreras, tales como biología, administración de empresas, derecho, entre otras; para brindar una mirada interdisciplinaria.

A fin de lograr la mentada transferencia de conocimientos y asistencia técnica, se sugiere como vía de comunicación la creación de una casilla de correo electrónico, difundida a través de la página web oficial del municipio y, en caso de ser necesario, la realización de reuniones informativas y sesiones de trabajo conjunto entre las partes interesadas.

### **7.3. Programa III: Campaña de sensibilización y concientización social**

El objetivo principal de este programa es concientizar a la población local en general y a los turistas en particular sobre la importancia de la preservación de este recurso y de la adopción de buenas prácticas ambientales en turismo ornitológico.

- **Proyecto 1: Elaboración de un proyecto pedagógico para acercar los conocimientos sobre los loros barranqueros a las escuelas**

Se propone la elaboración de un proyecto pedagógico bajo el nombre “Conociendo a los loros barranqueros de mi ciudad”. Se adaptarán los contenidos a los distintos niveles educativos (pre-escolar, primario y secundario) y se ofrecerá gratuitamente en los jardines y escuelas locales en formato digital. Entre las actividades propuestas a realizar por los estudiantes se incluyen el recorrido por los sitios de interés ornitológico y observación de los paneles interpretativos, charlas con profesionales, proyección de videos, lectura de bibliografía específica, manualidades, entre otras.

- **Proyecto 2: Elaboración de un manual de buenas prácticas en turismo ornitológico**

El manual contendrá en una primera sección información básica, incluyendo datos sobre el inventario de aves local, el medio natural y el equipamiento necesario para el desarrollo del turismo ornitológico. En una segunda sección, se centrarán los contenidos en los aspectos ambientales de la actividad. Las recomendaciones estarán destinadas para el turista, para el profesional o técnico encargado de la planificación y/o gestión del recurso y para el prestador de servicios turísticos (agente de viajes, guía, hotelero, etc.)

Tal como sostiene la Carta Mundial de Turismo Sostenible:

“Con el fin de que el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos de conducta que favorezcan la sostenibilidad por

parte de los principales actores que intervienen en la actividad, en particular por los miembros de la industria turística. Dichos códigos pueden constituir instrumentos eficaces para el desarrollo de actividades turísticas responsables” (Carta Mundial de Turismo Sostenible, 1995).

Para la elaboración de dicho documento, se sugiere la colaboración de profesionales de distintas disciplinas y, a modo de referencia, se recomienda la consulta del manual elaborado por la Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife). Su distribución será gratuita (versión impresa o digital) y para su financiamiento pueden convocarse empresas patrocinantes.

#### **7.4. Programa IV: Promoción, difusión y comercialización**

- **Proyecto 1: Elaboración de folletería**

En primera instancia, se propone la elaboración de un folleto tríptico que contenga información sobre la localización del sendero ornitológico, detalles del mismo, principales características de la especie y las colonias locales, recomendaciones para practicar la observación de aves y formas de contacto con la autoridad local. El mismo será distribuido en los principales puntos de flujo de turistas tales como terminal de ómnibus, aeropuerto, oficinas de información turística, hoteles, salones de congresos y convenciones, así como también en sitios de alta concurrencia de población local como comercios y oficinas municipales. Será de distribución gratuita y estará elaborado en castellano e inglés.

A su vez, de manera complementaria, se podrá elaborar un mapa del sendero en mayor detalle identificando otros atractivos del recorrido, tales como flora y fauna que puede observarse, sitios de descanso, lugares de recreación, puntos de abastecimiento (estaciones de servicio, kioscos, bares, confiterías, restaurantes), localización de baños públicos, etc.

- **Proyecto 2: Diseño de una página web**

La creación de una página web específica de las colonias urbanas de loros barranqueros de Bahía Blanca permitirá dar a conocer este atractivo a los turistas de todo el mundo en tiempo real. Esta herramienta ofrece una serie de ventajas frente al material impreso descrito anteriormente: en ella se puede incluir gran cantidad de información, los gráficos suelen ser

mucho más atractivos y existe la posibilidad de acceder a traducciones a varios idiomas a un reducido coste.

Para su diseño y mantenimiento se sugiere la contratación de un diseñador y/o programador. Los contenidos de la misma estarán basados principalmente en las colonias de loros barranqueros de la ciudad, no obstante se sugiere detallar el inventario avifaunístico local para enriquecer la oferta. Se pondrá especial atención en el material fotográfico publicado, el cual debe ser de alta resolución, actual y veraz. Asimismo, se publicarán videos y registros sonoros.

Todo material impreso puede estar disponible en pdf para facilitar el acceso y la descarga de los interesados. A su vez, puede crearse un espacio destinado a la participación de la comunidad científica a través de notas y artículos. Por último, debe existir una sección destinada a brindar información sobre la infraestructura de la ciudad, cómo llegar, oferta de alojamiento y restauración y todo otro dato que pueda resultar de interés y utilidad para el turista; así como la posibilidad de dejar su consulta a través de un formulario de contacto.

- **Proyecto 3: Publicidad en revistas especializadas**

Publicitar en revistas especializadas, tanto referidas a la ornitología como al ecoturismo, permitirá acceder al público objetivo de forma directa. Como principal desventaja de este tipo de promoción se destaca su elevado costo y, en algunos casos, su limitada distribución. Sin embargo, la excelente calidad de impresión, la segmentación de la demanda y la flexibilidad en las acciones publicitarias, lo convierten en un excelente medio para difundir el recurso. Entre las principales revistas de origen nacional especializadas en los temas tratados se destacan:

- Aves Argentinas, revista de naturaleza y conservación. Disponible en formato impreso y digital, de emisión cuatrimestral y gratuita.
- Vida Silvestre, revista de ecología y medio ambiente. Disponible en formato impreso y digital, de emisión trimestral y gratuita.

- Naturaleza Argentina, revista dedicada a la difusión del patrimonio natural argentino desde una perspectiva turística y cultural. Únicamente disponible en formato digital, su emisión es mensual y gratuita.

También pueden considerarse otras revistas especializadas en viajes y turismo como Lugares, Lonely Planet, Viajes (National Geographic) y Viajando Travel Argentina, entre otras.

- **Proyecto 4: Participación en ferias de aves**

Las ferias de aves son el espacio preferencial para el encuentro de los observadores de aves, la divulgación de conocimientos y avances científicos, la presentación de libros, la promoción de áreas naturales y la consolidación de contactos empresariales y/o institucionales con organizaciones abocadas a la temática. La participación en dichas ferias puede realizarse a través del alquiler de un stand o bien brindando una charla o exposición sobre el recurso.

A nivel internacional se destacan la *British Birdwatching Fair* -que se realiza anualmente en Inglaterra- y la Feria Sudamericana de Aves –realizada en varias ciudades latinoamericanas-. A nivel nacional, anualmente desde 2011 se realiza la Feria de Aves y Vida Silvestre en la Reserva Natural Esteros del Iberá, Colonia Carlos Pellegrini, provincia de Corrientes.

## **8. CONCLUSIONES**

La ciudad de Bahía Blanca presenta un gran potencial para el desarrollo del turismo ornitológico: cuenta con especies de aves de interés, paisajes naturales y culturales, buena infraestructura y una oferta complementaria atractiva. Si bien desde la oficina de turismo local aún no se ha desarrollado el producto “observación de aves”, la creciente demanda nacional e internacional por este tipo de turismo -en contacto con la naturaleza- evidencia la necesidad de organizar la oferta.

En este sentido, el estudio de caso basado en las colonias urbanas de loros barranqueros, permitió la configuración de una propuesta real y concreta de este producto. Por un lado, mediante la valorización de la especie se comprobó que los loros poseen el suficiente atractivo para generar el desplazamiento de la demanda y añadir un valor agregado a la ciudad. Se trata de una especie carismática, llamativa, icónica, que incluso ha despertado en una gran parte de la población el sentido de pertenencia. Por otro lado, la calidad de los sitios elegidos (con presencia permanente de numerosos individuos, representativos de sus distintos ciclos de vida y localización estratégica) lo convierten en un producto competitivo.

La existencia de productos turísticos basados en esta especie en el país ya consolidados, como el caso del Balneario El Cóndor en provincia de Río Negro y el reciente interés internacional en las colonias locales, dan cuenta que un emprendimiento de esta naturaleza no sólo sería interesante sino también rentable económicamente. La propuesta del sendero ornitológico vinculando la colonia de nidificación de la barranca de Av. Cabrera y el dormidero comunal del Parque de Mayo resulta novedosa y superadora a todos los proyectos ya presentados, en tanto permite observar los distintos comportamientos y usos del hábitat de la especie y comprenderla de manera integral. La principal ventaja de dicho sendero es que inicialmente no requiere de grandes inversiones (sólo cartelera interpretativa y adecuación de la infraestructura existente) y posee doble funcionalidad: recreativa y educativa.

El análisis realizado en esta investigación permitió constatar la compleja situación del loro barranquero en Argentina, con un marco legal desactualizado y un estado de conservación



vulnerable, con poblaciones en franca retracción. A escala local, la situación de la especie se vio momentáneamente afectada por una serie de decisiones adoptadas por el estado municipal, que posteriormente fueron modificadas por el accionar de diferentes organismos pertenecientes a sectores públicos y privados de la ciudad. Si bien esto a claras demuestra que no existe una gestión integrada e interdisciplinaria del recurso –elemento clave para el desarrollo sostenible de la actividad-, constituyó el primer precedente y sentó las bases para la creación de un espacio de debate y participación comunitaria.

Las encuestas de percepción realizadas permitieron profundizar la temática a partir de la opinión de la población, constatando el interés y la predisposición de la misma para cooperar con el desarrollo del turismo ornitológico basado en las colonias locales. Casi la totalidad de los ciudadanos conoce la existencia de los loros barranqueros de la ciudad y puede precisar dónde se localizan. Asimismo, la amplia mayoría manifiesta que le agrada su presencia, que recomendaría la observación de estas aves a los turistas, que le interesaría obtener más información y recorrer un sendero ornitológico.

Los resultados de las encuestas evidencian también la falta de conocimiento de la población principalmente sobre el estado de conservación de la especie y una mayor asociación de la misma con el sitio de nidificación de Avenida Cabrera por sobre el dormitorio comunal del Parque de Mayo, lo cual sin dudas puede ser trabajado a través de campañas educativas. De todos modos, se destaca el alto nivel de conciencia al considerar variables como el “respeto” y la “planificación” en el desarrollo de la actividad para evitar los indeseables impactos negativos del turismo y al convenir en llevar adelante campañas de sensibilización escolar para educar a los jóvenes en el respeto por el medio ambiente y la avifauna local. Se recomienda trabajar especialmente en este último punto, para asegurar la continuidad del compromiso social y fortalecerlo con el tiempo.

En el mismo sentido, existen numerosas organizaciones –a nivel mundial, nacional, provincial e incluso municipal- abocadas algunas específicamente a las aves y otras a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, que pueden y deben ser consultadas a la hora de planificar y gestionar el recurso. La ciudad, por otra parte, cuenta con profesionales altamente

capacitados en distintas áreas de conocimiento dispuestos a colaborar y asistir desinteresadamente en el desarrollo de propuestas de turismo ornitológico, como lo han hecho generosamente con esta investigación.

Resumiendo, se comprueba la hipótesis de trabajo, siendo que la creación de una propuesta aviturística basada en las colonias urbanas de loros barranqueros de la ciudad contribuiría notablemente con su preservación y uso sostenible en el futuro. Se estima que la instrumentación de dicha propuesta, respetando los programas y proyectos aquí planteados, fortalecería el compromiso de la población local, alentaría la participación del sector privado, pondría de manifiesto el reconocimiento del gobierno municipal de la importancia de este recurso, incrementaría la demanda y el tiempo de estadía de los turistas en la ciudad y reportaría mayores beneficios económicos a la sociedad, siendo todos estos beneficios directos de un desarrollo sustentable.

Como última reflexión, desde este trabajo se busca alentar más investigaciones en la temática. Esto permitirá incrementar el conocimiento de las colonias de loros de barranqueros de la ciudad y de la totalidad de la avifauna local. Asimismo aportará herramientas para fortalecer los mecanismos de cooperación entre los distintos actores involucrados y mejorar las propuestas para el desarrollo del equipamiento e infraestructura que, finalmente, redunden en la conformación de un destino de turismo ornitológico de calidad.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Valeria y BOSCHI, Ana María. “Actividad turística recreativa observación de aves: calidad de la experiencia. Casos de estudio: Confluencia, Cipolletti y Bahía de San Antonio, Las Grutas.” V Simposio Internacional y XI Jornadas Nacionales de Investigación - Acción en Turismo. Mar del Plata, 2011.
- ALZAMORA, Alejandra; VUKASOVIC, María Angélica *et al.* “Presencia del loro trichahue (*Cyanoliseus patagonus*) en la cordillera de la costa de Chile central”. *Boletín Chileno de Ornitología*. Chile: 2009, Número 15, Vol. 2, pp. 73-77.
- AVES ARGENTINAS. “Megaproyecto en el Estuario de Bahía Blanca”. [En línea] 16/02/2012 <http://www.avesargentinas.org.ar/12/noticia.php?id=512>
- BALLARI, Sebastián; SANCHEZ, Rocío *et al.* “Evaluación del daño agrícola del Loro Barranquero (*Cyanoliseus patagonus*) en el nordeste de la Patagonia”. IX Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía y Latinoamérica. Santa Cruz, 2010.
- BLANCO PORTILLO, Ricardo. “El turismo ornitológico como producto turístico”. *Revista de la Red de expertos en turismo*. España: 2012, Número 10.
- BOULLÓN, Roberto. “Planificación del espacio turístico”. México: Editorial Trillas, 1985.
- BUCHER, Enrique H.; BERTIN, María A. *et al.* “Reproduction and molt in the burrowing parrot”. *Wilson Bulletin*. Estados Unidos: 1987, Vol. 99, No. 1, pp. 107-109.
- CAMPOS, Marta Mabel; ZINGER, Alicia Susana. “Calidad paisajística y recreación. El periurbano norte de Bahía Blanca.” *CONDET - Realidad, enigmas y soluciones en turismo*. 2004, Vol. 3.
- CANALE, Antonela; TELLA, José *et al.* “Sustratos de origen antrópico sustentan la anidación del Loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*) en ambientes urbanos”. XXVI Reunión Argentina de Ecología. Comodoro Rivadavia, 2014.

- CANALE, Antonela; TELLA, José *et al.* “Tamaño efectivo y productividad de la población de Loro Barranquero (*Cyanoliseus patagonus*) en el área de Bahía Blanca, Buenos Aires”. XXVI Reunión Argentina de Ecología. Comodoro Rivadavia, 2014.
- COCKLE, Kristina *et al.* “Ecología, conservación y manejo de loros en Argentina”. *Revista El Hornero*. Buenos Aires: 2012, Vol. 27, N° 1, pp. 1-4.
- DECLARACIÓN DE QUEBEC SOBRE ECOTURISMO. [En línea] 2002  
<http://www.unep.fr/shared/publications/pdf/WEBx0079xPA-EcotourismSummitES.pdf>
- DIAS, Reinaldo. “Marketing ecológico y turismo”. *Estudios y perspectivas en turismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 2008, Vol. 17, pp. 140-155.
- DICEK, Norman. “Patrimonio verde urbano”. Bahía Blanca, 2009.
- FAILLÁ, Mauricio *et al.* “Potencial impacto del loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*) sobre cultivos del nordeste patagónico de Argentina: percepción del daño por parte de los productores locales”. *Gestión Ambiental*. 2008, Vol. 16, pp. 27-40.
- FAUNA ARGENTINA: “El loro barranquero”. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina S. A., 1985, Tomo 5, pp. 1-32.
- FERNÁNDEZ TABALES, Alfonso; CEBALLOS VÁZQUEZ, Beltrán *et al.* “El turismo ornitológico en España como modalidad emergente. Organización interna de la actividad y caracterización de la demanda”. *Papers de Turisme*. 2007, N°42, pp. 41-55.
- GERMAIN, Paola; CUEVAS, Yanina *et al.* “Ensamble de aves en zonas con diferente grado de urbanización en la ciudad de Bahía Blanca (Buenos Aires, Argentina)”. *BioScriba*. 2008, Vol. 1, No. 2, pp. 35-45.
- GRILLI, Pablo G. *et al.* “Abundancia relativa del loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*) en la Provincia de Buenos Aires y zonas limítrofes de La Pampa y Río Negro, Argentina”. *Revista El Hornero*. Buenos Aires: 2012, Vol. 27, pp. 63-71.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC). “Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010”. Argentina, 2010.
- JUAN ALONSO, José María. “El turismo ornitológico: concepto y mercados. Referencias al destino Extremadura”. *Estudios turísticos*, 2006, n° 169-170, pp. 165-182.
- LA NUEVA PROVINCIA. Amarró en el puerto el "National Geographic Explorer". El regreso de un barco turístico, 8 años después. 27/10/2013.
- LA NUEVA PROVINCIA. Avanza la obra en la barda de los loros. 17/07/2013.
- LA NUEVA PROVINCIA. Barranca: marcha atrás y denuncia por un edificio. 25/07/2013.
- LA NUEVA PROVINCIA. Como prevenir el desmoronamiento de las barrancas. 05/06/2013.
- LA NUEVA PROVINCIA. Debate por los loros. Seguirá la obra en las barrancas. 11/07/2013.
- LA NUEVA PROVINCIA. Editorial: no eran los loros. 13/07/2013.
- LA NUEVA PROVINCIA. Los eucaliptos del parque, en estado preocupante. 27/10/2013.
- LA NUEVA PROVINCIA. Parque de Mayo: trabajan en un programa integral. 04/04/2015.
- LA NUEVA PROVINCIA. Piden proteger la colonia de loros. 04/09/2013.
- LA NUEVA PROVINCIA. Retiraron fogones, mesas y bancos en el Parque de Mayo. 22/03/2015
- LOPEZ ROIG, Jordi. “El turismo ornitológico en el marco del postfordismo, una aproximación teórico-conceptual”. *Cuadernos de Turismo*, 2008, N° 21, pp- 85-111.
- LOYDI, Alejandro. “Situación actual del comercio ilegal de aves en la ciudad de Bahía Blanca.” *BioScriba*. 2008, Vol. 1, No. 1, pp. 9-16.
- MASELLO, Juan y QUILLFELDT, Petra *et al.* “Body size, body condition and ornamental feathers of Burrowing Parrots: variation between years and sexes, assortative mating

and influences on breeding success”. *Emu*. Australia, 2003b, Vol. 103, No. 2, pp. 149-161.

MASELLO, Juan y QUILLFELDT, Petra. “¿Cómo reproducirse exitosamente en un ambiente cambiante? Biología reproductiva del loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*) en el noreste de la Patagonia.” *Revista El Hornero*. Buenos Aires: 2012, Vol. 27, pp. 73-88.

MASELLO, Juan y QUILLFELDT, Petra. “A conservation update on the Burrowing Parrots of Argentina”. *Parrots*, 2005a, Vol. 92, pp. 36-40.

MASELLO, Juan y QUILLFELDT, Petra. “Chick growth and breeding success of the burrowing parrot”. *The Condor*. Estados Unidos: 2002a, Vol. 104, No. 3, pp. 574-586.

MASELLO, Juan y QUILLFELDT, Petra. “Education benefits largest parrot colony”. *PsittaScene*, 2005b, Vol. 17, No. 2, pp. 12-14.

MASELLO, Juan y QUILLFELDT, Petra. “La colonia de loros barranqueros en la costa rionegrina de El Cóndor. Un patrimonio mundial.” En: MASERA, Ricardo Freddy et al. *Las mesetas patagónicas que caen al mar*. Viedma: Rio Negro, 2005c, pp. 349-371.

MASELLO, Juan y QUILLFELDT, Petra. “News from El Cóndor, Patagonia, Argentina”. *PsittaScene*. 2004a, Vol. 16, No. 2, pp. 7-9.

MASELLO, Juan y QUILLFELDT, Petra. “The breeding colony of Burrowing Parrots in Patagonia”. *PsittaScene*. 2003a, Vol. 15, No. 4, pp. 12-13.

MASELLO, Juan. “Educational campaign for Patagonian Conure”. *PsittaScene*. 2004b, Vol. 16, No. 4.

MASELLO, Juan; PAGNOSSIN, María Luján *et al.* “Population size, provisioning frequency, flock size and foraging range at the largest known colony of Psittaciformes: the Burrowing Parrots of the north-eastern Patagonian coastal cliffs”. *Emu*. Australia: 2006a, Vol. 106, No. 1, pp. 69-79.

- MASELLO, Juan; QUILLFELDT Petra *et al.* “The high Andes, gene flow and a stable hybrid zone shape the genetic structure of a wide-ranging South American parrot”. *Frontiers in zoology*. [En línea] 2011, <http://www.frontiersinzoology.com/content/8/1/16>
- MASELLO, Juan; SOMMER, Christina *et al.* “Full House. The Burrowing Parrots of Patagonia”. *PsittaScene*, 2006b, Vol. 18, No. 2, pp. 3-7.
- MASELLO, Juan; SOMMER, Christina *et al.* “La colonia de loros más grande del mundo. Los loros barranqueros de la Patagonia”. *Hablemos de loros*, 2006c, No. 22, pp. 50-57.
- MASELLO, Juan; SRAMKOVA, Anna *et al.* “Genetic monogamy in burrowing parrots *Cyanoliseus patagonus*?” *Journal of Avian Biology*. 2002b. Vol. 33, No. 1, pp. 99-103.
- MAYNAR AGUILAR, Manuel. “Destinos de turismo ornitológico”. [En línea] 2008 <http://www.autural.es/DestinosdeTurismoOrnitologico.aspx>
- MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, Actualización 2012-2020. Argentina, Agosto 2011.
- MOSCHIONE, Flavio y BANCHS, Ricardo. “Proyecto Calas. Una experiencia de manejo adaptativo para el aprovechamiento sustentable de psitácidos y como estrategia de conservación de sus hábitats en la Argentina”. En: BOLKOVIC, M. L. y RAMADORI, D. (eds.) *Manejo de fauna silvestre en la Argentina. Programas de uso sustentable*. Buenos Aires: Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2006, pp. 27-37.
- MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA. “Ordenanza Municipal N° 12.091/2002 Modificando la ordenanza 6.209 en relación al impacto ambiental que pueda producir toda obra o actividad”. Honorable Concejo Deliberante, Bahía Blanca.
- MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA. “Ordenanza Municipal N° 14.253/2007 Audiencias públicas en materia ambiental”. Honorable Concejo Deliberante, Bahía Blanca.

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA. “Proyecto de ordenanza. Centro de educación ambiental “Colonia de loro barranquero de Avenida Cabrera”. Instalación de vallado protector, tarima de observación y cartelería. Expediente HCD-960/2013”. Honorable Concejo Deliberante, Bahía Blanca.

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA. “Proyecto de ordenanza. Declarando sitio de interés urbano-ambiental a la barranca localizada en paralelo a la avenida Cabrera, a la altura de la avenida Fortaleza Protectora Argentina. Expediente HCD-939/2013”. Honorable Concejo Deliberante, Bahía Blanca.

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA. “Proyecto de ordenanza. Declarando de interés municipal de la ciudad de Bahía Blanca la visita del crucero National Geographic Explorer. Expediente HCD-1119/2013”. Honorable Concejo Deliberante, Bahía Blanca.

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA. “Proyecto de resolución. Expediente HCD-854/2013”. Honorable Concejo Deliberante, Bahía Blanca.

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA. “Proyecto de resolución. Seguridad por peligro de derrumbe en Av. Cabrera entre calles Guido Spano y Roberto J. Payró. Expediente HCD-1631/2010”. Honorable Concejo Deliberante, Bahía Blanca.

OCHOA, Beatriz y PASCUALI, Carlota. “Ecoturismo urbano: ¿existen condiciones para desarrollar la observación de aves como actividad turística en Caracas?”. *Multiciencias*. Venezuela, Agosto 2010, Vol. 10, N° 2, pp. 117-124.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. *Agenda para planificadores locales: Turismo sostenible y gestión municipal. Edición para América Latina y el Caribe*. Organización Mundial del Turismo, Madrid, 1999.

PELAYES, Mercedes. *Registro inventario y diagnóstico fitosanitario de la masa forestal del Parque de Mayo*. Bahía Blanca, 2013.



- PÉREZ, María Rita. *Comportamiento del loro barranquero (Cyanoliseus patagonus) al dirigirse al dormitorio comunal urbano, en la ciudad de Bahía Blanca*. Tesina de grado Licenciatura en Biología. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2004.
- PETRACCI, Pablo y DELHEY, Kaspar. “Guía de las aves marinas y costeras de la ría de Bahía Blanca.” Bahía Blanca: el autor, 2005.
- PETRACCI, Pablo; ZALBA, Sergio *et al.* Loros barranqueros: ¿los responsables del problema?. Diario: La Nueva Provincia. Bahía Blanca, 07/07/2013.
- PROFODE. “Desarrollo del producto turístico observación de aves en Mar Chiquita.” Argentina, Septiembre 2010.
- QUATTROCCHIO, Mirta E., DESCHAMPS, Cecilia M. *et al.* “Cuaternario del sur de la Provincia de Buenos Aires, estratigrafía e inferencias paleoambientales”. En: IRIONDO, M. *El Holoceno en Argentina*. Buenos Aires: CADINQUA, 1993, vol. II, pp. 22- 34.
- RIVERA, Juan. *Manual con criterios de sostenibilidad para el desarrollo de destinos de aviturismo en Guatemala*. Guatemala: Serviprensa, 2007.
- SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACIÓN. “Directrices de Gestión Turística de Municipios”. [En línea] 2009, [http://2016.turismo.gov.ar/wp\\_turismo/wp-content/uploads/2009/11/directrices\\_municipios\\_muestra\\_final\\_simple1.pdf](http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2009/11/directrices_municipios_muestra_final_simple1.pdf)
- SEIJAS, Verónica. “La experiencia del Proyecto de Educación Ambiental del loro barranquero”. *Hablemos de loros*. 2005, No. 16, pp. 40-43.
- SEO/BirdLife. *Manual SEO/BirdLife de Buenas Prácticas Ambientales en Turismo Ornitológico*. Sociedad Española de Ornitología. Madrid, 2011.
- SEVERINI DE USBERTO, Pamela. “Construcción del camino de acceso a Bahía Blanca por Avenida Sarmiento: caracterización del impacto ambiental”. Tesis de grado Licenciatura en Geografía. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 1991.

TELLA, José; CANALE, Antonela *et al.* “Anthropogenic nesting sites allow urban breeding in burrowing parrots *Cyanoliseus Patagonus*”. *Ardeola*. Sociedad Española de Ornitología, 2014, Vol. 61, Issue 2, pp. 311-321.

TURCO, Romina Luján y TONELLOTO, Sandra. “Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires) como puerto de escala de cruceros turísticos”. *TURyDES*. 2013, Vol. 6, No. 14.

VARGAS RODRÍGUEZ, Renzo y SQUEO, Francisco. “Historia Natural del Loro Tricahue en el Norte de Chile”. Ediciones Universidad de La Serena: La Serena, Chile, 2014.

ZINGER, SUSANA. “Estudio 1. EE. 289 Informe Final”. En: *Plan de Desarrollo Local Bahía Blanca 2028, Ideas para una ciudad bicentenario*. Bahía Blanca, 2009.

### **Páginas web consultadas**

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina - <http://www.ambiente.gov.ar/>

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible - <http://www.gob.gba.gov.ar/>

Aves Argentinas - <http://www.avesargentinas.org.ar/>

Birdlife International - <http://www.birdlife.org/>

City Parrots (Urban parrots conservation) – <http://www.cityparrots.org/>

IUCN Red List of Threatened Species - <http://www.iucnredlist.org/>

CITES Trade Database - <http://trade.cites.org/>

National Geographic Expeditions – <http://www.nationalgeographicexpeditions.com/>

## 10. ANEXO

### Entrevista al Zoólogo Pablo Petracci

1. ¿Cuánto tiempo lleva en su profesión?
2. ¿Cuál es su relación con los loros barranqueros?
3. En Argentina el ave es considerada plaga para la agricultura, ¿Cuál es su opinión al respecto?
4. Según la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, el loro barranquero es considerado una Preocupación Menor (LC). Considerando que la tendencia poblacional mundial es decreciente ¿cree Ud. que la especie pueda cambiar de categoría en un futuro próximo?
5. Con relación a la población de loros barranqueros de Bahía Blanca ¿Tiene conocimiento en qué año se instalaron en la ciudad?
6. ¿De dónde obtienen su alimento?
7. ¿Permanecen aquí todo el año?
8. ¿Cuál es la tendencia poblacional de las colonias locales?
9. ¿Qué estudios y/o investigaciones se están llevando a cabo actualmente?
10. En el caso del Parque de Mayo, ¿qué impacto cree que tendrá la tala masiva de eucaliptus colorados en la elección del sitio como dormitorio?
11. En el caso de la Avenida Cabrera, Ud. desempeñó un rol decisivo a la hora de difundir la controversial decisión del municipio de intervenir el barranco ¿recibió la respuesta que esperaba de parte de la sociedad bahiense?
12. ¿Cuándo se inicia el Grupo de Análisis e Investigación sobre Colonia de Loros Barranqueros? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cuáles son sus objetivos?
13. ¿Qué respuesta obtuvieron del Honorable Concejo Deliberante con motivo de la nota elevada solicitando la protección de la colonia de la avenida?

14. En octubre de 2013 fue contratado por una agencia de viajes para guiar a los pasajeros del crucero “*National Geographic Explorer*” ¿Cómo fue esa experiencia?
15. ¿Cuál fue la impresión de los turistas norteamericanos tras visitar las cuevas de Avenida Cabrera?
16. ¿Cree que el desarrollo de una propuesta de turismo ornitológico pueda servir en pos de preservar este importante recurso?
- Si contesta que sí:
    - ¿Considera que la colonia de Avenida Cabrera y el dormidero comunal del Parque de Mayo configuran sitios de interés ornitológico de calidad capaces de sostener una propuesta de aviturismo basada en esta especie?
    - ¿Cuál cree Ud. que sería el mejor sitio para el emplazamiento de un observatorio de aves en Avenida Cabrera? ¿Y en el Parque de Mayo?
    - ¿Cree que la actividad turística podría afectar a las aves? ¿En qué sentido?
    - ¿Qué medidas propondría para evitar los impactos negativos del turismo?
  - Si contesta que no:
    - ¿Por qué?

## Entrevista a la Lic. en Ciencias Biológicas Antonela Canale

1. ¿Cuál es su relación con los loros barranqueros?
2. En Argentina el ave es considerada plaga para la agricultura, ¿Cuál es su opinión al respecto?
3. Según la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, el loro barranquero es considerado una Preocupación Menor (LC). Considerando que la tendencia poblacional mundial es decreciente ¿cree Ud. que la especie pueda cambiar de categoría en un futuro próximo?
4. Con relación a la población de loros barranqueros de Bahía Blanca ¿Tiene conocimiento en qué año se instalaron en la ciudad?
5. ¿De dónde obtienen su alimento?
6. ¿Permanecen aquí todo el año?
7. ¿Cuál es la tendencia poblacional de las colonias locales?
8. ¿Qué estudios y/o investigaciones se están llevando a cabo actualmente?
9. En el caso del Parque de Mayo, ¿qué impacto cree que tendrá la tala masiva de eucaliptus colorados en la elección del sitio como dormitorio?
10. ¿Cree que el desarrollo de una propuesta de turismo ornitológico pueda servir en pos de preservar este importante recurso?
  - Si contesta que sí:
    - ¿Cuál cree Ud. que sería el mejor sitio para el emplazamiento de un observatorio de aves en Avenida Cabrera? ¿Y en el Parque de Mayo?
    - ¿Cree que la actividad turística podría afectar a las aves? ¿En qué sentido?
    - ¿Qué medidas propondría para evitar los impactos negativos del turismo?
  - Si contesta que no:
    - ¿Por qué?

### **Entrevista a la Jefa de Turismo Municipalidad de Bahía Blanca, Mg. Julia Arocena**

1. ¿Cuál es la demanda actual de aviturismo en Bahía Blanca? ¿Cómo se compone (nacional/extranjera)?
2. ¿Qué productos turísticos se ofrecen relacionados con la observación de aves?
3. ¿Qué porcentaje del presupuesto se destina a este producto?
4. ¿Disponen de un inventario de las aves de la ciudad?
5. Desde el municipio ¿se ofrece algún tipo de capacitación a los distintos agentes turísticos (públicos y privados) sobre el producto observación de aves?
6. ¿Considera necesario mejorar algún aspecto? (equipamiento e infraestructura, folletería, promoción en eventos, difusión en prensa y revistas especializadas, entre otros)
7. ¿Se realizaron estudios de capacidad de carga para los sectores de la Avenida Cabrera, Avenida Urquiza y Parque de Mayo? ¿Cómo gestionan la saturación de espacios de uso turístico desde el municipio?
8. ¿Fomentan la aplicación de algún instrumento de Gestión Ambiental (Manual de Buenas Prácticas u otro)?
9. ¿Existe en la actualidad alguna campaña de sensibilización ambiental de la comunidad respecto de la avifauna local? ¿Y específicamente de los loros?
10. Por último, ¿Consideraría incluir un sendero ornitológico que articule los principales puntos de interés de esta especie en la oferta de visitas guiadas ofrecidas por la Municipalidad?

## Encuesta de percepción a la población local



Universidad Nacional del Sur  
Departamento de Geografía y Turismo  
Licenciatura en Turismo

ENCUESTA N° \_\_\_\_\_

Encuestador: ..... Lugar: ..... Fecha: .....

La presente encuesta tiene como objetivo conocer la percepción de los habitantes de la ciudad de Bahía Blanca sobre la población urbana de los barranqueros. Sus respuestas serán confidenciales y anónimas. Agradecemos su colaboración.

**Sexo:**  F  M      **Edad:**  18-40     41-64     65 o más

### Ocupación

Estudiante                       Empleado/Comerciante                       Profesional  
 Desocupado                       Otro:

**Barrio:** \_\_\_\_\_

1. **¿Cuánto tiempo lleva viviendo en Bahía Blanca?**
2. **¿Conoce la existencia de los loros barranqueros que habitan la ciudad?**
  - a. Si
  - b. No (continuar con pregunta 8)
3. **¿Conoce dónde se localizan?**
  - a. Si (especifique)
  - b. No
4. **¿Suele oírlos por la mañana y/o atardecer?**
  - a. Si
  - b. No
5. **¿Qué opinión le merece la presencia de los loros en la ciudad?**
  - a. Le agrada

- b. Le es indiferente
- c. Le disgusta

**6. Si tuviera que recomendar a un turista alguna actividad para hacer en la ciudad ¿incluiría la observación de estas aves?**

- a. Si
- b. No     ¿Por qué?

**7. ¿Cómo percibe a la colonia de loros de nuestra ciudad?**

- a. Sobrepoblación
- b. Localmente abundante
- c. En peligro de extinción
- d. No sabe / sin opinión

**8. ¿Podría identificar sus principales amenazas?**

- a. Persecución como plaga de cultivo
- b. Comercialización como mascota
- c. Degradación de su hábitat natural
- d. Depredadores
- e. Enfermedades
- f. Acciones vandálicas
- g. Otros:

**9. ¿Le interesaría conocer más sobre esta especie?**

- a. Si
- b. No

**10. ¿Practicó alguna vez la observación de aves?**

- a. Si     Especifique lugar:
- b. No

**11. De crearse un sendero turístico que incluya los principales sitios de interés de los loros barranqueros de la ciudad ¿estaría interesado en recorrerlo?**

Ningún interés    1   2   3   4   5   6   7   8   9   10    Muy interesado

**12. ¿Cree que la actividad turística podría afectar a las aves y al hábitat circundante?**

- a. Si
- b. No



**13. ¿Cree que Bahía Blanca tiene potencial como destino aviturismo?**

- a. Si
- b. No

**14. ¿Estaría de acuerdo con la creación de una campaña escolar para sensibilizar a los niños sobre su entorno y las aves que habitan la ciudad?**

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Posición no definida (ni aprobación, ni desaprobación)
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo